

**Análisis de la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con
extra edad y edad promedio**

Investigador principal:

Claudia Rocío Ballestas Pedroza

Karen Lorena Campo Manjarrez

Asesor: Inírida Avendaño villa

Co Asesor: Claudia Patricia Arenas Rivera

Corporación Universidad de la Costa (CUC).

Maestría en educación-

7Modalidad virtual

San Andrés islas, Colombia

2018

Tema: Convivencia y conflicto escolar

**Análisis de la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con
extra edad y edad promedio**

Línea de investigación:

Convivencia escolar

Sub-línea de investigación:

Bienestar cultura de paz y convivencia

Corporación Universidad de la Costa (CUC).

Maestría en educación

Modalidad virtual

San Andrés islas, Colombia

2018

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Dedicatoria y agradecimiento

Las autoras expresan agradecimiento a:

Ante todo infinitas gracias a Dios nuestro creador, que nos ha permitido la fortaleza, resistencia y no desistencia, en la consecución de nuestra anhelada meta, de conseguir éste título que seguro será de mucho beneficio para nuestro quehacer docente.

Gracias a nuestros hijos, Samuel, Holy Grace y Alma Valeria, quienes estuvieron siempre presentes durante todo este proceso de forma incondicional, con su alegría y estímulos. Muchas gracias a nuestra asesora Inírida Avendaño Villa, por toda su comprensión y sabiduría, pero sobre todo por su ánimo y apoyo. Y a todos los docentes que nos acompañaron con sus aportes en conocimiento: Fredy Marín, Alicia Inciarte y Olga Martínez.

A la Secretaria de Educación Departamental, por esta gran oportunidad que nos brindó de poder estudiar en la Universidad De La Costa (CUC), quien impartió una formación de alta calidad. Gracias al Instituto Bolivariano, por facilitar el tiempo para el estudio y a la comunidad educativa por permitirnos la aplicación de los conocimientos adquiridos, en esta maestría. Gracias a todas las personas e instituciones que de una forma u otra aportaron en la consecución de éste proyecto y construcción de vida para nosotras.

Para todos... gracias.

Resumen

El presente trabajo expone los resultados de una investigación sobre la convivencia escolar del nivel de sexto grado jornada de la tarde del instituto bolivariano de la isla de san Andrés, Colombia, que a través del tiempo se ha visto conformado por una población heterogénea en edades, que ha incluido estudiantes en extra edad y estudiantes en edad promedio. El objetivo del estudio fue determinar desde la percepción docente, las relaciones existentes a través de un análisis que dieran cuenta del tipo de convivencia en los distintos espacios escolares comunes de estos estudiantes, en el periodo comprendido entre febrero a noviembre de 2018.

Participaron los 32 estudiantes del grado sexto, dos directivos docentes, la psico-orientadora y ocho (8) docentes que conforman la planta del personal de la jornada tarde. Estas vivencias diarias no han sido en su mayor parte positivas, evidenciándose en el análisis realizado desde la percepción docente, como se venían integrando. Al final pensar en unas estrategias que sean herramientas generadoras de convivencia entre estos grupos etareos, en los diversos espacios donde emergen en su escolaridad, permitiendo la reducción de los conflictos y generando una convivencia armónica y positiva.

Palabras clave: Relaciones Interpersonales, Convivencia escolar, Extraedad

Abstract

The present work exposes the results of an investigation on the school coexistence of the level of sixth degree day of the afternoon of the bolivarian institute of the island of san andres, colombia, that through time has been conformed by a heterogeneous population in ages, which has included students in extra age and students in average age. The objective of the study was to determine from the teacher's perception, the existing relationships through an analysis that would account for the type of coexistence in the different common school spaces of these students, in the period from february to november 2018. The 32 participated. Students of the sixth grade, two teaching directors, the psycho-guidance counselor and eight (8) teachers that make up the staff of the afternoon workshop. These daily experiences have not been mostly positive, evidenced in the analysis made from the teacher's perception, as they had been integrating. In the end, think of strategies that are tools that generate coexistence among these groups, in the different spaces where they emerge in their schooling, allowing the reduction of conflicts and generating a harmonious and positive coexistence.

Key words: Interpersonal relationships, school life, out of age.

Contenido

Lista de tablas y figuras

Introducción	10
Capítulo I	14
1. Planteamiento del problema.....	14
1.1 descripción del problema	14
1.2. Delimitación del problema.....	16
1.2.1. Espacial o geográfica.....	16
1.2.3. Dimensión teórica:.....	16
1.2.4 Dimensión Contenido.....	17
1.3. Formulación del problema	17
1.4. Sistematización del problema.....	17
3. Objetivos.....	20
3.1. Objetivo general	20
3.2. Objetivos específicos:	20
Capitulo II.....	21
4.-Marco Referencial	21
4.1. Estado del arte	21
4.2. Marco legal:.....	27
4.3. Marco teórico	30
4.3.1 Teoría de las relaciones humanas de Kurt Lewis	30
4.3.2. Teoría socio cultural de lev vygotsky.....	31
4.3.3. Teoría de la identidad social y de los grupos de Tenri Taifel.....	33
4.4. Marco conceptual	34
4.4.1. Convivencia escolar.....	34
4.4.1.1. Enfoques teóricos sobre convivencia escolar	34
4.4.1.2. Tipos de convivencia (convivencia escolar).....	35
4.4.1.3. Evaluación de la convivencia escolar.	36
4.4.1.4. Regulación de la convivencia escolar: manual de convivencia.....	36

4.4.1.5. Convivencia, escuela y cultura escolar.....	42
4.4.2. Extra edad.....	53
4.4.3 Edad promedio.....	65
Capitulo III.....	66
5.- Marco metodológico.....	66
5.1. Paradigma.....	66
5.2. Ámbito de la investigación.....	67
5.3. Variables de estudio.....	67
5.4. Población y muestra.....	70
5.4.1 criterios de inclusión.....	70
5.5 fuentes de información.....	70
5.6 análisis e interpretación de datos.....	71
5.7 instrumentos de evaluación a utilizar.....	71
Capitulo IV.....	74
6. Análisis e interpretación de la información.....	74
Capitulo v.....	97
7. Conclusiones.....	97
Referencias.....	99

Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables..... 688

Tabla 2 Bitacora de observacion de convivencia..... 91

Figuras

Figura 1. Cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes) 766

Figura 2. Cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar 77

Figura 3. Cuestionario sociodemografico estudiantes 77

Figura 4. Cuestionario de convivencia.....78

Figura 5 Cuestionario de convivencia.....78

Figura 6 Cuestionario de convivencia.....79

Figura 7 Cuestionario de convivencia.....82

Figura 8 Cuestionario de convivencia.....82

Figura 9 Cuestionario de convivencia.....83

Figura 10 Cuestionario de convivencia.....83

Figura 11 Cuestionario de convivencia.....84

Figura 12 Cuestionario de convivencia.....84

Figura 13 Cuestionario de convivencia.....86

Figura 14 Cuestionario de convivencia.....87

Figura 15 Cuestionario de convivencia.....87

Introducción

Atendiendo las necesidades educativas de inclusión que se presentan en el departamento ante la creciente población en condición de extra edad causada por la desmotivación escolar, problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales, repitencia constante, problemas con familias inestables, se ve afectada la sana convivencia, al interior de las distintas aulas en las que éstos chicos hacen presencia, permitiendo un sinnúmero de situaciones conflictivas que alteran la convivencia escolar y por ende el desarrollo y aprovechamiento propicio de las actividades curriculares. La presencia de diversas edades en las aulas, con múltiples características, permite un espacio propenso al surgimiento de conflictos que alteran el buen clima que debe acompañar los procesos de aprendizaje que se desarrollan en su interior.

El ministerio de educación nacional (2013) a través de su política de convivencia escolar enmarcada en la ley 1620 del 2013, ley de convivencia escolar y sus decretos reglamentarios, afirma que mantiene como propósito promover, orientar y articular un conjunto de acciones a favor de la formación y el ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar, tales como el respeto por la diversidad, la participación, la colaboración, la autonomía y la solidaridad y sobre todo la reducción de los problemas que al interior de la escuela se suscitan y que afectan la convivencia escolar (Avendaño, Soto & Franco, 2016; Avendaño, Sandoval, Cardozo, Álvarez, & Martínez, 2018).

De igual forma desde los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional en adelante MEN (1994), se considera la extra edad como el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la ley general de educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de

transición a noveno grado y que el grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad. Por ejemplo, un estudiante de segundo grado debe tener entre 7 y 8 años de edad, si tiene entre 10 o más años, es un estudiante en extra edad. Esta decisión legislativa y jurídica, le pone un tope físico y psicológico al estudiante escolarizado.

La situación de extra edad escolar, se constituye como un problema educativo que trasciende o que va más allá de la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado. Es necesario que se aborde con toda la responsabilidad posible, por quienes se encuentran inmersos en el sistema educativo de cualquier forma. Es importante considerarla a profundidad con el fin de que no se siga considerando como una causa de pérdida, deserción o desmotivación escolar.

Ruiz (2007) señala que:

“La extra edad termina considerándose una problemática desde una perspectiva basada en el ámbito educativo escolarizado, por cuanto aparece ligado o asociado a la repitencia escolar y a la vez al fracaso y la exclusión o deserción escolar” (p.23).

La “inclusión” como política de inserción educativa, es uno de los cambios que ha tenido en cuenta el sistema educativo colombiano, al permitir que esta condición de extra edad, no siga siendo una causal de no inmersión al sistema educativo. Con la inclusión se permitió que los niños en condición de extra edad puedan estar en las aulas regulares, sobre todo a través de los programas de multigradual y aceleración del aprendizaje. Lo que desafortunadamente y como situación paralela, colateral negativa ha implicado una situación de problemas de convivencia porque en un mismo aula se puede encontrar niños que aunque manejen de forma homogénea situaciones académicas similares, en cuanto a sus alcances escolares, sus condiciones de edad cronológica entre otras, sean totalmente heterogéneas.

Cuando estos niños alcanzan sus logros y competencias para estar en los niveles del bachillerato, ingresan con esa misma situación de extra edad, es entonces cuando los problemas más se acentúan. Los problemas de grado se acentúan en grados como sexto donde fluctúan diversas edades. Los niños que vienen de quinto a sexto sin orden de repitencia en su historial escolar que ingresaron al sistema al grado inicial de transición a los cinco años y que llegan con 11 años a sexto, con aquellos chicos que vienen de los programas de aceleración del aprendizaje con edades entre los 13 y 16 años. Y además de esta diversidad en cuanto a la edad se suma que estos chicos en condición de extra edad traen un historial comportamental complejo causal de la misma situación que los lleva a encontrarse fuera de la edad promedio. Por repitencia, deserción en algunos grados anteriores, problemas familiares que fomentaron la pérdida escolar, entre otros.

Es importante por tanto cuando se recibe un grado en el cual se acentúa un grupo de chicos en extra edad, considerar una adecuada caracterización con el fin de darle el manejo adecuado. Y la idea es mitigar la pérdida escolar, la deserción y la inclusión en una vida y proyección académica.

Los chicos en condición extraescolar se pueden terminar considerando a sí mismos como “*fracasantes escolares*”. En consecuencia, y ante la situación de heterogeneidad, es preciso que los maestros encuentren diversas formas y estrategias para atender estas condiciones de edades diversa en sus aulas y de esta manera lograr reducir los problemas de convivencia que se generan constantemente (Guerrero, Ramírez, Herrera, Avendaño, Villa & Mendoza, 2018).

Otra situación que se presenta es que son niños en estado de abandono por parte de sus padres en cuanto al acompañamiento escolar. Los padres o cuidadores, piensan que, por estar encima de la edad escolar, tienen grandes desventajas de evolucionar en el sistema. Los

matriculan en instituciones educativas por una obligación del estado y por ser beneficiados ante los diversos subsidios. Pero no les prestan el acompañamiento necesario.

Muchos son niños que han llegado a esta situación de extra edad, por tener problemas de aprendizaje (dislalias, discalculias, digrafías, trastornos de déficit de atención tdha, entre otros) los cuales al no ser valorados como tal, se les termina diagnosticando como “flojera o desgano”, lográndose entre otras cosas, la repitencia de año tras año. Otros son niños con trastornos neuronales que al tampoco hacersele el diagnóstico adecuado, no se le da el tratamiento respectivo y terminan involucrados en los programas de niños en extra edad (Avendaño, Cortes, & Guerrero, 2015; Ramírez, Lay, Avendaño & Herrera, 2018).

Una forma de lograr mejor convivencia entre los estudiantes con extra edad y edad regular del grado sexto de la institución educativa bolivariano y de prevenir la ocurrencia de conflictos que alteren el quehacer educativo al interior de las instituciones educativas, es la existencia de estrategias prosociales. La conducta prosocial es toda conducta social positiva voluntaria, con el fin de dar ayuda o para beneficiar a otra persona pudiéndose así incluirse acciones como compartir, dar apoyo y protección” (Sánchez y Parra, 2006); es decir la estrategia prosocial hace referencia a un repertorio de comportamientos de carácter social y positivos, que permitan mejorar las relaciones en el aula y en toda la escuela, teniendo en cuenta que es la escuela donde se experimenta toda la praxis de las relaciones sociales y que trascienda en sus interacciones futuras. Por tanto el presente trabajo de grado busca permitir no sólo explorar en las causas y consecuencias de los problemas de convivencia como tal en las aulas en las que se encuentran inmersos los niños y niñas en condición de extra edad, sino el poder brindar herramientas que permitan mitigar estas situaciones de conflicto y con esto evitar la constante repitencia, la deserción escolar y su inclusión a un proyecto de vida positivo y saludable.

Capítulo I

1. Planteamiento del problema

1.1 descripción del problema

El nivel de sexto grado jornada tarde del instituto bolivariano a través del tiempo se ha visto conformado por una población heterogénea en edades, que ha incluido estudiantes en extra edad y estudiantes en edad promedio o edad regular. Estas vivencias diarias entre estos chicos no han sido en su mayor parte positivas, lo que permite pensar que las diferencias de edades sea uno de las causales de estas relaciones no adecuadas entre ellos y el aumento de un clima de violencia y conflictos en este grado de formación, sean consecuencias de una inadecuada integración de estos dos grupos etareos. Es necesario abordar un estudio descriptivo de cómo se vienen integrando estos dos grupos etareos, con el fin de permitir una mirada positiva hacia la reducción de los conflictos y permitir una convivencia armónica y positiva.

En la organización de un sistema educativo llamado a la inclusión, una de las grandes dificultades que se establece es el logro de relaciones armónicas, debido al desarrollo psicosocial que presentan los estudiantes con extra edad, el cual dista de la realidad que manejan los estudiantes con edad regular, es precisamente esta disparidad en cuanto a las edades, o la llamada heterogeneidad en las edades de los estudiantes inmersos en un aula regular la que lleva a las investigadoras a que aborden esta problemática que afecta no solo al estudiantado sino también al docente en su momento de ejecutar la practica pedagógica.

Se aborda este escenario en el cual se puede comprender la estructura de la convivencia escolar condicionada por el elemento de la extra edad el cual se presenta como un posible generador de los conflictos en el aula escolar. Cuando hablamos de conflicto en el ámbito

escolar se hace referencia al “proceso de oposición a los intereses entre dos personas. Este proceso puede que se deba a una dinámica de antagonismo llegando a manifestaciones violentas. Puede ser que la mayoría de los conflictos se vayan desarrollando y modificando en función de los contextos del momento. Además, las causas pueden ser múltiples y se interrelacionan entre sí, de manera que es difícil encontrar la causa única como origen del conflicto (García, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior el conflicto se convierte en el punto de crisis de la convivencia donde dos fuerzas se pretenden medir (extra edad - edad regular), lo cual cuestiona o rompe el esquema de convivencia dentro de un grupo humano tan amplio y con actores diversos y que se relaciona con las necesidades no satisfechas, en este caso hacemos referencia a la frustración del estudiante frente a las competencias no alcanzadas en la edad en su momento de edad promedio. Y es aquí donde surge la relevancia e importancia de abordar el tema de las relaciones de los estudiantes de extra edad con los estudiantes en edad promedio.

Uno de los elementos que se perciben como posibles factores causantes de los conflictos entre estos estudiantes extra edad vs. Edad promedio, tiene que ver con las falencias o vacíos de conocimiento y competencias propias del grado en el que están inmersos. La dificultad de los estudiantes de extra edad en la adquisición de conocimientos y participación activa en los procesos pedagógicos, genera una actitud desmotivante que se refleja en la pereza, desatención e incluso acciones de indisciplina, siendo una de estas la victimización contra los estudiantes de edad promedio.

La situación típica que se presenta y que permite dirigir la mirada hacia esta población vulnerable es la siguiente: cuando el estudiante en edad promedio atiende, expresa opiniones, cumple con las metas, y arroja los resultados esperados del proceso educativo, el estudiante de extraedad se siente disminuido, afectado psicológica y emocionalmente, experimentando una

frustración que al no saber manejar adecuadamente la refleja en su entorno haciendo uso de la violencia en sus diferentes matices (bullying, acoso, interrupción de las clases, abandono del aula, enfrentamiento con el docente, comportamientos desobedientes, entre otros, todo generado por no sentirse menos y su necesidad de impedir que los otros avancen para no encontrarse en desventaja.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Espacial o geográfica.

El proyecto se desarrolló en la institución educativa bolivariano ubicado en el barrio massamy hill de la isla de san Andrés. La institución ofrece educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Es de carácter público. Y modalidad bachillerato básico en jornada matinal, modalidad comercial en jornada tarde; asisten niños, niñas y jóvenes de los barrios: la loma, el centro, obrero, almendros entre otros. Con dos sedes de básica primaria, llamadas escuela san antonio y escuela el esfuerzo.

1.2.2 Temporal.

La investigación se desarrolló en el período de febrero a noviembre de 2018.

1.2.3 Dimensión teórica.

- Teoría de campo: kurt lewis.
- Teoría sociocultural de lev vygotsky
- Teoría de la identidad social y de los grupos de henri taifel.

1.2.4 Dimensión Contenido.

Los argumentos teóricos del proyecto señalan conceptos y referentes teóricos que sustentan el marco referencial. Entre ellos se encuentran:

- Convivencia escolar:
 - Elementos conceptuales y definatorios de la convivencia escolar.
 - Marco legal de la convivencia escolar en Colombia: ley 1620 de 2013
 - Enfoques teóricos sobre convivencia escolar
 - Tipos de convivencia escolar.
 - Evaluación de la convivencia escolar.
 - Regulación de la convivencia escolar: manual de convivencia.
 - Escuela y convivencia escolar.
 - Convivencia e inclusión

Extra edad - edad promedio

1.3 Formulación del problema

¿Cómo puede ser analizada la convivencia escolar en estudiantes con extra edad y edad promedio del grado sexto jornada tarde de la institución educativa bolivariano, desde la percepción docente?

1.4 Sistematización del problema

¿Cuál es la concepción, naturaleza y alcance de la convivencia escolar en estudiantes de extra edad y edad promedio desde la percepción docente?

¿Cómo puede ser caracterizada la convivencia escolar en estudiantes con extra edad y edad promedio desde la percepción docente?

2. Justificación

Se hace necesario que las prácticas relacionales al interior de las instituciones educativas se evidencien en los procesos de enseñanza, en el cumplimiento y manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias individuales, el trato con los padres, las interacciones entre estudiantes y docentes, permitiendo que se cumpla la ejecución de los procesos de inclusión no de exclusión, de participación no de segregación, de resolución pacífica de las diferencias y del sostenimiento de un clima escolar adecuado para el aprendizaje y la superación personal del estudiantado.

De tal manera que se puedan proyectar estrategias aplicables a las distintas problemáticas que se presentan en el aula, que quebrantan las relaciones interpersonales anteriormente enunciadas, con el fin de permitir que los estudiantes en extra edad alcancen a culminar con éxito sus estudios y puedan engranarse en la sociedad de manera productiva.

La diversidad en cualquier aspecto de la vida de una persona, no puede ni debe ser factor causal de conflicto o de problemas de convivencia, de aquí la pertinencia del presente trabajo de grado, en el cual se pretende levantar una información descriptiva con relación a los aspectos comportamentales que se perciben al interior del aula de esta población estudiantil y que no le permiten desarrollar procesos de convivencia positivos, ni avances en las competencias académicas.

Se hace necesario abordar el tema de la heterogeneidad en las edades al interior de una misma aula regular, dado los procesos de inclusión que se vienen desarrollando en nuestro actual sistema educativo y que permiten que estos coagulen en el mismo espacio, y el hecho de tener características particulares de acuerdo a cada edad cronológica, pone en evidencia situaciones conflictivas. Es necesario entonces implementar estrategias que admitan cada vez mejorar la

convivencia escolar, generar acordes relaciones interpersonales o interindividuales, disminución de riesgos de conflictos y conflictos como tal, y obtener un ser humano con características positivas que permeen la actual sociedad sumida cada día más en la intolerancia y la poca resiliencia.

Además de brindar al docente en cada momento de interacción con estas aulas de población estudiantil diversa y heterogénea, estrategias que le apoyen en su quehacer y le generen mayor éxito en las relaciones con sus estudiantes y a éstos la adquisición de competencias educativas, teniendo en cuenta que una de las causales de que estos estudiantes se encuentren en extra edad, es precisamente el no haber alcanzado las competencias establecidas para el nivel promedio, establecido por la ley general de educación (1994) .

Las competencias educativas hacen referencia al conjunto de conocimiento, habilidades, aptitudes que desarrollan las personas y que les permite comprender, interactuar y transformar el mundo en que viven. Estas no sólo le ayudaran al tránsito entre un grado y otro sino, a adquirir una adecuada construcción de ciudadanía, teniendo en cuenta que el desarrollo de la ciudadanía tiene que ver en su totalidad con la forma como se relacionan las personas y que se hace viable construir formas de interacción adecuadas desde la escuela hacia la sociedad.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Analizar la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con extra edad y edad promedio perteneciente al 6° jornada tarde de la institución educativa bolivariano de san Andrés isla.

3.2. Objetivos específicos

Caracterizar la convivencia escolar en estudiantes con extra edad y edad promedio perteneciente a la 6° jornada tarde de la institución educativa bolivariano de san Andrés isla

Analizar la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con extra edad y edad promedio perteneciente a la 6° jornada tarde de la institución educativa bolivariano de san andrés isla.

Analizar la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con extra edad y edad promedio perteneciente a la 6° jornada tarde de la institución educativa bolivariano de san andrés isla.

Proponer estrategias mediadoras para la convivencia y el conflicto escolar

Capítulo II

4. Marco referencial

En la presente investigación es determinante profundizar en cuatro aspectos o variables determinantes que son las relaciones interpersonales, la convivencia escolar, la extra edad y por ultimo las teorías de la identidad social y de los grupos.

El estado del arte y marco teórico se desarrolla atendiendo estas cuatro variables y los desglosaremos en cada uno de sus apartados. Lo anterior implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general para construir un marco conceptual y teórico, que permita mayor profundidad y alcance en el análisis, comprensión y explicación del problema a tratar.

4.1. Estado del arte

Para asumir el reto de superar las problemáticas de fracaso escolar y de ingreso tardío de estudiantes al sistema educativo en Colombia, en el año 1998 el ministerio de educación nacional, identificó en Brasil un programa el cual fue creado en el año 1995, dirigido a ofrecer oportunidades educativas a estudiantes cuya edad superaba, por lo menos en dos años, a la edad reglamentaria para cursar un determinado grado de la básica primaria.

En 1999 se adaptó este programa al contexto colombiano, y a partir de septiembre 20 del 2000 se dio inicio a la aplicación del llamado modelo educativo aceleración del aprendizaje mediante alianzas con secretarías de educación, organizaciones gremiales, fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro.

En cuanto al modelo de atención a la extra edad en México “el propósito es desarrollar y aplicar estrategias pedagógicas y normativas con la firme intención de favorecer la

regularización de las trayectorias escolares a los alumnos en situación de extraedad, basadas en el desarrollo de competencias requeridas para incorporarse al grado que les corresponda a su edad y evitar así el riesgo de rezago o deserción. Descripción: el modelo atiende a población en situación de extraedad ubicado en diversos contextos urbanos y rurales, del subsistema estatal, federal, general e indígena de educación primaria.

La situación de extra edad, por normatividad, se refiere a los menores que cursan o pretenden cursar un grado de primaria, con dos o más grados de atraso respecto al que les correspondería cursar, considerando que en México la edad de ingreso es de seis años.

Características: los alumnos participantes tienen por lo mínimo 2 años de desfase de la edad promedio para incluirse en grado correspondiente, cumplidos al 31 de diciembre. Se estudia dos grados en un solo año, desde septiembre a junio, como está contemplado en el calendario escolar” (Programa atención a la extra edad, 2000).

Este mismo modelo, pero llevado a cabo en buenos aires “argentina” planteo “un modelo reorganización de las trayectorias escolares de los alumnos con sobre edad en el nivel primario (aceleración) dependiente de la gerencia operativa de inclusión educativa comenzó a diseñarse en el año 2002 para iniciar su implementación en el ciclo lectivo 2003. Su propósito es ofrecer a los alumnos de nivel primario, con una importante sobre edad, una alternativa de prosecución de su escolaridad en un tiempo menor que el que establece la progresión un grado/un año. Para ello se conforman grados y grupos de aceleración. En todos los casos el modelo trabaja con escuelas que concentran alumnos con sobre edad, actualmente, en sus diferentes acciones atiende alrededor de 600 alumnos” (Mancebo y Montero, s.f).

Relacionando esta investigación con antecedentes internacionales, nacionales y locales, se presentan los siguientes trabajos.

En lo internacional:

Título: *La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar*

Autor: Ruiz Morón, Deysi y Pachano, Lizabeth

País: Venezuela (2006)

Esta investigación en el resumen los autores explican que surgió del interés por comprender la situación de extraedad escolar en la educación básica en el municipio pampanito del estado trujillo. La extraedad es un problema educativo que trasciende al simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado, aparece como fenómeno asociado a la repitencia escolar y al ingreso tardío al sistema escolar, sin embargo, en su seno alberga y cohabita el efecto más devastador de nuestro sistema educativo: la segregación y la exclusión escolar. A manera de conclusión en la investigación se termina afirmando que la práctica pedagógica al ser concebida a partir de la noción del espacio escolar como un todo funcional, armónico y homogeneizador; clasifica aquellos comportamientos escolares que no responden a las exigencias de ese todo. En torno a esas prácticas clasificatorias, el aula emerge como un espacio escindido, donde los comportamientos escolares son marcados como «normales» o «anormales»; en consecuencia, esas divisiones y objetivaciones se llevan a cabo tanto en el interior del sujeto como entre el sujeto y los demás.

Título: *Las funciones del docente y la disciplina de los estudiantes de extra-edad en Situación de riesgo psicosocial en el centro preventivo "divino niño", turno Vespertino.*

Autor: Rodríguez López, Dulce María

País: Nicaragua (2013)

El estudio desarrollado lleva por título “las funciones del docente y la disciplina de los estudiantes de extra- edad, en situación de riesgo psico-social en el centro preventivo divino niño, del turno vespertino; ubicado en el barrio jorge dimitrov, departamento de Managua II semestre del año lectivo 2013”, y realizado bajo una metodología cualitativa, porque en él predomina el análisis del mundo social, con el propósito de reconstruir la realidad en un sistema social. Se dice en la investigación que la información recolectada, les permitió analizar la incidencia que tienen las funciones del docente en la disciplina de los estudiantes de extra- edad, en situación de riesgo psicosocial.. La tesis realizada según su profundidad fue de carácter descriptivo, debido a que se describieron las variables principales del estudio. En los principales resultados se destaca la falta de preparación adecuada de las docentes para impartir sus clases en la primaria acelerada. Hay desmotivación para que las clases sean de calidad con resultados óptimos. Se ofrecen algunas recomendaciones y propuesta de intervención pedagógica que se espera contribuyan a fortalecer la función formativa de los docentes, con estudiantes de extra edad en situaciones de riesgo psicosocial.

En lo nacional:

Título: *La lúdica en los procesos de convivencia en la educación para adultos y extra Edad*

Autor: Murillo Perea, Libintong

País: Bogotá (2017)

El presente trabajo es la intervención que se realiza en la institución educativa siete de agosto, sede central, con los estudiantes de la jornada nocturna, los cuales por sus obligaciones familiares, laborales y económicas entre otras, aspectos que en ciertas ocasiones, genera en ellos actitudes que no les permite socializar adecuadamente con sus compañeros, generando así

situaciones negativas de convivencia. Estas expresiones conllevan a que se presenten falencias en algunas facetas de su proceso educativo, es por ello que a partir de actividades lúdicas y pedagógicas, se pretende que ellos adquieran confianza en sí mismo, y en los demás a través del trabajo cooperativo, generando así espacios de sana convivencia en el aula

Título: *Satisfacción con la vida y resiliencia en jóvenes en extraedad escolar-*

Autor: Teresita Bernal Romero et. al.

Ciudad: Bogotá (2016)

Este artículo presenta las características sociodemográficas, los niveles de satisfacción con la vida y los componentes de la resiliencia de un grupo de jóvenes en extra edad escolar. Se llevó a cabo un estudio de tipo exploratorio– descriptivo. Los datos evidenciaron, en los jóvenes, el deseo de continuar sus estudios para poder acceder a otros niveles de educación y para mejorar sus ingresos; también se encontraron características como: la permanencia en la familia de origen, el madre solterismo e ingresos económicos bajos. Se espera con esta información que se facilite la generación de estrategias y procesos de intervención dirigidos a este grupo poblacional.

Título: *La inclusión educativa como estrategia pedagógica para dar sentido a la Convivencia escolar*

Autor: Mahecha Hernández, María Eugenia

Ciudad: Manizales

Hablar de valores hoy en día, es cuestionar la labor de los padres de familia en los hogares y el papel que asumen los docentes en las aulas de clases, porque de una u otra manera están ligados a la formación integral que se les está ofreciendo a los estudiantes tanto en el hogar como en las instituciones educativas y esto a su vez es la brecha que se abre frente a la sociedad

cuando nos damos cuenta que nuestros niños no interiorizan las enseñanzas o el constructor de modelo que les imparten desde su cuna y en su trayecto de vida.

Título: *Aproximación a la experiencia "programa de aceleración de aprendizaje" del Colegio nacedero de la ciudad de cali*

Autor: Romero Perea, Luisa Alejandra

Ciudad: Cali (2013)

Este trabajo tiene como objetivo realizar una aproximación a la experiencia del programa de aceleración de aprendizaje con el propósito de reconstruir las vivencias, aprendizajes y reflexiones de los actores sociales de la institución nacederos. La elaboración del trabajo tiene en cuenta algunos aspectos del enfoque de la sistematización de la experiencia del grupo de educación popular de la universidad del valle. Retomando dos de las etapas del modelo, la reconstrucción del relato de los actores sociales y la interpretación, el análisis de la experiencia contrarrestando los aspectos teóricos. Este trabajo permitió comprender las alternativas o estrategias pedagógicas contextualizadas en la realidad del estudiante desde la educación tradicional, como también, la importancia del rol del maestro a través del dialogo, el desarrollo del sentido de pertenecía como facilitador para los procesos pedagógicos y de convivencia para los estudiantes extraedad.

Título: *Manejo de las emociones de los estudiantes en extra edad de la fundación futuros Valores en el proceso de aprendizaje*

Autor: Medina Elías

Ciudad: Barranquilla (2015)

Este proyecto de investigación surgió por la necesidad de indagar sobre las emociones que manifiestan los estudiantes en condición de extra-edad en los procesos de aprendizaje, en la

fundación futuros valores. Se estableció como objetivo general describir las emociones de los estudiantes en condición de extra-edad de la fundación futuros valores. El proceso se centró en la identificación de emociones como fenómeno de estudio para relacionarlos con las incidencias que tienen en los ambientes de aprendizaje de dicha fundación. Los resultados mostraron que un gran porcentaje de los adolescentes en condición de extra-edad, demuestran poco manejo de sus emociones en su práctica diaria en el aula. Lo que no logra privilegiar los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo en la fundación. El manejo de las emociones en el aula es indispensable para generar ambientes que promuevan el buen desempeño académico. Es esencial estimular la motivación y alentar a los estudiantes en extra-edad a desarrollar sus capacidades con buena actitud y disposición. Se demuestra cierta debilidad en la capacidad de controlar y reconocer las emociones por parte de los estudiantes; lo que indica que la fundación futuros valores debería emplear mecanismos que les permitan a los aprendices manejar sus emociones para lograr aprendizajes significativos.

4.2. Marco legal

En el marco legal se consideran como primera instancia la constitución política de Colombia, la ley 115 de educación de 1994, la ley 1620 que marca la ruta de atención de la convivencia escolar y por último el código de infancia y adolescencia.

- **Constitución política de Colombia:**

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la

sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la constitución y la ley.

- Ley 115 de 1994

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con

capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La educación superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente ley.

Cabe destacar que en el espíritu de la ley de 115 de 1994, conocida como “ley general de educación” la convivencia es entendida como componente integral de la formación humana, que tiene como uno de sus fines el promover la vida en sociedad orientada hacia el bienestar tanto individual, como colectivo. Una de las primeras reflexiones tiene que ver con que es a partir del reconocimiento de la dinámica social que se le da legitimidad a la función educativa estatal. En esta perspectiva, cobra un gran valor la investigación y análisis de las dinámicas sociales al interior y alrededor de la institucionalidad escolar.

- La ley 1620 de 2013

Artículo 1o. Objeto. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación – ley 115 de 1994– mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

- Ley 1098 del 13 de noviembre de 2006, código de la infancia y la adolescencia.

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de

la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado.

4.3. Marco teórico

4.3.1 Teoría de las relaciones humanas de Kurt Lewin.

Esta teoría a la cual se hace referencia, es la teoría de campo propuesta por Kurt Lewin, psicólogo de la escuela Gestalt, que expone la interacción entre el individuo y su entorno. El interés de Lewin era ampliar el entendimiento de los comportamientos desde la psicología individual, a la psicología de los grupos.

Es por esto que a Lewin se le reconoce como uno de los precursores de la psicología social y sus experimentos sobre el rol del liderazgo en los grupos.

Para la presente investigación se hace imprescindible tomar esta teoría como un referente teniendo en cuenta que se trata de visibilizar los comportamientos de los estudiantes de extra edad y edad promedio en un mismo espacio, compartiendo como grupo. Poder registrar estos comportamientos de orden grupal.

Según Lewin (1947): “Los comportamientos de las personas dependen de muchas interacciones diferentes entre pensamientos, emociones y ambiente en el que la persona percibe y actúa” (p.45). Para Lewin y uno de los motivos por los cuales se impregna en nuestro estudio de

forma particular, el espacio vital o campo psicológico tiene conductas que no pueden explicarse solamente a partir de los elementos que los conforman. De esta forma el espacio vital, depende de la experimentación de la persona en un momento dado de su vida. No se puede explicar la psicología individual de la personalidad, sin llegar a un análisis de los grupos. Una de las cosas importantes para ésta investigación es que uno de los aspectos fundamentales de un grupo es que exista interdependencia, puesto que los grupos surgen de la tendencia de los individuos de agruparse para satisfacer sus necesidades.

Y en el caso de como el individuo se desenvuelve en el grupo Lewis habla de que el origen de los conflictos se da cuando entran en juego varias fuerzas. Lewin Kurt (1947), define el conflicto como “el enfrentamiento entre fuerzas de valencia de intensidad similar” (p.72). Y de ésta forma se dan tres tipos de conflicto, de aproximación/aproximación, evitación/evitación y aproximación/evitación, lo que presupone, que los conflictos dependen de que tanto las situaciones puedan poner en cualquiera de estos tipos a los individuos.

Estos tipos que explica Lewis, sirven para entender cómo se pueden generar cambios dentro de los grupos. El individuo no puede separarse del grupo, los cambios deben iniciar a nivel grupal, para reducir la resistencia de los individuos, generando cambios sociales.

4.3.2. Teoría socio cultural de Lev Vygotsky.

Esta investigación se sustenta en la teoría sociocultural lev vygotsky y su idea principal que se basa en la idea que la contribución más importante al desarrollo cognitivo individual proviene de la sociedad.

Según Lev Vygotsky (1896-1934), “los padres, parientes, los pares y la cultura en general juegan un papel importante en la formación de los niveles más altos del funcionamiento

intelectual, por tanto, el aprendizaje humano es en gran medida un proceso social”. En la investigación sostenida nos apoyamos en la creencia de Vygotsky quien establecía que el aprendizaje tiene su base en la interacción con otras personas. Y que una vez que esto pasa, la información se integra a nivel individual. Las funciones aparecen en el desarrollo del individuo, primero a nivel social y luego a nivel individual. Esta teoría sociocultural permite influir en como las creencias y actitudes influyen en cómo se desarrollan la enseñanza y el aprendizaje.

Las siguientes son las aplicaciones de Vygotsky en el aula de clase y que apoyan la presente investigación. Una aplicación educativa contemporánea de las teorías de Vygotsky es la “enseñanza recíproca”, que se utiliza para mejorar la capacidad de los estudiantes para aprender e involucrase en su proceso de aprendizaje, observando a sus compañeros y docentes a través de un dialogo con respecto a fragmentos de textos. Por tanto, profesores y estudiantes colaboran en el aprendizaje y la práctica de cuatro habilidades intelectuales básicas: resumir, cuestionar, aclarar y predecir. En este método el papel del profesor en el proceso educativo se reduce con el tiempo.

Además, Vygotsky fue relevante para conceptos de educativos, tales como el de “andamiaje” y “tutoría entre pares”, en la cual un profesor o un compañero más avanzado ayuda a estructurar u organizar una tarea para que un principiante puede adquirir nuevas habilidades o conocimientos. Las teorías de Vygotsky también han generado gran interés en el aprendizaje colaborativo, sus aportes sugieren que los miembros del grupo deben tener diferentes niveles de poder, para que los pares más avanzados pueden ayudar a los que tienen mayores dificultades y les permitan avanzar a través de su zona de desarrollo próximo.

4.3.3 Teoría de la identidad social y de los grupos de Tenri Taifel.

La teoría de la identidad social de Henri Tajfel (1919 – 1982) “propone que la gente tiene tendencia innata a categorizarse a sí misma en grupos excluyentes (“ingroups”), construyendo una parte de su identidad sobre la base de su membresía en ese grupo y forzando fronteras excluyentes con otros grupos ajenos a los suyos (“outgroups”).”

La teoría de la identidad social sugiere que la gente se identifica con grupos con el fin de “maximizar su distinción positiva”, ofreciéndole los grupos tanto identidad cultural (nos dicen quiénes somos) y autoestima (nos hacen sentir bien con nosotros mismos). La teoría de la identidad social tuvo impacto sustancial sobre muchas áreas de la psicología social, como la dinámica de grupo, las relaciones intergrupales, el prejuicio y estereotipado, y la psicología organizacional.

Henry Tayfel (2010) afirma que:

“social categorization are discontinuous division of the social world in two distinct classes or categories. Social identification can refer to the process of locating one self, or another person, within a system of social categorization or, as a noun, to any social categorization used by a person to define him or herself and others” (p.56)

En este orden de ideas la investigación que aquí se presenta, y haciendo referencia a la teoría de la identidad social nos proporciona reseñables contribuciones a la comprensión de la dimensión social de la conducta de los estudiantes estudiados. En este trabajo se sintetizan los fundamentos de dicha teoría y se revisan críticamente los elementos de esta teoría con relación al análisis de resultados, examinando sus límites y potencialidades. La necesidad es generar una visión lo más acertada posible del comportamiento grupal.

4.4. Marco conceptual

4.4.1. Convivencia escolar. Cortes (2016) se puede entender la convivencia escolar como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos. Lo anterior invita a la construcción de personas que integradas en las aulas escolares, proyecten comportamientos inclusivos de forma positiva a una sociedad en la cual están inmersos y sobre la cual deben continuar cuando ya no se reporten en un sistema educativo.

4.4.1.1. Enfoques teóricos sobre convivencia escolar.

Teniendo en cuenta en el marco en el que se desarrolla nuestro trabajo, es menester que el enfoque teórico sobre convivencia escolar, en el cual se mueve todo el hacer investigativo, sea lo más claro posible en correspondencia con lo relacionado en la prevención, atención y seguimiento de las diversas situaciones y eventos conflictivos que se generen en el aula, puesto que nos permite el mejoramiento del clima escolar en una aplicación a un currículo flexible y adecuado a la organización escolar.

Dentro de los teóricos destacados que exponen su perspectiva en cuanto a la convivencia escolar encontramos al psicólogo ruso lev vygotsky, el cual posee una visión histórica cultural del conocimiento facilitador del proceso de aprendizaje encaminados a los conceptos claves de la convivencia escolar y el reconocimiento de los desafíos que conllevan al logro de la misma. Vygotsky (1962, 1991) asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas). El niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje pero no actúa solo.

Según Torrego y Moreno (2003) expresan lo relacionado con la convivencia escolar como un conjunto de planteamientos educativos que tratan de guiar las actuaciones concretas que se adoptan desde una perspectiva de centro. Su finalidad es optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, afrontar los problemas de disciplina y prevenir y erradicar la violencia

4.4.1.2. Tipos de convivencia (convivencia escolar).

En el diario vivir encontramos diversos tipos de convivencia, entre los cuales podemos mencionar, convivencia social, convivencia, familiar, convivencia en la comunidad, convivencia laboral y la que nos atañe, la convivencia escolar. Entendamos entonces la convivencia escolar como aquella en la que viven los niños y niñas en el colegio en las que deben respetar al personal que labora en la institución, y estos a su vez a los estudiantes, cuidar de los espacios, la limpieza y girando todo esto en torno a los valores.

4.4.1.3. Evaluación de la convivencia escolar.

La mejor forma de evaluar la convivencia escolar es analizando el cumplimiento de las normas establecidas en cada una de las instituciones educativas, para tal efecto. Como aplicabilidad del manual de convivencia para la responsabilidad del comité de convivencia tal como lo establece la ley 1620 de convivencia escolar.

Tener en cuenta algunos criterios adyacentes a cada institución según lo que incluye su propio manual de convivencia. En nuestro caso podríamos tener en cuenta, las relaciones entre pares, entre docentes y estudiantes: estudiantes y personal administrativo. De igual forma factores que inclusive están inmersos en el sistema de evaluación como la asistencia y presentación personal. Los seguimientos individuales y grupales que se obtengan de los docentes y directivos. Lo que hace referencia al entorno comunitario, el cual afecta el clima escolar.

4.4.1.4. Regulación de la convivencia escolar: manual de convivencia.

En general la ley general de educación consigna la imperatividad a los colegios de definir la normatividad institucional respecto a la convivencia a través del “manual de convivencia”. El artículo 73 de dicha ley, dictamina la elaboración y puesta en práctica de un proyecto educativo institucional en el que se especifiquen además de los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, y el sistema de gestión, el reglamento para docentes y estudiantes.

Es en el artículo 87 donde la reglamentación para los estudiantes se bautiza como “manual de convivencia” y se establece que el acto de la matrícula implica la aceptación y el compromiso de su cumplimiento tanto por parte de los “educandos”, como de sus padres o

tutores. El artículo 96 por su parte, declara que la institución debe establecer en su manual de convivencia las condiciones de permanencia de los estudiantes en el plantel y el procedimiento a lugar en caso de exclusión; aclarando que la reprobación de un grado por primera vez no puede ser una de sus causales.

Estos lineamientos generales han sido reglamentados de forma complementaria por el decreto 1860 de 1994, manual de convivencia como fundamento del proyecto educativo institucional en cuanto a la convivencia, que define los aspectos pedagógicos y organizativos con que debe cumplir el proyecto educativo institucional. En el artículo 14, bajo el título “contenido del proyecto educativo institucional” el decreto determina que hacen parte de tal proyecto al menos los siguientes aspectos:

- 1.- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
- 2.- El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
- 3.- Los objetivos generales del proyecto.
- 4.- La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
- 5.- La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
- 6.- Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.
- 7.- El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.
- 8.- Los órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar.

9.- El sistema de matrículas y pensiones

10.- Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.

11.- La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.

12.- Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

13.- Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

14.- Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

La consideración de estos aspectos en el conjunto del proyecto educativo institucional sugiere la articulación del manual de convivencia con otros aspectos importantes de la práctica educativa escolar, relacionándolos todos con el cultivo de una dinámica social prevención y mitigación de la violencia escolar. Las funciones que se asocian a esta dimensión de la educación son asignadas al interior de las instituciones educativas al comité de convivencia, quien según el artículo 13 debe: identificar, documentar, analizar y resolver conflictos; liderar acciones tanto para fomentar la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio pleno de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, como para la prevención y mitigación de la violencia escolar; vincular sus acciones a estrategias locales; convocar a espacios de conciliación; activar la ruta de atención integral frente a conductas que no puedan ser manejadas por el comité; diseñar estrategias e instrumentos para promover y evaluar la convivencia; velar por el cumplimiento del manual de convivencia y presentar informes; proponer, analizar y viabilizar

estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de las diferentes áreas de estudio.

Podemos entonces considerar que la ley 1620 en su búsqueda de procesos educativos y normativos de convivencia dentro de las instituciones educativas, aboga por un accionar ético desde la pedagogía misma teniendo en cuenta que las experiencias vividas en el colegio marcan la vida de los estudiantes, complementando los lineamientos del manual de convivencia vigentes, con un componente investigativo y reflexivo que permite el diálogo entre los distintos actores y de este modo incentive la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de la comunidad educativa.

El decreto 1965 de 2013 también complementa la normatividad del manual de convivencia sugiriendo tener en cuenta la convivencia como un conjunto de elementos que se pueden construir desde el colectivo social a través de las representaciones sociales que hacen parte del mismo. En el artículo 29 estos decretos surgen nuevos elementos a considerar en la construcción del manual de convivencia:

1. Las situaciones más comunes deben ser identificadas y valoradas en el contexto propio.
2. Debe contener unas pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes
3. Clasificación de las situaciones de acuerdo a la clasificación definida en el artículo 40 (situaciones Tipo I, Tipo II Y Tipo III).
4. Protocolos de atención integral para las situaciones de cada tipo. Las cualidades de los procedimientos que deben definirse para cada tipo de situación se especifican en los artículos 42

5. Medidas pedagógicas y acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia ,la prevención de situaciones que la afectan, la reconciliación, la reparación de daños causados, y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas.

6. Estrategias pedagógicas: divulgación y socialización del contenido del manual de convivencia, haciendo énfasis en los acudientes. En consideración, estos lineamientos dirigen su atención a la construcción de la convivencia desde varios puntos de acción, atendiendo así la investigación del contexto, a la solución de conflictos y a las estrategias educativas para promover la convivencia, entonces desde esta perspectiva la convivencia hace parte de un proceso de construcción educativa y colectiva de la que hacen parte todos los actores internos y externos que afectan las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.

En cuanto a las acciones de la ruta integral para la convivencia. Decreto 1965. En el capítulo ii del decreto se especifican tres componentes de las acciones que deben adelantar los comités de convivencia.

Art. 36. Acciones del componente de promoción (comité escolar)

Liderar el ajuste del manual de convivencia; proponer políticas institucionales en el marco del pei; liderar iniciativas de formación de la comunidad en derechos humanos, sexuales y reproductivos, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, mediación y conciliación; implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación sexual, construcción de ciudadanía, particularidades socioculturales, proyecto de vida, etc.; articular el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas, clima escolar y de aula positivos. Como mínimo se debe cumplir con la clarificación de las normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones y la concertación.

Art. 37 - acciones del componente de prevención

Identificación de los de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes a partir de las particularidades del clima escolar; análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa; fortalecimiento de acciones que contribuyan a la mitigación de situaciones que afectan la convivencia identificadas; diseño de protocolos para la atención oportuna integral.

Art. 38 - acciones del componente de atención

Implementación y aplicación de protocolos internos; activación de otros protocolos de atención. Se habla de clasificación en situaciones tipo, especificidad de las rutas.

En el artículo 40 de este decreto, se orienta a los comités de convivencia hacia una clasificación de las situaciones a manejar en tres categorías:

Situaciones tipo I

En la que entran los conflictos cuando son manejados “adecuadamente”, se trata de situaciones esporádicas y que no generen daños al cuerpo o la salud de ninguno de los involucrados.

Situaciones tipo II,

En ellas se incluyen la agresión escolar, el acoso escolar y el ciberacoso cuando tienen características distintas a las tipificadas como delitos; así como situaciones que se presentan de forma repetida o sistemática y que lleguen a generar daños al cuerpo o la salud de los involucrados que no produzcan ningún tipo de incapacidad.

Situaciones de tipo iii

Se consideran aquellos eventos que son constitutivos de presuntos delitos. Se trata de acciones que atenten contra la libertad e integridad de los miembros de la comunidad educativa y que se puedan tipificar como delito.

4.4.1.5. Convivencia, escuela y cultura escolar.

Desde los inicios de la escuela, ésta fue pensada como un ente homogeneizador, contenedor y reproductor de clases sociales, o al menos así fue proyectada por las clases sociales dominantes. Además de otros aspectos, fue apuntada a satisfacer determinadas necesidades sociales del momento, como asegurar la capacitación mínima que se requería en la etapa de la revolución industrial para poder desempeñarse en determinados trabajos (Tedesco, 2004). La función de la escuela hoy no ha cambiado demasiado, al menos desde el plan educativo que pretenden imponer los gobiernos de turno insertos en un plan del sistema imperante que apunta a mantener la reproducción de los intereses de algunas clases sociales. En este aspecto, la disciplina juega un papel importante, especialmente en términos del sometimiento, de la imposición de normas a cumplir, y aún del rechazo y la descalificación de aquellos conocimientos populares significativos que cuestionen o contradigan las normas que pautan lo que se debe o no aceptar, hacer, decir y sentir (Neffen, 2004). En este sentido, la convivencia escolar, la cual la podemos entender como la cultura de las relaciones interpersonales o grupales que se generan en una escuela, adquiere relevancia de ser analizada; pues ésta contiene los elementos indispensables para lograr comprender el posicionamiento más estructural en torno a la educación mencionado anteriormente (Cornejo, 2000).

Esto significa que la convivencia nos sirve de escenario para analizar y comprender en qué medida las prácticas educativas se están dirigiendo o no hacia su ideal: la construcción y

apoderamiento de un saber significativo para cada educando (y más ampliamente para los miembros de un grupo en su relación con otros). Con respecto a esto, podemos advertir que esta estructura de interacciones sociales está entrando en conflicto, dado el complejo contexto que vive la escuela actualmente. Algunos de los factores que inciden en esta situación son los siguientes (Ianni y Pérez, 1998):

La diversidad creciente de funciones que debe desempeñar la escuela, sobre todo en su rol socializador, su empobrecimiento en cuanto a recursos, su desactualización en la posesión y uso de herramientas del conocimiento e información actuales, su desconexión con otros cambios en la sociedad actual, como por ej., las estructuras familiares, la tensión constante frente a la evaluación de los medios de comunicación, que se centran en sus errores, las distancias generacionales entre adultos y jóvenes, las diferencias socioculturales de sus actores. Por el hecho de renovarse los alumnos constantemente, los sistemas de convivencia deben ser dinámicos, en la medida en que cambian los actores y las circunstancias. En este sentido, debemos analizar qué factores interpersonales e institucionales intervienen en el conflicto de convivencia generado en la institución escolar. Al parecer solo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación, se genera un clima adecuado para mejorar la convivencia y posibilitar el aprendizaje. Convivencia y aprendizaje se condicionan mutuamente. Cada uno es condición necesaria para el otro (Ianni y Pérez, 1998). Desde el ministerio de educación se intenta incorporar estos aprendizajes de la convivencia a través de los objetivos fundamentales transversales. Ellos buscan contribuir a fortalecer la formación ética de la persona; a orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal; y a orientar la forma en que la persona se relaciona con otras personas y con el mundo. Hacen referencia a las finalidades generales de la educación; vale decir, a los conocimientos,

habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Estos objetivos son asumidos por el currículo en su conjunto, eso sí, adaptándose en el plano operacional a las características del estudiante en el nivel medio de enseñanza.

Los objetivos fundamentales transversales, junto con profundizar la formación de valores fundamentales, buscan desarrollar una actitud reflexiva y crítica, que permita comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social, y en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna. Crecimiento y autoafirmación personal. El crecimiento y la autoafirmación personal son objetivos del conjunto de la experiencia formativa que la educación media debe ofrecer a sus estudiantes: esto es, estimular los rasgos y cualidades que conformen y afirmen su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición al servicio a otros en la comunidad; favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la capacidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente. Formación ética. Busca que los alumnos y alumnas afiancen su capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

La persona y su entorno. Busca el mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática. Según Magendzo (2003), al vincular la

convivencia escolar con el currículum se está, por un lado, preguntando por cuáles son los aprendizajes que debieran hacerse deliberadamente con el fin de promover la convivencia escolar y por el otro, se desafía a interrogar la cultura escolar con el fin de tomar conciencia de cuáles son los mensajes ocultos que desde ella se están enviando en relación con la convivencia. Se suma a esto, la necesidad de indagar y cuestionar por qué ciertos aprendizajes vitales para la convivencia escolar como son los relacionados, por ejemplo, con la educación en derechos humanos, educación para la paz, educación para la resolución de conflictos en términos pacíficos, educación para la tolerancia y la no-discriminación, educación para la intersubjetividad y la alteridad, tienen escaso poder, legitimidad y presencia en el currículum (Magendzo, 2003). La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica una renuncia de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: ésta, necesaria para la construcción de la convivencia escolar, provoca malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular). La convivencia escolar es entonces, una construcción y es sinónimo de prevención de conflictos que, al incidir directamente sobre la convivencia institucional, afectan los vínculos interpersonales que se establecen, repercuten en las interrelaciones entre los actores de la escuela, e influyen en los procesos de socialización de los alumnos.

La convivencia se manifiesta en un entrecruzamiento de planos constituidos por la institución misma, con su propio modo organizacional, su historia, sus rasgos y redes de interrelación: los protagonistas del proceso educativo y el quehacer propio de la escuela, es decir, el enseñar/aprender. Evidentemente, los conflictos interpersonales se presentan como elementos de convivencia que existen y a los que hay que dar salida. Precisamente la forma de hacerlo será la que nos proporcionará un aprendizaje positivo o no (lo que haría de las consecuencias del

conflicto, algo positivo) (Ianni, 2003). 35 construir convivencia no significa poner el acento en lo punitivo sino en lo educativo, que puede desprenderse de cualquier situación cotidiana escolar. Poner el acento en lo educativo significa apostar a la palabra como aquello más propio del sujeto y, en consecuencia, el mejor camino para su crecimiento y ubicación en su contexto. Por la palabra se puede tanto dar cauce a las emociones como hacerse cargo de los actos.

Cuando la institución no da lugar a la palabra, esas emociones no habladas se vuelven contra el sujeto, de lo cual la escuela no posee registro, o aparecen en el plano de la acción a través de conductas conflictivas, insensatas o de mala fe, juzgadas incomprensibles si no se leen desde una mirada institucional. Según Ianni y Pérez (1998), la interrelación alumno-docente está dañada puesto que los vínculos estrechamente ligados a la tarea no se consolidan, no se convive. Es decir, el aprendizaje significativo está empobrecido, tanto en lo referente a contenidos curriculares como aspectos vinculares, pues lo vincular se aprende vivencialmente a través de la tarea. Es decir, también se considera aprendizaje significativo, a “todas aquellas otras acciones no académicas, que son propias del quehacer de la escuela y están estrechamente ligadas al proceso de socialización: la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso. Todas ellas serán palabras carentes de significado, vacías de contenido, si no se las reconoce en actos, si no se las vivencia. Para que cada uno pueda apropiarse de estos "contenidos para la vida" hay que probarlos, ensayarlos, ejercitarlos, practicarlos, repetirlos, es decir, vivirlos en el quehacer cotidiano de la vida escolar” (Ianni, 2003, p. 4) podemos decir entonces que la convivencia se aprende y esto sólo sucede a partir de la experiencia, si se convierte en una necesidad, si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno psicosocial de cada uno.

La convivencia también enseña, de ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que hacen posible el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales. En este sentido son importantes los valores que trascienden a la tarea. Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela. Esta espera una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo.

Una de las formas más eficaces para alcanzar la convivencia es a través de proyectos institucionales que sean convocantes, significativos para los actores institucionales y de utilidad a la institución y también “extra institucionalmente”. Por estos proyectos, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican; varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, la tarea nuclea a los distintos actores. Ianni (2003) propone que la convivencia se construye en el aula, y que sólo a partir de considerar lo que acontece en el aula, podemos pensar en la convivencia de la escuela. La construcción y conocimiento de la escuela como totalidad se construye a partir de las experiencias vividas en ese ámbito.

El aula sería: el primer espacio de vida pública de los niños, adolescentes y jóvenes, donde construyen las relaciones sociales y desde su ingreso aprende gestos y rituales. Es importante como lugar propicio para incorporar formas de convivencia ligadas a la práctica de la vida democrática ya que, desde el inicio de su escolaridad, el niño aprende distintas actividades que se realizan cotidianamente y regulan las interrelaciones con sus pares y adultos: es el ámbito en el que se convive, se habla y se aprende sobre convivencia. En este sentido “la función socializadora se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados

para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso.

Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor (Ianni, 2003). El desafío de la escuela es convertirse en propulsora de estos procesos de democratización y participación, lo cual sólo será posible si el aula es la unidad operativa donde además de las acciones propias se gestionan las acciones institucionales. Ahora bien, la creciente relevancia que se les da a los temas relacionados a la convivencia como la violencia y delincuencia juvenil, han dejado más por investigar en las escuelas.

En un estudio reciente de García y Madriaza (2003), la violencia se redefine como un fenómeno que merece mucha atención por ser intrínsecamente ligado a lo social. Esto indica que habría que interpretar la función que cumple o lo que significa para cada actor educativo, ya que existe una percepción desigual al respecto. Lo que podemos apreciar es que no existe diálogo común sobre este tema. La violencia pasa a ser para la institución educativa un acto disruptivo, transgresor del orden, que amenaza la convivencia y por el contrario, para los jóvenes un medio eficaz de identificarse grupalmente, de comunicarse con el otro, de manifestarse en cierta posición grupal, de hacerse visible, un llamado para ser tomado en cuenta. “la escucha y el análisis de la violencia escolar obliga a entender que el conflicto no es solo entre sujetos si no de los sujetos con el orden social en el que deben inscribirse.” (García y Madriaza, 2003, p. 34).

Existe una dificultad en encontrar un lugar intermedio entre estas posiciones, que logre visualizar el sentido de la violencia, que no los aparta, ni daña casualmente, si no que los involucra e implica constantemente como institución educativa, responsable de la convivencia al interior de sus distintos espacios. “la violencia adquiere cualidad de lengua no solo por el acto de la comunicación, si no que por el hecho de surgir de una cultura de la cual es creadora y criatura

con códigos propios, con realidades sociales particulares”. (García y Madriaza, 2003, p. 43) resulta de interés abordar estos puntos puesto a que ellos repercuten en los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación /socialización de los alumnos, enmarcados en una concepción del adolescente o joven como ciudadano, no como objeto problema.

Ante esta realidad, Ianni (2003), nos propone que, para aprender la convivencia, es necesario que se cumplan ciertos procesos que, en su ausencia, obstruyen la convivencia democrática dentro de la escuela:

- interactuar (intercambiar acciones con otros/as)
- interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad)
- dialogar (fundamentalmente escuchar también hablar con otros/as)
- participar (actuar con otros/as)
- comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otros/as)
- compartir propuestas
- discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otros/as)
- disentir (aceptar que mis ideas o las de otros pueden ser diferentes (encontrar los aspectos comunes implica pérdida y ganancia)
- reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “producir pensamiento”- conceptualizar sobre las acciones e ideas.

(Ianni, en Ruz, 2003). Si reconocemos que la convivencia es el espacio en el cual se consolidan, se viven, ensayan y se practican los objetivos de educación, vale decir, el apropiarse de contenidos básicos curriculares y relacionales para la vida, podemos decir, que los procesos pedagógicos y la convivencia institucional están indisolublemente vinculados entre sí (Ianni, 2003).

En este sentido, si no existe una impregnación de la institución en un proyecto de convivencia convocante (que represente a todos sus actores) y significativo (que implique la consideración de distintas necesidades) que incluya y exceda los contenidos de las asignaturas, es prácticamente imposible modificar las relaciones cotidianas y rutinarias de la escuela en

conflicto, es decir, encontramos que no hay sentido de responsabilidad ni de pertenencia sobre la convivencia escolar en pro de la tarea educativa. Lo formulado hasta aquí permite a Ianni (2003) concluir que diseñar, articular y poner en funcionamiento un sistema de convivencia escolar no es una tarea sencilla por varias razones: • requiere de un trabajo compartido para elaborarlo y sostenerlo en su aplicación. • demanda tiempo para diseñarlo, para aplicarlo, para probarlo, para adecuarlo. Se construye día a día, es decir, que siempre está a prueba. • no hay recetas infalibles. Sólo se pueden hacer sugerencias y propuestas. • hay que generar distintos momentos de encuentro y participación entre los actores institucionales, que permitan el diálogo, la reflexión, el debate. • hay que considerar, además: las características de cada institución educativa, la existencia, adecuación y/o creación de los tiempos institucionales (no es lo mismo contar con la existencia de horas extraclase o tener que hacer la adecuación de los horarios de clase habituales, etc.), la disponibilidad y uso de los espacios disponibles (escuelas que cuentan con salón de actos y/ o patios cubiertos, escuelas que sólo cuentan con algún salón de usos múltiples).

Si establecemos un recorrido histórico del concepto de la convivencia escolar, podemos pensar que existen antecedentes que dan cuenta del espacio que ocupa en las políticas educativas de distintos países como Colombia, España, Argentina, Chile¹³, etc., desde que la Unesco (1997), a través del documento “la educación encierra un tesoro”. Este documento, fue preparado por la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, y define como uno de los cuatro pilares de la educación el “aprender a vivir juntos”¹⁴. Lo que propone principalmente esta comisión, es que para superar tensiones de un mundo modernizado y fragmentado en sus identidades, la enseñanza formal democrática permitiría establecer relaciones más abiertas y solidarias con los distintos actores sociales, lo que a su vez, promovería el fortalecimiento de lazos con la comunidad, ampliar conocimientos y habilidades, para luego integrarlas en la

sociedad. Sin embargo, en cuanto a la tarea de la formación de ciudadanos/as, ésta se ve influenciada estrechamente por el contexto socioeconómico en el que se sitúa la escuela, siendo lugares políticos involucrados en la construcción y control del discurso, significado y subjetividades.

Los valores, el sentido común, las creencias la cultura particular que guía y estructura las prácticas en el aula, no son los universales, sino que son construcciones basadas en supuestos normativos y políticos específicos, de tal forma que la socialización dada en la escuela no es sólo transmisión del orden social, sino que además espacio de control social (Sapiains y Zuleta, 1999). La convivencia entonces, puede entenderse como un medio para que se generen tipos de relaciones instituidas por la cultura escolar, lo cual permite la coexistencia con el otro, pero a través de este marco, intentamos entender de qué manera se convive en la enseñanza media chilena.

En este sentido, la educación opera bajo el supuesto que debe ser reproductora o innovadora de la estructura social imperante, y a quienes se les atribuye esta misión es al estamento docente, los cuales viven esto como una carga constante. Ellos tendrían, por ejemplo, la facultad de promover a los alumnos a una mejor situación económico-social, ya que la escuela sigue asumiendo el rol formador homogenizante (OCDE, 2004); y los profesores se culpabilizan por no lograr este ideal, pero es el sistema el que no asegura una participación real en la sociedad, por perpetuar las desigualdades. Si bien los programas que derivan del informe de la UNESCO, integran la mirada política y cívica del hombre, esta perspectiva no es asumida localmente, porque no hay sensibilidad previa de los problemas sociales, si no que sugestión de lo pertinente y adecuado para los centros escolares.

En Chile el interés por el tema de la convivencia se vincula con la publicitada violencia en los colegios, generalmente entre alumnos o de éstos hacia los profesores desde aquí el enfoque se centra en prevenir “la violencia juvenil”. Dentro de este contexto de discusión el ministerio de educación acoge la 13 para más información referirse a Lleó (2004) la violencia en los colegios.

Las investigaciones en el área de educación demuestran que las manifestaciones de violencia no son tan frecuentes como lo enfatizan los medios de comunicación, ni menos pertenecientes a los jóvenes (Injuv, 1999; como se citó en Castro, 2002). Sin embargo, el ministerio respondiendo a la demanda que dice relación con el peso de los medios de comunicación sobre la opinión pública (Delors, 1996, como se citó en Piie, 1999); genera una vía de intervención educativa sobre la convivencia que promueve evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica. Para este efecto, encomienda al programa interdisciplinario de investigaciones en educación (Piie, 1999) un proyecto piloto de mediación entre pares fomentando el conocimiento de los demás, y de la cultura juvenil en conjunto con la participación de la comunidad educativa. Transcurrido el tiempo fueron apareciendo desde la unidad de apoyo a la transversalidad, otros programas que perfeccionaban este, los como los comités de convivencia escolar democrática (MEN, 2001, p.56).

Este proyecto “presenta una propuesta pedagógica que contribuye a ejercitar formas de gestión, estilos de interrelación, a fin de fortalecer la convivencia escolar democrática y participativa en las instituciones escolares del país, en el entendido que ésta es una condición que incide en los logros educativos y en la vivencia cotidiana de los niños, niñas y jóvenes, así como de los adultos que conviven en las comunidades educativas” (Eted, Achnu y Prodeni, 2001, p. 3). Se intenta con este y otros medios (por ejemplo, con los manuales de convivencia), incorporar a la estructura interna de la institución escolar un equipo de trabajo representativo y

permanente que reflexione y proponga acciones referidas a la gestión, la normativa, la resolución pacífica, dialogada de los conflictos y la participación comprometida en el marco de la convivencia escolar democrática.

Luego en el año 2002 se elabora la política de convivencia escolar, la cual cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que emprende sólo el ministerio y que intenta implementar en las distintas escuelas en favor de la formación en valores de convivencia. Una crítica conceptual y práctica que puede desarrollarse es que existe una parcialización del concepto de convivencia como si éste no fuera un marco cultural y pedagógico integrado, dado que aparecen programas desligados al proceso de enseñanza aprendizaje, lo que desarticula el ideal de convivencia. Esto quiere decir, que no existe feedback si no hay información de lo que los actores o las instituciones demandan, que tiene relación con cómo integran este engranaje de políticas de convivencia o las estrategias planes y programas con respecto al tema. Señalamos cómo la política se vuelve unidireccional y fragmentada. Actualmente, se restringe la convivencia a los reglamentos disciplinarios, o a consejos escolares, pero estos no se vinculan con la cultura general del establecimiento ni de las comunas, por lo que todo el funcionamiento educativo desde los equipos de gestión hacia abajo se divide y pierde historia e identidad (Castro, 2002).

4.4.2. Extra edad.

La extra edad es el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la ley general de educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de transición a noveno grado y que el

grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad. Por ejemplo, un estudiante de segundo grado debe tener entre 7 y 8 años de edad, si tiene entre 10 o más años, es un estudiante en extra edad (MEN).

El término «extra edad», desde el punto de vista etimológico corresponde a una palabra compuesta por el prefijo «extra» y la palabra «edad». El prefijo «extra» significa «fuera de», mientras que la palabra «edad», como sustantivo femenino, significa tiempo de vida desde el nacimiento o cada uno de los períodos de la vida humana. Por otra parte, el adverbio «fuera» tiene como significado: «hacia la parte exterior o en el exterior», también tiene como segunda acepción: «no comprendido entre unos límites o no incluido en cierta actividad» (Acedo, 1999).

Si asumimos tales significados, en particular el último, podemos inferir que la «extraedad escolar» hace referencia a una situación que coloca al niño(a) o adolescente «fuera de» la edad reglamentaria para cursar un grado o nivel determinado dentro del aparato escolar. Por consiguiente, se pueden derivar dos posibles afirmaciones: la primera, que la «extraedad» implica una situación que está «fuera de la norma» o de lo «preferido por la norma», es decir, como una situación de «anormalidad educativa», en tanto no se ajusta a una de las normas educativas preestablecidas; y la segunda, quizás como consecuencia de la primera, la «extraedad» es una situación que está atravesada, desde su origen o, mejor, desde su procedencia semántica, por la exclusión escolar.

A partir de aquí, preguntamos: ¿cómo y quién fija esa norma? Diríamos, en primera instancia, que el sistema escolar, ya que, en tanto sistema, se halla regido por normas, reglas que lo hacen funcionar en cuanto tal; por consiguiente, en sus estatutos legales, particularmente en la ley orgánica de educación y su reglamento, aparece: «...el nivel de educación básica se cursará preferentemente a partir de los seis años de edad...» (reglamento de la ley orgánica de

educación, 1986, artículo n° 21: 6). Por lo cual se infiere que la culminación de las dos primeras etapas de educación básica estará pautada «preferiblemente» a los doce años de edad del niño, por cuanto se requieren seis (6) años escolares para cursar los seis (6) primeros grados de la educación básica. Pero, ¿en qué se fundamenta el sistema educativo venezolano para postular esa norma que utiliza como criterio la edad cronológica del estudiante? Las respuestas parecen proceder de la biología y psicología educativa y particularmente de la psicología evolutiva. En cuanto a la edad cronológica, se suele hacer referencia a ella en términos de dos variables: tiempo y cambios físicos que se observan en el cuerpo; así, se habla de períodos de edad: niñez, adolescencia, adultez. En esta delimitación cronológica entran en juego otras variables como son talla, peso, cambios corporales. No obstante, la edad cronológica está sujeta a otras esferas del desarrollo humano y forma parte de una definición más amplia, llamada edad escolar. Esto conduce a definir la edad escolar buscando un fundamento sólido y amplio.

Nuestro sistema educativo, al igual que el de muchos países, recurre a la teoría de Piaget para definir o caracterizar la edad escolar. En esta teoría, la estructura cognoscitiva está constituida por una dimensión lógico-formal construida en la dialéctica maduración-experiencia ambiental, a través de etapas progresivas diferenciadas cualitativamente sobre el eje principal del pensamiento concreto al pensamiento abstracto. Al respecto, Piaget (1977) plantea que cada etapa es cualitativamente diferente, en tanto forman una jerarquía en orden de inclusión y amplitud. Bajo estos preceptos describe cuatro etapas: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. Esto supone que en nuestro sistema educativo la edad escolar está determinada en función de la teoría piagetana y, en atención a los cambios cualitativos descritos en ella, se organiza el trabajo curricular de la educación básica y la escuela.

Así, la edad escolar hace referencia a la edad cronológica. Desde esta perspectiva, la condición para desarrollar una escolaridad dentro de los parámetros normales exige una correspondencia entre la edad cronológica y la edad escolar definida en la teoría propuesta por Piaget.

De acuerdo a los anteriores planteamientos, la situación de extraedad escolar puede considerarse de manera preliminar y aproximativa, como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar es decir, que la edad cronológica está por encima o por debajo de la edad escolar que el sistema educativo establece como «preferible». Esto nos induce a restringir y precisar nuestro objeto de estudio. Por tanto, para efecto del presente trabajo de grado el término «extraedad escolar» se utiliza sólo para hacer referencia a la escolaridad que se efectúa cuando la edad cronológica se sitúa por encima de la edad escolar.

Como categoría en las ciencias humanas se hace pertinente revisar los supuestos teóricos de algunas ciencias humanas (Foucault, 2001). En ella argumenta que el hombre apareció en el saber de la cultura occidental produciendo humanismo y construyendo un cuerpo de conocimientos que lo toman por «objeto» en lo que tiene de empírico (como ser que vive, trabaja y que habla). El hombre se convirtió en aquello a partir de lo cual todo conocimiento debía gravitar en su evidencia inmediata; era pues, muy necesario que el conocimiento del hombre, en su dirección científica se albergara en torno a la biología, la economía y la filología. En esta forma, en el espacio epistemológico de la naciente modernidad se va perfilando un triedro conformado por esos espacios.

Las ciencias humanas quedan excluidas de ese triedro, no se les puede situar, pero están incluidas en él, en el intersticio de esos saberes. La compleja situación de su ubicación en los intersticios de los tres dominios y su pretensión de universalidad, las van alojando en un espacio

de precariedad e incertidumbre. No obstante, van construyendo su estatuto de positividad en la vecindad de esos dominios. Esa posición con respecto a los otros dominios les ocasiona problemas relacionados con la forma de positividad propia de las ciencias humanas, esto es, los conceptos en torno a los cuales se organizan, el tipo de racionalidad al que se refieren y por medio del cual tratan de constituirse en un saber.

En torno a esa vecindad, Foucault identifica tres tipos de modelos permeados por el problema de la transferencia derivado de su posición epistemológica ubicado en los intersticios de los dominios epistemológicos ocupados por la biología, la economía y la filología-lingüística. A partir de esos dominios, las ciencias humanas harán transferencias de conceptos para construir sus modelos explicativos. En estos modelos, los conceptos van apareciendo como transportados a partir de otros dominios del conocimiento y que, perdiendo su eficacia operatoria, se desempeñarán en las ciencias humanas como imágenes o metáforas explicativas; un ejemplo de ello son los modelos utilizados por la sociología del siglo xix.

Los modelos se van configurando sobre los espacios proyectados por la biología, la economía y la filología. El hombre aparece en las ciencias humanas sobre un espacio de proyección de la biología, como un ser que tiene funciones, se adapta, evoluciona, borra desequilibrios, actúa según regularidades y tiene la posibilidad de buscar normas como medios de ajuste que le permitan ejercer sus funciones; de allí extrae la pareja epistemológica «función-norma».

Sobre el espacio proyectado por la economía, el hombre aparece como un ser que tiene necesidades y deseos que trata de satisfacer teniendo intereses, pensando en las ganancias, oponiéndose a otros. En breve, aparece una situación de conflictos que esquivo o logra dominarlos, intentando buscar una solución con la instauración de un conjunto de reglas que son,

a la vez, limitaciones y vueltas al conflicto. En ese espacio aparece la siguiente pareja epistemológica: «conflicto-regla».

Sobre la superficie de proyección del lenguaje, las conductas del hombre aparecen como queriendo decir algo, tienen un sentido, una significación, dejando tras de sí un conjunto coherente y un sistema de signos. Aquí surge la pareja epistemológica: «significación-sistema». Por consiguiente, las tres parejas: función-norma; conflicto-regla y significación-sistema, cubren todo el dominio del conocimiento del hombre.

En cuanto al orden de aparición de esos modelos en las ciencias humanas, desde el siglo xix encuentra tres reinados que indican la primacía de cada modelo: el primero, ocupado por el modelo biológico-organicista (el hombre, su psique, su grupo, su sociedad); después, el reinado del modelo económico (el hombre y su actividad son el lugar de los conflictos y la manifestación de una solución más o menos lograda); y, por último, comienza el reinado del modelo filológico y lingüístico, cuando se trata de interpretar, de descubrir el sentido oculto y cuando se trata de estructurar, de sacar a la luz el sistema del significante.

Una gran deriva acompaña a las ciencias humanas, de modelos vivos a otro más saturado de modelos tomados en préstamo al lenguaje. Sin embargo, ese desplazamiento ha sido duplicado por otro que hizo deslizar el primer término de cada pareja epistemológica (función-conflicto-significación) e hizo surgir con tanta más intensidad la importancia del segundo término (norma, regla, sistema). Con consecuencias notables, en el caso de la pareja función-norma, el punto de vista de la función lo lleva por encima del de la norma, lo cual significa que el análisis de la función no se hace a partir de la norma, por tanto, era necesario separar de facto los funcionamientos normales de los que no lo eran; por ello se admite una psicología patológica y se admite una sociología patológica.

Esto correspondería a los análisis efectuados por el funcionalismo, en los que la sociedad es representada como un todo funcional (Lyotard, 1989), bajo estas consideraciones aparece en el dominio de las ciencias humanas «lo normal», y su antepuesto «lo anormal», impregnados de una concepción organicista. Para comprender «lo normal», se hace necesario analizar la relación entre lo normal y lo anormal, en donde uno se afianza por la mediación del otro.

En consecuencia, la extrapolación de la definición del par normal-anormal en función de parámetros estadísticos, desde el ámbito de lo biológico a lo social (Cucurullo, 2003), ilegítima, porque se parte del supuesto de que el cuerpo social tiene leyes análogas a las leyes que rigen el cuerpo individual y biológico. Así, la norma ha sido asumida como una ley biológica en estrecha armonía con lo natural. También Foucault (1999), refuta la definición de lo normal bajo parámetros naturales cuando sostiene que:

“La norma no se define en lo absoluto como una ley natural, sino por el papel de exigencia y coerción que es capaz de ejercer con respecto a los ámbitos donde se aplica” (p.57). En esta cita, el autor introduce otros elementos a ser considerados cuando se adopta una definición de lo normal, pues introduce el problema del poder y de la coerción en un proyecto normativo de corrección. Por ello, Foucault agrega que la norma y la normalización comportan una concepción positiva, técnica y política que se desarrolla a partir del siglo XVIII. Por consiguiente, el par «normal-anormal» ingresa bajo un poder de normalización, que en primera instancia juega al encuentro y armonización entre el saber médico y el poder judicial y que luego, logró extenderse a las demás instituciones de la sociedad moderna.

Bajo estas consideraciones, la norma tiene como función marcar, clasificar y a la vez indicar lo que debe ser corregido, con la finalidad de albergarlo en un proyecto normativo o correctivo. Por tanto, la sociedad moderna no sólo está diseñada para vigilar y controlar sino

también para marcar, clasificar e indicar lo que ha de ser corregido; este es el efecto más positivo del ejercicio del poder. Así, la escuela como institución disciplinaria tiene como objeto vigilar, controlar y aplicar mecanismos de corrección.

En el ámbito educativo, Foucault (1976), sostiene que lo normal se establece como principio de coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada...», por lo que lo normal presupone o tiene como principio lógico anterior la cohesión y homogeneidad. El poder de la normalización obliga a la homogeneización y también requiere de la individualización al permitir las desviaciones, determinar los niveles (p.69).

Todo ello funciona fácilmente en el interior de un sistema de igualdad formal, en el que la homogeneidad es la regla. Característica ésta inherente al aparato escolar, en donde se impone la coerción y cohesión partiendo del presupuesto de la igualdad.

En el presente trabajo de investigación descriptiva con relación a la extraedad, se toma como referente el estudio consultado que se hizo en el municipio de pampanito del estado Trujillo, el cual fue aplicado a las dos primeras etapas de la educación básica, de acuerdo a lo informado por la división de estadísticas e informática en el año 2001, con el fin de iniciar una comprensión con referencia a la situación de extraedad escolar en la educación básica no sólo en el municipio citado, sino en todo lo que enmarca nuestro sistema educativo. El mencionado estudio arrojó un índice de niños en extra edad del 22.3% lo cual se traduce para ese estudio, que 22 de cada 100 niños cursantes de las dos primeras etapas de educación básica se encuentran en situación de extraedad, los resultados en mención motivan el interés de las investigadoras por revisar la situación de esta población específica en el grado sexto de la institución educativa bolivariano, ubicado en la isla de san andrés y plantear estrategias que permitan apoyar el proceso de avance educativo en los estudiantes con extraedad.

La extraedad es un problema que trasciende al simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica de un estudiante escolarizado, aparece como fenómeno asociado a la repitencia y al ingreso tardío al sistema escolar, sin embargo, implícitamente alberga y cohabita el efecto más devastador de nuestro sistema educativo: la segregación y la exclusión escolar.

Conace (2006) (como se citó en Becerra, Muñoz y Riquelme) “a healthy school environment has a significant impact on the socio-affective, ethical, and intellectual development of students. It also influences learning outcomes since disruptive or violent behaviors promote environments that impede the normal development of classes and affect students’ socio-affective (p.2)

En concordancia con este propósito se adoptó la etnografía como marco metodológico para orientar la recolección y tratamiento del material empírico, que permite describir e interpretar la cultura escolar en un escenario particular. La práctica pedagógica al ser concebida a partir de la noción del espacio escolar como un todo funcional, armónico y homogeneizador; clasifica aquellos comportamientos escolares que no responden a las exigencias de ese todo. En torno a esas prácticas clasificatorias, el aula emerge como un espacio escindido, donde los comportamientos escolares son marcados como «normales» o «anormales»; en consecuencia, esas divisiones y objetivaciones se llevan a cabo tanto en el interior del sujeto como entre el sujeto y los demás.

La situación de extraedad escolar aparece asociada a dos aspectos básicos dentro del sistema educativo: primero, el ingreso tardío al sistema educativo, considerado deficiente para américa latina según el banco mundial; y como segundo se indican las altas tasas de repitencia. La repitencia, al combinarse con el ingreso tardío al primer grado, origina un contexto favorable

para la exclusión escolar y, por ende, para el fracaso escolar en sectores sociales menos favorecidos. Al respecto, el banco mundial reportaba para 1996 que en América Latina el 66,66% de todos los niños entran al sistema educativo después de la edad oficial de ingreso. En consecuencia, se genera una situación de heterogeneidad de edades muy marcada en las aulas; por lo que la situación de extra edad aparece como causa y efecto asociados a otras variables educativas. Esta situación es particularmente notoria en las zonas rurales y áreas marginales de las zonas urbanas, generando contextos de aprendizaje complejos en términos de calidad educativa, especialmente si los maestros no encuentran cómo atender la heterogeneidad de edades en su aula.

Para el año escolar 2000-2001 un estudio sobre la calidad de la educación en el país realizado por el Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA), en el marco del programa de promoción de la reforma educativa en América Latina, compara la situación de Venezuela con respecto a los demás países del continente. El informe ha sido publicado parcialmente a través de la prensa nacional, en donde se han reseñado los hallazgos de esta investigación. El IESA revela la existencia de serios problemas de exclusión en la tercera etapa de educación básica, especialmente en séptimo grado. Según el estudio, se determinó que el sistema educativo no cuenta con cupos suficientes para absorber a los alumnos que son promovidos de sexto grado, menos aún los niños repitentes que se encuentran en situación de extra edad. El documento indica que quienes se perjudican más son los mayores de 14 años, a quienes se les niega el cupo. Por lo que el fenómeno de extra edad, como consecuencia de la repitencia compromete la prosecución escolar, fundamentalmente en los sectores de la población menos favorecidos socioeconómicamente (Tabuas, 2002).

Aunque el informe no revela las consecuencias psicológicas de esta situación, investigaciones realizadas por el ministerio de educación en 1998 indican que la repitencia y la situación de extra edad pueden representar para el niño(a) o joven una lesión afectiva de consecuencias irreversibles; generalmente el niño no tiene capacidad para pensarse como «diferente» en relación a los demás en cuanto a sus procesos de aprendizaje y como «igual» en cuanto a sus derechos y oportunidades, por tanto comienza a sentirse relegado del grupo, lo cual atenta contra su autoestima (Linares, 1998).

Paralelo a ello, surge el efecto más devastador de nuestro sistema educativo: la «exclusión escolar». Esto último es reafirmado por un estudio realizado por la universidad católica «Andrés Bello», en el marco del proyecto pobreza, en el que se afirma que: uno de los factores que más protege contra la pobreza es el número de años de escolaridad (el promedio de años de escolaridad es de 7,15 años por habitante). El 20% de la población más pobre sólo alcanza 4,69 años de escolaridad (menos del quinto grado). Igualmente, el informe señala que de cada 100 niños que ingresan al primer grado de educación básica, 85 pasan al segundo grado, de los cuales 57 llegan al sexto grado, luego 31 alcanzan el noveno grado y sólo 16 terminan la educación media diversificada y profesional (UCAB, 2003, p.23).

Como posibles causas se señalan los problemas sociales y económicos, entre los que destacan, costo de oportunidad («más vale la pena que mi hijo trabaje que lo que me cuesta mandarlo a la escuela»), obstáculos cotidianos (no pueden pagar transporte, comida, útiles) y, por tanto, la educación dejó de ser percibida como vehículo de movilidad social. Como causas inherentes al sistema educativo se resalta que el 60% de las escuelas están sin directivos, no tienen un mantenimiento adecuado, no existen programas integrales de apoyo y fortalecimiento escolar; los reglamentos y leyes vigentes atentan contra la eficacia; la distribución del

presupuesto es inequitativo y está mal administrado (UCAB, 2003). En términos generales, estos estudios e informes evidencian que el aparato educativo venezolano consolida una condición social de profunda desigualdad.

En atención a estos aspectos, en América Latina han surgido varios programas que han logrado mejoras significativas en el aprendizaje. En 1999 surgió, primero en Brasil, y luego en Colombia, un programa denominado «aceleración del aprendizaje», dirigido a atender a niños en situación de extra edad escolar. El mismo tiene como finalidad nivelar competencias básicas para niños y jóvenes que presentan deficiencias en este dominio o que se encuentran en situación de extra edad. En el ámbito educativo venezolano sería pertinente preguntarse: ¿ha considerado el estado venezolano la situación de extra edad y la repitencia como un hecho social que amerita respuesta institucional? ¿constituye la situación de extra edad una de las posibles causas del fracaso y la exclusión escolar? ¿cómo aborda el maestro venezolano la heterogeneidad de edades dentro de su aula? ¿qué están haciendo las universidades en sus planes de formación docente para enfrentar tal situación? Hasta ahora, podría afirmarse que esta situación no ha sido definida, por no considerarse éste como un problema de relevancia en el ámbito educativo. Que podría estar generando otros problemas.

En Trujillo, la zona educativa ha mostrado su preocupación dado que esta región presentó para el 2001 un índice de repitencia aproximado a 14% y un índice de niños en situación de extra edad de 22,3%; es decir 22 de cada 100 niños cursantes de las dos primeras etapas de educación básica, se encuentran en situación de extraedad (zona educativa-Trujillo, división de estadísticas e informática, 2001). Esta situación ha motivado el interés por iniciar investigaciones educativas centradas en el diagnóstico, diseño y posterior aplicación de un programa orientado a mejorar la eficiencia y la calidad del sistema educativo regional, que permita atender con prontitud a los

niños de educación básica en situación de extraedad en planteles de las zonas rurales y urbanas marginales del estado.

4.4.3 Edad promedio.

Se considera la edad promedio o edad regular en el sistema educativo colombiano a aquella caracterizada con la edad escolar. Este es un concepto relacionado con la educación y los grupos etéreos. Se utiliza para clasificar la población en varios indicadores importantes.

En Colombia. El departamento administrativo nacional de estadística – dane, define la población en edad escolar así: "es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo.

En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel":

Transición = 5 años

Primaria = 6 a 10 años

Secundaria = 11 a 14 años

Media = 15 a 16 años

Educación superior = 17 a 21 años

Capítulo III

5. Marco metodológico

5.1. Paradigma

Se considera entonces que la presente investigación se enmarca en un paradigma constructivista social, teniendo en cuenta que este se fundamenta en la construcción del saber y la construcción del mundo real, a partir de la interacción social. Según Hernández (2010) el constructivismo es un sustento para la investigación cualitativa, e indican las siguientes afirmaciones como aportaciones principales de este paradigma:

“La realidad se la construye socialmente desde diversas formas de percibirla.

El saber se construye de forma social por los participantes en el proceso investigativo.

La investigación no es ajena a los valores del investigador.

Los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto y el tiempo.

El paradigma investigativo seleccionado se ajusta a lo que perseguimos, permitiendo el análisis de la realidad pedagógica del aula en el grado sexto jornada tarde del instituto bolivariano, identificando, describiendo, interpretando, elementos que subyacen en esa realidad educativa” (p.23). Al insertarse, en el aula, haciendo procesos de observación, se genera una experiencia que nos facilita la recolección primaria y apoya a la reflexión encaminada a la mejora de la práctica pedagógica visualizando lo que sucede en este contexto y en la realidad educativa de los jóvenes de nuestra población estudio.

La presente investigación presupone una metodología o enfoque cualitativo, esta metodología nos permitirá hacer un proceso de recolección de información lo más acertado posible y acercado a la realidad. Nos basaremos en la observación de los comportamientos

presentados por los estudiantes del grado sexto jornada tarde, que vienen de inclusión en la institución educativa, en el discurso que manejan entre si y hacia los estudiantes en edad regular, todo con el fin de estudiar la realidad de los estudiantes en su contexto natural.

En este orden de ideas tenemos entonces que el tipo o método de investigación es el cualitativo (descriptivo comparativo). Por ser un método de investigación que se basa en la interacción social utilizando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como lo muestran los protagonistas de la respectiva investigación.

Basados en lo anterior se aporta que este trabajo es una experiencia de vida para las investigadoras por cuanto al realizar la inmersión en el salón de sexto grado se percibe de manera directa en el contacto con los estudiantes, sus reacciones, comportamientos entre otros,

5.2. Ámbito de la investigación

El ámbito de la investigación se circunscribe a la población que ha sido seleccionada teniendo en cuenta la condición de ser estudiantes que vienen de los modelos de educación flexible, entre los que se encuentran, el grado de aceleración del aprendizaje. La metodología de investigación cualitativa nos permite analizar el comportamiento de este grupo de estudiantes y nos ayuda a encontrar las razones por las cuales adoptan diferentes comportamientos. La necesidad de comprender los problemas, a partir de nuestra relación con los sujetos de estudio, nos lleva a captar el significado de las acciones que afectan la convivencia, lo que presupone una perspectiva cualitativa.

5.3. Variables de estudio

Se considera que la principal variable de estudio de este proyecto es la convivencia escolar con las relaciones interpersonales. Esto se sustenta en el tema de la investigación que

lleva por título análisis de la convivencia escolar desde la percepción docente en estudiantes con extra edad y edad promedio. También podemos determinar dentro del presente trabajo investigativo otras variables que serán predictores como son básicamente la edad y el grado de procedencia, debido a que éstas afectan las respuestas y mediante ellas se puede establecer una medida. La edad constituye el tiempo que es establecido entre el nacimiento y la época en la cual se mide. Permite establecer características comportamentales y psicológicas de un sujeto. Se puede hablar de edad cronológica que tiene que ver con tiempo y edad mental que supone características según los años de cada individuo.

Y el grado de procedencia lo supone, aquel grado o nivel del cual proviene el sujeto que se incorpora en este caso al grado sexto. En nuestro trabajo de investigación estos estudiantes proceden del último grado de básica primaria (quinto grado), del modelo flexible aceleración del aprendizaje o en situación de repitencia.

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Objetivos	Variables	Tipo de variable	Dimensión	Categorías	Operacionalización
Analizar el comportamiento entre estudiantes con extra edad y edad promedio	Convivencia escolar Conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que	Criterio	Comunidad educativa	Cualitativa	Identificar la tendencia comportamental del grupo objeto de estudio para generar una visión que permita enfocar de manera adecuada las posibles estrategias

	hacen parte de la comunidad educativa				aplicables al cumplimiento de las recomendaciones.
Caracterizar la convivencia escolar entre estudiantes con extra edad y edad promedio.	Percepción docente Entendimiento de la manera en que se relacionan los estudiantes desde el punto de vista del docente de aula	Criterio	Comunidad educativa	Cualitativa	Definir y comprender las relaciones interpersonales que enmarcan el comportamiento de los estudiantes con el fin de brindar estrategias que apoyen la clasificación y el mejoramiento de las mismas.
Describir la convivencia escolar desde la percepción docente presente en estudiantes con extra edad y edad	Extra edad Edad promedio rango de edades para cursar un grado, para sexto grado se tiene Promedio	Independiente	Estudiantado	Cuantitativa	Caracterizar la población estudiantil del grado sexto porcentual y comportamentalmente con el fin de trazar estrategias en pro de su avance y adecuada incorporación en el sistema educativo.

promedio. =11 y12
años
Extra edad=
13 y +

Nota: elaboración propia

5.4. Población y muestra

Los participantes, son estudiantes del instituto bolivariano de grado sexto, en condición de extraedad y en edad promedio. Es decir, una población total de 32 alumnos.

5.4.1 Criterios de inclusión.

Edad: El rango de las edades en el cual vamos a basar nuestra investigación es entre los 11 y 15 años.

Género: Nuestra investigación es abierta a los diferentes géneros que se encuentra en la población y la muestra.

Escolaridad: El grado de escolaridad que se maneja es sexto grado de la básica secundaria.

5.5 Fuentes de información

Entre las fuentes de información con las que trabajaremos tenemos como fuentes primarias los datos recopilados a través de la interacción con los docentes, los estudiantes y los padres de familia del grado sexto.

Y entre las fuentes de información secundaria se tendrá en cuenta los seguimientos de convivencia de los docentes, coordinación, psico-orientación y comité de convivencia en algunos

casos. De igual forma toda la documentación científica que soporte las variables que se desarrollan y analizan.

5.6 Análisis e interpretación de datos

Con respecto al análisis y a la interpretación de datos, rojas soriano, r (2016): dice “estas etapas se encuentran estrechamente ligadas, por lo cual suele confundírseles. El análisis consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada”.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en los datos que se abordaran procederemos en aplicar los siguientes pasos:

- ✓ Describir y resumir los datos
- ✓ Identificar la relación entre variables
- ✓ Comparar variables
- ✓ Identificar la diferencia entre variables
- ✓ Pronosticar resultados

El análisis de la información será a través de: codificación, estadísticas, análisis narrativo y análisis de contenidos.

5.7 Instrumentos de evaluación a utilizar

Los instrumentos de evaluación a utilizar en la presente investigación con el fin de recopilar los datos son o las técnicas de recolección de información serán: observación directa, observación participante, recopilación documental, entrevistas y encuestas.

Observación (observación directa y observación participante). En la investigación social la observación de fenómenos sociales, señala Pardinás, (2005) “son las conductas humanas, conducta quiere decir una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinados”.

Lo anterior denota que en la utilización de la observación como instrumento de recopilación de datos, es prescindible hacer paralelos en situaciones vivenciales individuales y grupales, e inmersos en diferentes entornos sociales en los cuales se desenvuelven. Es decir nos permitirá acercarnos y conocer la realidad mediante la percepción directa de los estudiantes entre sí y su interacción con el medio que los afecta. Se utilizará la bitácora del investigador con el afán de llevar todos los sucesos que se den durante la ejecución del proyecto.

Recopilación o investigación documental. Es la acción de recoger todo documento soporte que nos apoye en la comprensión de las diferentes situaciones que se presentan, las causales, es decir por qué estos se dan y las consecuencias o efectos que estos conllevan. Dentro de estos documentos contamos, con libros de seguimiento, actas de compromiso, actas de comité de convivencia, informe de seguimientos de estudiantes de parte del departamento de psico-orientación o la coordinación.

Entrevista. El objeto de la entrevista busca tener un mayor acercamiento con los sujetos de estudio y su pensamiento y percepción particular frente a los interrogantes que se les presente. Obteniendo de esta forma datos más acertados a la realidad.

Encuestas. “La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo: permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una

sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas” (Grasso y Livio, 2006).

En cuanto a la ejecución de nuestro trabajo investigativo las encuestas serán formatos que serán aplicados a los diferentes grupos humanos implicados en el desarrollo del trabajo investigativo, con el fin de conseguir bases y soportes de los argumentos que esbozaremos al final en las conclusiones.

La recolección de la información a través de la observación participante, se complementa aplicando la técnica de la entrevista, por medio de la cual nos acercamos al sentir particular de los sujetos de investigación. “el investigador mediante la estrategia de observación participante tiene que reconstruir la realidad del otro, desde el otro. Ver lo que él ve. Conocer lo que él conoce y pensar en la lógica del pensamiento que él piensa, pero a su vez el investigador tiene que ver lo que el otro no ve, conocer lo que no conoce y pensar lo que no piensa para poder así, contextualizar la información, analizar los patrones de comportamiento y los denominadores comunes entre otros” (ramírez robledo, libia elena; arcila, adriana; buriticá, luz elena y castrillón, jairo 2004)

Capítulo IV

6. Análisis e interpretación de la información

Para comprender la tendencia comportamental del grupo etareo estudiado, el equipo investigador se basó en la aplicación de instrumentos que permiten visualizar las mismas denominados.

- ✓ Cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes). R. Ortega, Del rey, Mora-Merchán, Sánchez y Ortega-rivera
- ✓ Cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar “ortega y del rey (2003)”
- ✓ Cuestionario socio demográfico (estudiantes)
- ✓ Bitácora de convivencia

Estas fueron aplicadas a una población total de 32 estudiantes y 8 docentes, los cuales representan la unidad de análisis de la población objeto de estudio en la jornada de la tarde.

Se anexa al presente los tres cuestionarios con su respectivo análisis y la bitácora de convivencia la cual expone las situaciones típicas conflictivas, que caracterizan las relaciones interpersonales de los grupos etareos estudiados.

El objetivo que se busca esclarecer con la aplicación de estas encuestas es el de analizar la convivencia escolar desde la percepción docente entre estudiantes con extra edad y edad promedio perteneciente al 6º jornada tarde de la institución educativa bolivariano, sin embargo, con el fin de profundizar en el comportamiento y el porqué de las situaciones que estos estudiantes presentan se aplicó de manera articulada el análisis encaminado a observar las relaciones interpersonales y la convivencia escolar entre los mencionados, el cual apunta a la de caracterización de la convivencia escolar entre los estudiantes objeto de estudio.

En la jornada de la tarde de la institución educativa bolivariano se maneja una población heterogénea en cuanto a las edades, lo cual complica el desarrollo del quehacer docente, la población de los mismos es altamente capacitada pues se cuenta con docentes que en un 80% tienen más de 20 años de experiencia, situación que se ve reflejada en el dominio de grupo y del área que imparten, apoyando la convivencia que se encuentra fuertemente afectada debido a que el 62,5% de los estudiantes son jóvenes que se encuentran en situación de extra edad, según lo observado en el aula, el 90% de los estudiantes no tienen la madurez adecuada a pesar de su edad cronológica lo cual riñe con la convivencia que amerita un trato con niños de 10 y 11 años, los cuales viven un contexto social completamente distinto al de los que deberían ser sus pares académicos, según la encuesta aplicada los estudiantes presentan constantes peleas, esto se debe a que existen situaciones de abuso de los estudiantes mayores del mismo salón, los cuales se observa que copian los comportamientos de sus padres o cuidadores y lo extrapolan a las situaciones cotidianas de su entorno social en la escuela, generando esto una desestabilización en la convivencia diaria pues la realidad de los mismos difiere en cuanto a las situaciones emocionales que manejan, afectando el rendimiento académico pues el alto desinterés de los estudiantes con extra edad afecta los deseos de superación de los estudiantes en edad promedio.

Hablamos de un 25% que se retrae ante situaciones que requieren de comunicación, que en su 40% prefieren no apoyarse en personal externo para salir delante de sus problemas, y que ya que el 62% de la población está en extra edad son los que dominan las diferentes vertientes que puedan resultar de los conflictos que se presentan.

Según la visión de los docentes, la convivencia de este grupo de extra edad en específico es en general conflictiva con los jóvenes de edad promedio, muy a pesar de los esfuerzos realizados por establecer en primer lugar la sana convivencia, nos encontramos con

jóvenes que tienen unas situaciones que les entorpecen el desarrollo pedagógico y social, como docentes se establece que la extraedad es un fenómeno que debe ser manejado y tratado con dedicación, teniendo en cuenta que estos jóvenes tienen una historia que les mantiene en una posición vulnerable y que los convierte en objeto de protección por parte de la institución que los cobija.

A continuación se muestran las gráficas que sustentan la información suministrada, en cada uno de los instrumentos aplicados y al final un análisis de cada uno de los instrumentos:

Años de experiencia

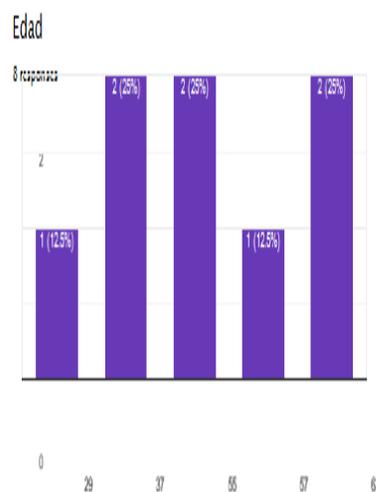
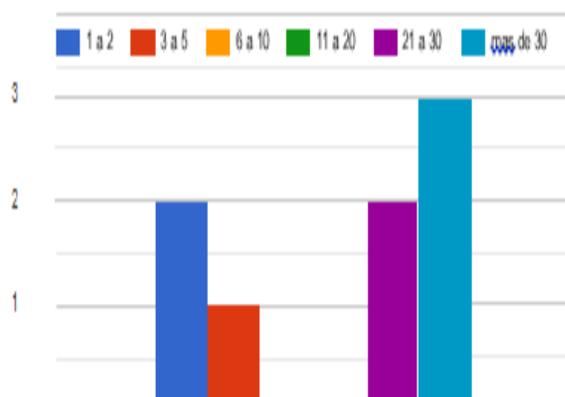


Figura 1. Cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes). Nota: elaboración propia

En su mayoría los docentes tienen más de 20 años de experiencia y sus edades oscilan de los 30 a 63 años condición que se ve reflejada en el dominio de grupo y del área que imparten, apoyando la convivencia que se encuentra fuertemente afectada debido a que el 62,5% de los

estudiantes son jóvenes que se encuentran en situación de extra edad.

10. Los profesores no estamos bien preparados para los problemas de convivencia



Figura 2. Se sienten preparados para afrontar los problemas de convivencia que se generan. Nota: elaboración propia

• Los profesores somos respetados



Figura 3. Los docentes consideran que existe respeto hacia su quehacer y se evidencia. Nota: elaboración propia

- Creo que en general, mis alumnos son bastante maduros y equilibrados para su edad

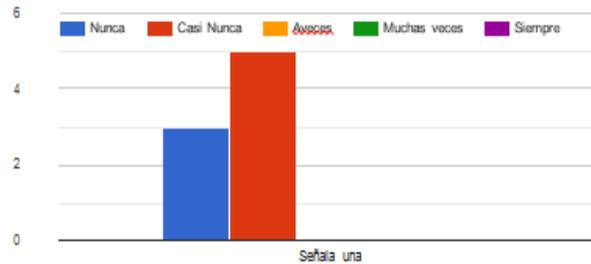
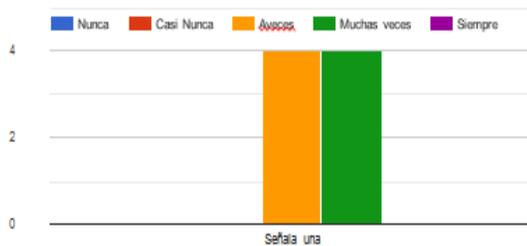


Figura 4. La percepción de madurez para los docentes es muy poca a pesar de las edades en las que oscilan. Nota: elaboración propia

- Los problemas de violencia se deben al contexto social y familiar de los alumnos

- Hay alumnos que reciben burlas o son insultados por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia



- Los alumnos se insultan

Hay peleas entre el alumnado

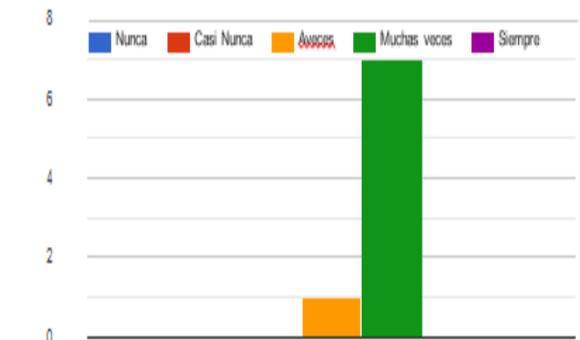


Figura 5. Violencia en el contexto social.

Nota: elaboración propia

Características comportamentales: no dejan dar clase, maltratan a los compañeros, generan desorden e indisciplina, se burlan de otros, no respetan normas, se percibe que la diferencia de edades afecta la convivencia, casos de bullying, matoneo.

• **Personalmente suelo controlar y prevenir los conflictos y las agresiones**



Figura 6. Conducta ante el conflicto. Nota: elaboración propia

El docente se percibe como el responsable de la sana convivencia y apoyo primario de las diferencias, asumiendo un compromiso frente a la prevención del conflicto.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en las tablas del cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes), Ortega, R., Del rey, J., Mora-merchán, V., Sánchez y Ortega-rivera., F. Se analiza lo siguiente:

La planta de docente del instituto bolivariano jornada tarde, está conformada por 8 maestros en su mayoría no sólo con títulos de pregrado, sino posgrado y con una experiencia en el campo docente en su mayoría de más de 20 años, lo que da cuenta de un bagaje académico importante en la consecución de objetivos escolares, pero que por su pertinencia a la institución son claves en la precisión de los resultados que se requieren para la presente investigación.

Que además consideran que tienen una buena integración con los grupos de estudiantes, tal vez por la poca población que abarca los grados lectivos. Teniendo en cuenta que la jornada de la tarde está conformada por seis (6) salones, un grado por cada nivel. Siendo la población más alta la del grado sexto con 32 estudiantes. Y con un total de 154 estudiantes jornada tarde. Y total de población de la institución de 1.008.

Los resultados del análisis arrojado son confiables en la medida que la mayoría de estos docentes laboran en el grado sexto y hacen parte de la planta docente desde hace varios años.

Los docentes consienten que la mayor parte del tiempo la convivencia es sana, pero que existen situaciones de comportamientos negativos entre estudiantes, que dan cuenta de la diversidad en edades en todos los grupos, pero básicamente en el grado sexto.

Sin embargo, la percepción de madurez para los docentes es muy poca a pesar de las edades en las que oscilan.

Para los docentes la convivencia es de suma importancia para la vivencia de la academia y lo escolar y a se sienten preparados para trabajar sobre los problemas que una inadecuada convivencia conlleva.

Los docentes consideran que las actividades extracurriculares son escasas, y que las peleas entre estudiantes se presentan muchas veces, pero el porcentaje alto tal vez se deba a las peleas que se generan en los barrios y que se reproducen en el colegio.

Que a pesar de que se han presentado casos de bulling, matoneo, burlas por orientación sexual, cultural o religiosa, en general, no se encuentran en el rango de “muchas veces” o “siempre”.

Las relaciones interpersonales (maestro-estudiante) son buenas y sobre todo de cordialidad y apoyo.

En un alto grado se presentan casos de vandalismo, sobre todo por parte de estudiantes de otras instituciones educativas, con los cuales tienen problemas los alumnos de la institución, y que se generan en los barrios. Los casos de vandalismo en la institución están dados por los daños que se le hacen a los materiales e insumos, como sillas, ventanas y paredes, hurto de bombillos, entre otros.

Los docentes reconocen que la participación de los padres y/o cuidadores y demás familiares, es escasa y poco significativa.

Los casos problemas en su mayoría son resueltos ya sea por el docente que está implicado en el suceso, el titular, la coordinación, la psico-orientación o el comité de convivencia.

Los docentes también reconocen que el origen de la mayoría de los conflictos se da en el contexto social y familiar del estudiante.

Los profesores se consideran a sí mismos: ejemplos de buenas relaciones, respetados, generadores de academia, con clases motivadoras, motivan las buenas relaciones y el cumplimiento de las normas. Están integrados unos con otros en pro del buen clima institucional. De gran apoyo para sus otros compañeros.

Los docentes asumen su compromiso de la siguiente manera: se valoran con alto sentido de pertenencia, colaborativos con las actividades de la institución, le dan facilidad a los estudiantes a ser participativos,

Los problemas que se generan al interior de estos grupos son causados por particularidades (algunos alumnos): no dejan dar clase, maltratan a los compañeros, generan desorden e indisciplina, se burlan de otros, no respetan normas, viven metidos en problemas.

Análisis de las relaciones interpersonales y convivencia escolar entre estudiantes en extra edad y edad promedio

3. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?



Figura 7. Cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar. Nota: elaboración propia

Se observa que en su mayoría no suelen hacer empatía, lo que se traduce en que los estudiantes no alcanzan a percibir que el conflicto en el que están generando afecta como maltrato a sus pares.

4. ¿Intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?

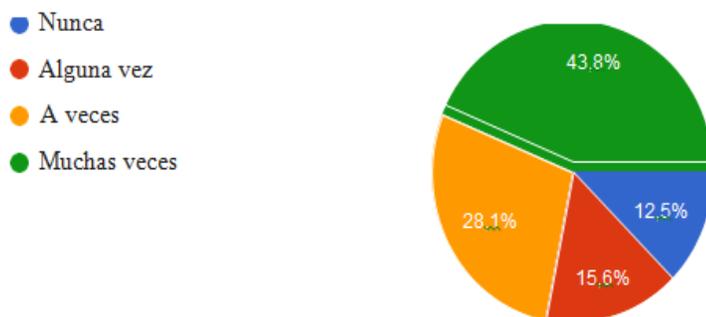


Figura 8. Es necesario solicitar apoyo ante un conflicto pues se sienten apoyados por el docente. Nota: elaboración propia

5. ¿Intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de tus conflictos?

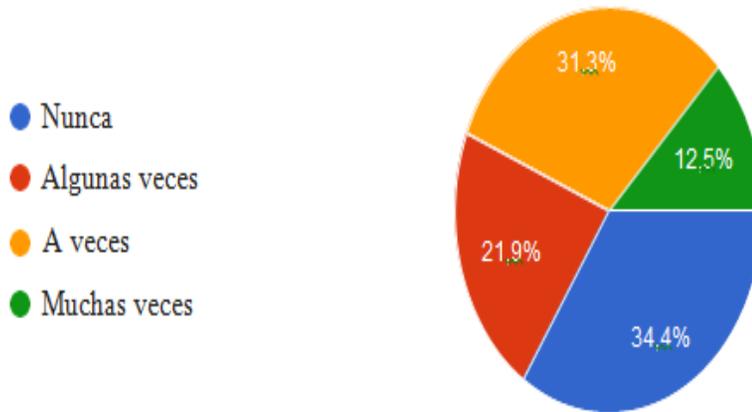


Figura 9. Ante un conflicto la tendencia mayoritaria es la de no buscar apoyo en los pares. Nota: elaboración propia

6. ¿Cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio?

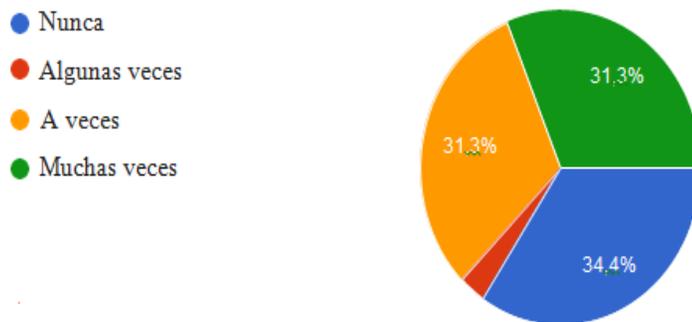


Figura 10. Insultos en el contexto escolar. Nota: elaboración propia

En su mayoría se sienten que son víctimas de maltrato emocional y psicológico

7. ¿Insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y temetes verbalmente con ellos?

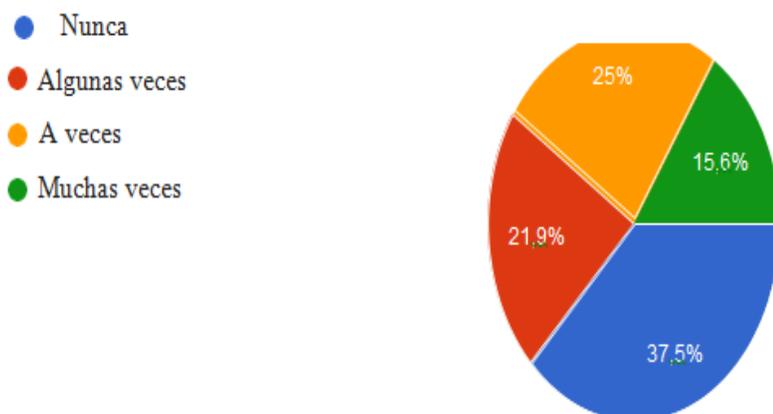


Figura 11. Insultos en el contexto escolar. Nota: elaboración propia

Las proporciones nos indican que al momento de insultar no se perciben a sí mismos como maltratadores.

11. ¿Has perseguido, hostigado e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?



Figura 12. Condición del victimario. Nota: elaboración propia

Los estudiantes no se perciben como victimarios tal como se demuestra en el gráfico 5

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por las tortas en el cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar “Ortega y Del rey (2003)”, el análisis es el siguiente:

Encontramos una tabla descriptiva de la edad clasificada en un rango de 11 a 17 años donde se observa que el 62,5% se encuentra por encima de la edad promedio para estar en este

curso, en otras palabras el curso se encuentra clasificado en extra edad.

Los estudiantes en un alto porcentaje entienden que es necesario solicitar apoyo.

Y tienen mucha confianza en buscar ayuda para resolver conflictos con los demás compañeros.

Los estudiantes en su mayoría no suelen hacer empatía

Los estudiantes sienten apoyo de los docentes en la resolución de sus conflictos.

Sin embargo no se sienten apoyados por sus compañeros en la resolución de sus conflictos.

Los estudiantes en su mayoría se sienten agredidos insultados y ridiculizados verbalmente por otros.

Sin embargo no siente que ridiculizan. Lo que se interpreta como un pensar que si lo hacen, pero no hacen daño o piensan que no es dañino.

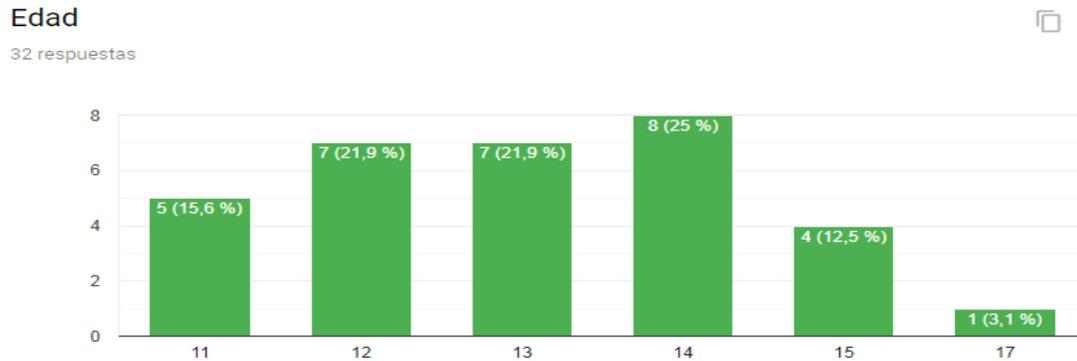
En su mayoría no se sienten hostigados ni perseguidos.

A nivel sexual no interpretan problemas ni por acoso cometido ni recibido.

En su mayoría piensan que las actividades más relacionadas con la resolución de conflictos son el dialogo, el mantener la paz, establecer consensos, utilizar la mediación y buscar la intervención de otros como maestros, coordinación y psico-orientadora.

Los estudiantes clasifican en su mayoría como conflicto a: imponer ideas, ridiculizar, poner sobrenombres, discriminación , molestar, hablar detrás de las espaldas, gritos y peleas, hablar mal de los demás. Y como violencia: atracos, violencia con los niños, matoneo, hostigar, perseguir, acosar sexualmente, bullying, matoneo, matar, apuñalear, pegar tiros, pegarles a los profes.

A continuación se muestran las gráficas que sustentan la información suministrada:



La anterior grafica muestra según sumatoria que los estudiantes en el rango de 13 a 17 años corresponden al 62% al realizar la sumatoria de los mismos

Figura 13. Edad. Nota: elaboración propia

En su mayoría los estudiantes pertenecen a estratos 1 y 2 zonas vulnerables, por su contexto económico deprimido y violencia circundante. En su mayoría viven en barrios aledaños a la sede de la institución.

1. Selecciona cuál es tu sexo

32 respuestas

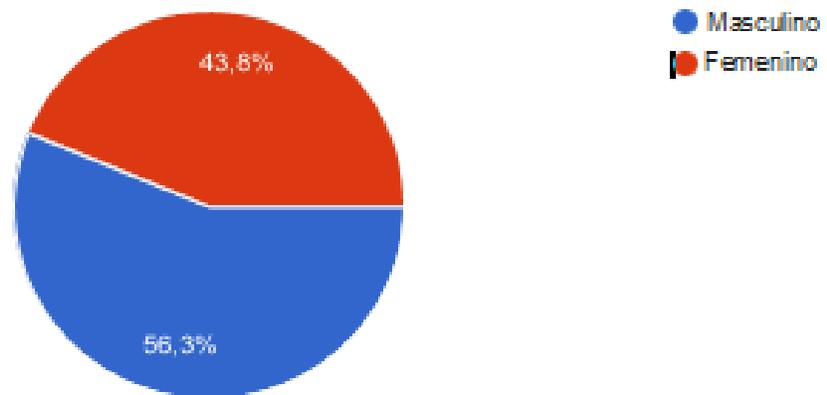


Figura 14. Sexo. Nota: elaboración propia

Hay predominancia del sexo masculino, razón por la cual se asocia el alto nivel de agresividad que se maneja entre los compañeros

A pesar de las situaciones de vulnerabilidad de los hogares actuales, en su mayoría los estudiantes conviven con la mama acompañada por sus abuelos y hermanos.

3. Marca con una X con quien de éstas personas vives. Puedes marcar varias.

32 respuestas

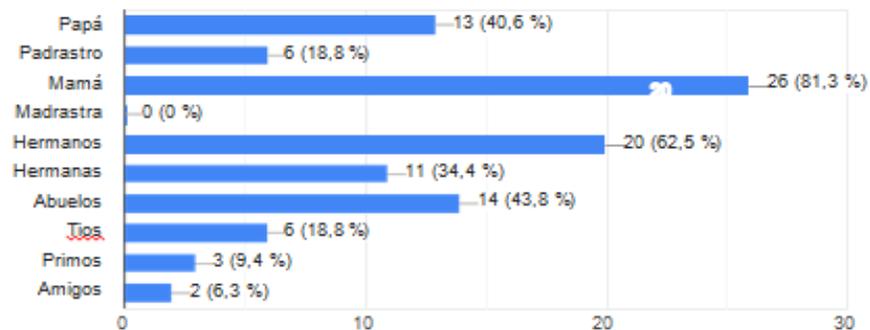


Figura 15. Familia nuclear. Nota: elaboración propia

El análisis que arroja el cuestionario sociodemográfico de los estudiantes es:

Los estudiantes en su mayoría viven en los barrios alrededor de las diversas sedes de la institución educativa y que son de estrato 1 y 2, zonas incluso vulnerables por su contexto de pobreza y violencia.

El género predominante en el grado es el masculino.

La mayoría de los estudiantes se encuentran en el rango de edades de más de 13 años, lo que se considera un curso con predominancia de la extra edad.

A pesar de las situaciones de vulnerabilidad de los hogares actuales, en su mayoría estos chicos conviven con papa y mama o por lo menos una de estas dos figuras acompañadas por un padrastro, una madrastra o abuelos, tíos, hermanos u otros familiares.

Son hogares en su mayoría conformados por varios adultos y niños. Son hogares numerosos.

Se determina que el mayor acompañamiento escolar en el hogar es de la madre y en un bajo porcentaje el padre. Lo que permite visualizar poco acompañamiento de la figura paterna en este tipo de actividades.

Seguramente por ser una isla, la mayor actividad de compartir de los estudiantes con su familia, se suscribe en ir a la playa. Con un grado menor ir a l cine y hacer deporte.

Los temas de conversación con las familias son, colegio, consejos, películas y programas televisivos.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en las tablas del cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes), r. Ortega, r. Del rey, j.a. Mora-merchán, v. Sánchez y f.j. Ortega-rivera. Se analiza lo siguiente:

La planta de docente del instituto bolivariano jornada tarde, está conformada por 8

maestros en su mayoría no sólo con títulos de pregrado, sino posgrado y con una experiencia en el campo docente en su mayoría de más de 20 años, lo que da cuenta de un bagaje académico importante en la consecución de objetivos escolares, pero que por su pertinencia a la institución son claves en la precisión de los resultados que se requieren para la presente investigación.

Que además consideran que tienen una buena integración con los grupos de estudiantes, tal vez por la poca población que abarca los grados lectivos. Teniendo en cuenta que la jornada de la tarde está conformada por seis (6) salones, un grado por cada nivel. Siendo la población más alta la del grado sexto con 32 estudiantes. Y con un total de 154 estudiantes jornada tarde. Y total de población de la institución de 1.008.

Los resultados del análisis arrojado son confiables en la medida que la mayoría de estos docentes laboran en el grado sexto y hacen parte de la planta docente desde hace varios años.

Los docentes consienten que la mayor parte del tiempo la convivencia es sana, pero que existen situaciones de comportamientos negativos entre estudiantes, que dan cuenta de la diversidad en edades en todos los grupos, pero básicamente en el grado sexto.

Sin embargo la percepción de madurez para los docentes es muy poca a pesar de las edades en las que oscilan.

Para los docentes la convivencia es de suma importancia para la vivencia de la academia y lo escolar y a se sienten preparados para trabajar sobre los problemas que una inadecuada convivencia conlleva.

Los docentes consideran que las actividades extracurriculares son escasas, y que las peleas entre estudiantes se presentan muchas veces, pero el porcentaje alto tal vez se deba a las peleas que se generan en los barrios y que se reproducen en el colegio.

Que a pesar de que se han presentado casos de bullying, matoneo, burlas por orientación sexual, cultural o religiosa, en general, no se encuentran en el rango de “muchas veces” o “siempre”.

Las relaciones interpersonales (maestro-estudiante) son buenas y sobre todo de cordialidad y apoyo.

En un alto grado se presentan casos de vandalismo, sobre todo por parte de estudiantes de otras instituciones educativas, con los cuales tienen problemas los alumnos de la institución, y que se generan en los barrios. Los casos de vandalismo en la institución están dados por los daños que se le hacen a los materiales e insumos, como sillas, ventanas y paredes, hurto de bombillos, entre otros.

Los docentes reconocen que la participación de los padres y/o cuidadores y demás familiares, es escasa y poco significativa.

Los casos problemas en su mayoría son resueltos ya sea por el docente que está implicado en el suceso, el titular, la coordinación, la psico-orientación o el comité de convivencia.

Los docentes también reconocen que el origen de la mayoría de los conflictos se da en el contexto social y familiar del estudiante.

Los profesores se consideran a sí mismos: ejemplos de buenas relaciones, respetados, generadores de academia, con clases motivadoras, motivan las buenas relaciones y el cumplimiento de las normas. Están integrados unos con otros en pro del buen clima institucional. De gran apoyo para sus otros compañeros.

Los docentes asumen su compromiso de la siguiente manera: se valoran con alto sentido de pertenencia, colaborativos con las actividades de la institución, le dan facilidad a los estudiantes a ser participativos,

Los problemas que se generan al interior de estos grupos son causados por particularidades (algunos alumnos): no dejan dar clase, maltratan a los compañeros, generan desorden e indisciplina, se burlan de otros, no respetan normas, viven metidos en problemas.

Tabla 2

Bitacora de observación de convivencia

Mes	Novedad	Situación presentada
Marzo	Bullying y acoso	Siendo las 7 am del día 5 de marzo, los padres de familia de dos estudiantes de 11 años de edad de la jornada de la mañana; se presentan en la oficina de psico-orientación, con el fin de manifestar los actos de bullying y acoso en contra de sus hijos por parte de otros estudiantes, los cuales cuentan con 13 y 14 años. Ellos manifiestan que sus hijos son acosados en el momento de realizar la compra de la merienda y obligados a entregar el dinero de esta.
	Amenaza contra la integridad física de un estudiante	El día 12 de marzo ingresan a la institución un grupo de jóvenes no identificados buscando a un alumno con el fin de resolver cuentas pendientes, se determinó que el estudiante tiene 14 años y que tiene comportamientos agresivos y presenta problemas pendientes por riñas callejeras.
	Porte de armas	El día 16 de marzo se recibió información acerca de una navaja que estaba circulando en uno de los grados sexto al realizar la respectiva requisita se encontró que un estudiante de 12 años escondía un arma blanca y al ser interrogado responde que está siendo acosado por unos alumnos de mayor edad del

		mismo salón que le amenazaba con golpearlo.
	Agresión física entre estudiantes	El día 23 se presentó una guerra con semillas de almendra, esta se propició en defensa de uno de los pequeños del salón, ya que un estudiante de 15 años le había dado un golpe y sus compañeros lo defendieron de esta manera.
Abril	Ausentismo	El día 11 de abril el docente titular de sexto a reporta que una estudiante no regresó después de la semana santa, se le hace el respectivo llamado al acudiente y al interrogar al estudiante este informa que no siente ánimo de asistir, pues ella ya cuenta con 16 años de edad y se siente incómoda en ese grupo.
	Agresión física entre estudiantes	El día 20 de abril dos estudiantes se fueron a los golpes debido a un roce de hombros que los llevó a darse a los puños, ya que el niño de 11 años se tropieza con el de 13 y este no escucha las disculpas por parte del compañerito y agrede al estudiante de 11 años.
	Agresión verbal de estudiantes contra docentes	Siendo las 5:30 pm. Del día 23 se presenta en coordinación la docente con el reporte de un de estudiante de 12 que la insulta y le grita debido a que se sintió incriminado en una situación de la cual él no es responsable, sin embargo la docente le intenta explicar que no se trata de él, sino de su compañero con el nombre homónimo, pero el joven continúa ofuscado sin escuchar e insultando a la estudiante que lleva la queja y a la docente.
	Actos vandálicos contra elementos de la institución	Siendo las 12:30 pm se recibe el reporte por parte de los vigilantes que en el salón falta un abanico y que este se encuentra del lado del patio desarmado, al interrogar a los estudiantes informan que el abanico

	<p>no funcionaba y que uno de los compañeros mayores del salón mandó a uno de los de menor edad a que se subiera a la mesa, lo descolgara y lo echar a la basura, lo cual fue realizado por el niño. Las acudientes fueron citadas y se impone sanción por el acto.</p>
Hurto	<p>Siendo las 11 a.m. Se presenta en la oficina de coordinación la queja por parte de cinco estudiantes del hurto de todos sus útiles escolares por parte del grupo de los niños de mayor edad, luego de llamar a los jóvenes y recuperar los útiles, se establece que faltaban los lapiceros en todos los bolsos pero estos informan que ellos no los sacaron.</p>
Maltrato emocional	<p>El día 23 de mayo se presenta una estudiante del grado 6d la cual cuenta con 11 años refiriendo que un estudiante de 13 años le llama de manera peyorativa “veneca” por ser venezolana, la niña llega llorando y con claros signos de perturbación, el estudiante es requerido con su acudiente por abuso y maltrato emocional hacia la menor</p>
Abuso de los turnos durante el refrigerio	<p>El día la coordinadora de alimentos reporta que solicita apoyo con la disciplina debido a que los estudiantes de mayor edad empujan y apartan a los más pequeños agresivamente cuando llega el turno del salón y esto provoca constantes enfrentamientos.</p>
Intolerancia	<p>Un estudiante infringe miedo a sus compañeros por medio de su actitud y acciones agresivas sin permitirle a sus demás compañeros expresar libremente sus ideales</p>
Maltrato por parte del acudiente	<p>Se reporta en la oficina de psico orientación que en el salón un acudiente golpea a su hijo luego de que la</p>

		docente le informa que este está acosando, robando y maltratando a los compañeros más pequeños que él
Agosto	Agresión física entre estudiantes	Se presenta una pelea entre estudiantes de grado sexto y noveno, porque el estudiante de grado noveno extravió su dinero y supuso que se lo habían robado el estudiante de grado séptimo iniciando así la pelea.
	Autoagresión física	El día 15 se presenta la titular del grado 6b reportando en la oficina de psicoorientación que encontró una estudiante muy retraída y al abordarla le descubren los brazos cortados con una hoja filosa, la estudiante aduce que lo hace para sentir que su mamá sufre como ella.
	Hurto	Un estudiante a las afueras del colegio portando el uniforme de la institución informa que a las afueras del colegio le robaron su mochila y el dinero que traía consigo afirmando que este hecho fue a causa de una riña que él protagonizó siendo estas las consecuencias de sus actos.
Septiembre	Acciones causantes de disturbios y caos	Dos estudiantes en medio del descanso deciden comenzar una pelea verbal que atrajo la atención de sus compañeros de curso quienes decidieron también unirse a la discusión que más tarde terminó en golpes.
	Ausentismo	Un estudiante llevaba muchos días faltando a la institución sin justificar ninguno de los días de ausencia pero al final de la jornada académica un padre de familia notificó que su hijo ya no iba seguir estudiando ya que no presentaba interés alguno por el estudio.
	Porte de armas	En uno de los salones debajo de unas mesas se encontraron diversos tipos de armas blanca que al

		parecer no tenían dueño, pero al cuestionar a los estudiantes del curso se supo que no eran de ellos pero estaban guardando las a personas de cursos mayores.
Octubre	Agresión verbal en contra de un docente	Un docente se encontraba dictando su clase cuando programa para la semana siguiente un examen al cual los estudiantes acceden de inmediato pero a la semana siguiente el profesor llega para realizar el examen acordado y se encuentra con todos los estudiantes diciéndole comentarios ofensivos hacia su persona y familia retirándose así del aula.
	Agresión verbal	Un estudiante de sexto se encontraba indispuerto psicológicamente para asistir al colegio ya que sus compañeros constantemente le hacían bullying por sus creencias ya que él no es de la isla.
	Actos vandálicos	Personas externas a la institución entraron y robaron bombillos de diferentes aulas con la ayuda de estudiante de la institución quienes no reportaron el hurto.
Noviembre	Maltrato por parte del acudiente	Un estudiante presenta moretones en sus brazos por culpa de su acudiente ya que en su curso el promedio grupal bajo afectando así el promedio del estudiante quien ha presentado un buen rendimiento escolar.
	Estudiantes en estado de alicoramamiento	Los estudiantes más pequeños del salón reportaron que sus compañeros estaban en estado de alicoramamiento en los baños de la institución ya que un estudiante de menor grado logró meter bebidas alcohólicas en la institución.
	Agresión física al docente	Un docente es golpeado por sus estudiantes con libros y otros útiles escolares ya que por el bajo rendimiento de algunos alumnos lo hizo reprobar

ganándose así el odio de sus estudiantes.

Nota: elaboración propia

Análisis de la bitácora de observación del investigador

Iniciando el mes de marzo se recolectaron las distintas problemáticas que se presentan usualmente en la convivencia de los estudiantes a través de los meses se pudo tener la experiencia de observar desde la óptica de los comportamientos entre alumnos de extra edad y edad promedio

Se pudo evidenciar que:

- ✓ La interacción entre estos jóvenes es marcadamente abusiva.
- ✓ Los estudiantes con extraedad intentan imitar lo comportamientos negativos en mayor parte de sus referentes como adultos.
- ✓ El contexto socio económico y las vivencias les impulsan a darle mayor valor al estatus que a la educación.
- ✓ Se sienten sub valorados y maltratados por sus cuidadores ante sus fracasos escolares.
- ✓ Se evidencia irrespeto hacia los compañeros de menor edad
- ✓ El ausentismo y la deserción parcial hasta ser total son características constantes en el grupo de extra edad.
- ✓ Se maneja maltrato emocional e intimidación entre estos dos grupos

Capítulo v

7. Conclusiones

Luego de realizado el análisis, se pudo establecer como se vienen integrando estos dos grupos etareos. No existe una convivencia solidaria, ni empática y además poco tolerante. Se hace necesario permitírnos una mirada positiva hacia la reducción de los conflictos y admitir una convivencia armónica y positiva.

Nuestra institución educativa realiza una labor altamente incluyente. Por ser una institución que trabaja con la inclusión y con los modelos flexibles en la organización de un sistema educativo llamado a la inclusión, una de las grandes dificultades que se establece es el logro de relaciones armónicas, debido al desarrollo psicosocial que presentan los estudiantes con extra edad, el cual dista de la realidad que manejan los estudiantes con edad regular, es precisamente esta disparidad en cuanto a las edades, o la llamada heterogeneidad en las edades de los estudiantes inmersos en un aula regular lo que arroja ésta problemática que afecta no solo al estudiantado sino también al docente en su momento de ejecutar la practica pedagógica.

Al abordarse los distintos escenarios (aula, patio escolar, zonas comunes escolares) se alcanza a comprender la estructura de la convivencia escolar condicionada por el elemento de la extra edad, el cual se determina a través de la observación, como un generador de los conflictos en estos ambientes escolares.

Dado los resultados obtenidos se hace necesario iniciar la implementación de herramientas y acciones que conlleven a mejorar las relaciones interpersonales entre los grupos etareos analizados, mitigar o reducir los conflictos y las situaciones de intolerancia que se presentan entre los estudiantes en los diferentes espacios escolares en los cuales interactúan, como lo son

las aulas, el patio escolar, los pasillos de la institución y las diversas zonas comunes escolares, que comparten a diario.

Entre estas acciones y teniendo en cuenta que se busca desarrollar actitudes armónicas entre los estudiantes de extra edad y edad promedio, se propone la implementación de estrategias prosociales.

Una forma de lograr mejor convivencia entre los estudiantes con extraedad y edad regular del grado sexto jornada tarde de la institución educativa bolivariano y de prevenir la ocurrencia de conflictos que alteren el quehacer educativo al interior de las instituciones educativas, es la existencia de estrategias prosociales. La conducta prosocial es toda conducta social positiva voluntaria, con el fin de dar ayuda o para beneficiar a otra persona pudiéndose así incluirse acciones como compartir, dar apoyo y protección” (sánchez- queija, oliva y parra, 2006),

A pesar de los esfuerzos y la experiencia de los docentes en el campo pedagógico, el grupo perteneciente a extra edad, posee unas características comportamentales tan particulares que necesitan una atención dedicada o por lo menos que el docente tenga formación en atención a la inclusión, la diversidad y las estrategias pro sociales.

Como seres humanos nos encontramos expuestos a todo tipo de situaciones que afectan y moldean al mismo tiempo nuestras emociones, repercutiendo esto en la actitud que reflejamos hacia los demás, máxime si estas chocan con las de compañeros que se encuentran en mayor o menor ventaja ante la vida, generando en ocasiones efectos decepcionantes,, los cuales deben ser bien manejados a través del apoyo emocional que quizás no encuentran en su hogar y que la escuela puede brindar como parte a esa formación integral que se requiere inculcar a jóvenes que literalmente hacen un esfuerzo sobre si mismos para asistir a la institución y superarse.

Referencias

- Alcáz, J. Convivencia y disciplina escolar: el gobierno de la clase. Recuperado de:
fresno.pntic.mec.es/~emod0002/disciplina.htm
- Avendaño, I., Cortés, o., & Guerrero, H, (2015). Competencias sociales y tecnologías de la información y la comunicación como factores asociados al desempeño en estudiantes de básica primaria con experiencia de desplazamiento forzado. *Divers: perspect. Psicol.* Vol. 11. N° 1
- Avendaño-Villa, I., Soto-Prada, K., & Franco-Montenegro, M (2016). Intervención de la convivencia escolar desde el uso de las tics. Editorial yoyobiz creativos.
- Avendaño Villa, I., Sandoval-Fernández, O., Cardozo-Rusínque, A., Alvarez-Pertuz, A., Martínez-Gonzalez, M. (2018). Convivencia escolar: una mirada al caribe colombiano. Editorial educosta.
- Avendaño Villa, I., & Herrera Mendoza, K. (2018). Sistematización de la experiencia ciclón: una perspectiva desde la iep apoyada en las tic's. Editorial educosta. Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1971>
- Becerra, S., Muñoz, F., & Riquelme, E. (2014). School violence and school coexistence management: unresolved challenges. *Procedia, social and behavioral sciences*, 190, 156-163.
- Bernal romero, t., daza pinzón, c. & jaramillo acosta, p. (2015). Satisfacción con la vida y resiliencia en jóvenes en extraedad escolar. *Revista iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*, 8(2), 43-53.

Bisquerra Alzina, Rafael (2003). Bases teóricas de la "influencia de las relaciones interpersonales.

Recuperado de: www.eumed.net/libros

gratis/2012a/.../bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html

Castro, S., & Serrano, Y. (2016). Prosocialidad en la educación como factor del desarrollo

humano. Recuperado de:

repository.udistrital.edu.co/.../serranocasallasymmyalexander201

Cortes, Diego (2016) ¿qué es la convivencia escolar?. Recuperado de:

colombiaaprende.edu.co/es/node/91787

De Valle, A., & Vega, V. (2006). Una escuela en y para la diversidad recuperado de:

www.terras.edu.ar/.../27devallederendo-cap1-lahuelladelaescuelaabiert...

García, M. (2015). El conflicto y sus tipos en el ámbito escolar. Recuperado

de: www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf

González, P., & Rojas, D. (2004). Convivencia escolar y conflicto en el aula: un estudio

descriptivo sobre las relaciones entre jóvenes y profesores de dos liceos de enseñanza

media. Recuperado de:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134943/paola%20gonzalez%20gallegos.pdf;sequence=1>

Grasso, L. (2006). Elementos para su diseño y análisis. Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?isbn=9872302235>

Guerrero Cuentas, H., Ramírez Molina, R., Herrera Tapias, B., Avendaño Villa, I., & Mendoza

Herrera, K. (2018). El ejercicio investigativo: Una aplicación desde el quehacer docente de

maestros y maestras del Departamento del Magdalena TOMO I. Editorial Educosta.
Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1969>

Guerrero Cuentas, H., Ramírez Molina, R., Herrera Tapias, B., Avendaño Villa, I., & Mendoza Herrera, K. (2018). El ejercicio investigativo: Una aplicación desde el quehacer docente de maestros y Maestras del Departamento del Magdalena TOMO II. Editorial Educosta.
Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1970>

Kuhn, T. (1996). La estructura de las revoluciones científicas, los paradigmas. Recuperado de:
<https://www.significados.com/paradigma/>

Las variables en la investigación en psicología. Recuperado de: <https://psicologia-online.com,-1997>

La conflictividad y violencia educativa vista desde el conflicto juvenil. Documento recuperado de: <http://www.foro-latino.org/documentos/texto-complementario-arango.doc>. 14.

Leon, A. (2017). La teoría de campo de kurt Lewin. Recuperado de:
<https://www.lifeder.com/teoria-campo-kurt-lewin/>

Mahecha, M. (2018). La inclusión educativa como estrategia pedagógica para dar sentido a la convivencia escolar. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10839/2162>

Mancebo, E., & Montero, L. Estudios de políticas inclusivas.. Reorganización de las trayectorias escolares de los alumnos con sobriedad en el nivel primario. Estudios de políticas inclusivas ciudad de buenos aires, argentina documento recuperado de:
http://www.redligare.org/img/pdf/reorganizacion_trayectorias_escolares_bs_as.pdf

Martínez, C., & García, J. (2013). Conducta prosocial y estrategias de aprendizaje en una muestra de estudiantes españoles de educación secundaria obligatoria. Recuperado de: www.redalyc.org/html/1293/129327497003/ ..

Medina, E. (2015). Manejo de las emociones de los estudiantes en extra edad de la fundación futuros valores en el proceso de aprendizaje. Recuperado de <https://www.researchgate.net/.../320617196>.

Méndez, C. (s.f). Marco-legal-de-la-convivencia-escolar-colombia. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/202805225/>

Ministerio de Educacion-MEN. Extraedad. Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1621/article-82787.html

Ministerio de educación nacional. Decreto 1965 de 2013 documento recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/.../articles-328630_archivo_pdf_decreto_1965.pdf

Ministerio de educación nacional. Ley 1620 de 2013 de convivencia escolar documento recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/.../articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto

Ministerio de educación nacional. Ley 115 de febrero 8 de 1994 documento recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de educación nacional de Colombia. Aceleración del aprendizaje. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340092.html>

Montiel gonzales, irais cleopatra (2015). Las relaciones interpersonales en la escuela: una base para la convivencia en la formación ciudadana. Recuperado de:

Moreno, A. (2012). Conflicto y la violencia escolar es un problema que se ve mucho hoy en día. Recuperado de conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html

Muñoz, N., Ocaña, F., Pérez, C., Sánchez de la orden, A., & García, B . (2018). Organización de centros - conflicto escolar. Recuperado de:
<https://organizaciondecentros.wikispaces.com/conflicto+escolar>

Murillo, L. (2017). La lúdica en los procesos de convivencia en la educación para adultos y extra edad. Recuperado por:
repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/.../murillolibintong2017.pdf?1...y

Pérez, E., & Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. Recuperado de www.redalyc.org/html/46146811010/index.html

Pérez trinidad, A. (s.f). Como lograr una buena convivencia. Recuperado de:
<https://www.lechepuleva.es/nutricion-y-bienestar/como-lograr-una-buena-convivencia>

Programa atención a la extraedad en México. Recuperado de <http://www.seccionsonora.gob.mx/primarias/index.php?Op=2&id=15>

Ramírez, M, R., Lay, R, N., Avendaño, V, I., & Herrera, T, B. (2018). Liderazgo consiliente como competencia potenciadora del talento neuronal. *Opción*, 34(86), 826-854.

Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L., y Castrillón, J. (2004) Paradigmas y modelos de investigación.

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17.

Rivera, A., (s.f). Las variables en la investigación. Rrecuperado de:
www.urp.edu.pe/pdf/clase_variablesdeinvestigacion.pdf

Ruiz, D., & Pachano, L. (2006). La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar*. *Revista de pedagogía*, 27(78), 33-69.

Romero, L. (2013). Aproximación a la experiencia: “programa de aceleración de aprendizaje” del colegio nacederos de la ciudad de cali. *aceleración de aprendizaje*. Del colegio nacederos de la ciudad de cali. Recuperado de:
bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4772/1/cb-0478431.pdf

Rodríguez, M. (2015). Las relaciones interpersonales y el aprendizaje | ayuda a maestras de ...
Recuperado de: <https://belenycopi.wordpress.com/las-relaciones-interpersonales-y-el-aprendizaje/>

Rodriguez Lopez, D. M. (2015). Las funciones del docente y la disciplina de los Estudiantes de Extra-Edad en situación de riesgo psicosocial en el Centro Preventivo" Divino Niño", turno vespertino, ubicado en el Barrio Jorge Dimitrov Departamento de Managua, II Semestre del año lectivo 2013 (Doctoral dissertation, Universidad Naciunal Autónoma de Nicaragua, Managua).

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Recuperado de:
paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Scandroglio, b., & López Martínez, j., & San José Sebastián, m. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20 (1), 80-89.

Shuttleworth, M. (2008). Diseño de la investigación cualitativa. Recuperado de <https://explorable.com/es/diseño-de-la-investigación-cualitativa>

Taifel. (2010). Social identity and intergroup relations. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/normas+apa+sexta+edici%c3%b3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Viñas, J. (2004). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. Recuperado de: <https://convivencia.wordpress.com/2008/.../conflictos-en-los-centros-educativos-2004/>

Vergara, C. (2016). Vygotsky: la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo. Recuperado de: <https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/>

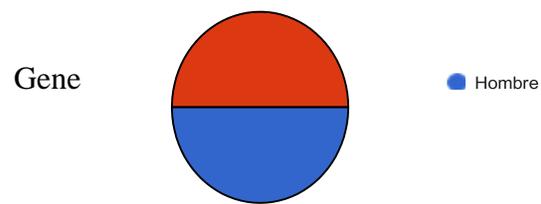
Zupiria, X. Relaciones interpersonales. Generalidades. Recuperado de: www.ehu.eus/xabier.zupiria/liburuak/relacion/1.pdf

Anexos

Anexo no. 1.

Cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes)

R. Ortega, r. Del rey, j.a. Mora-merchán, v. Sánchez y f.j. Ortega-rivera



Edad

2

1

0

2

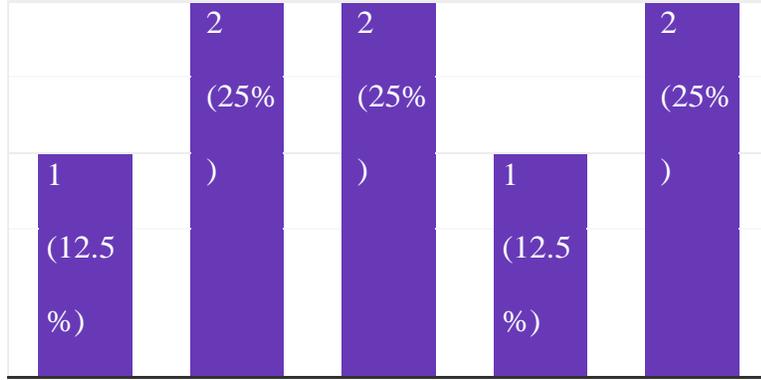
3

5

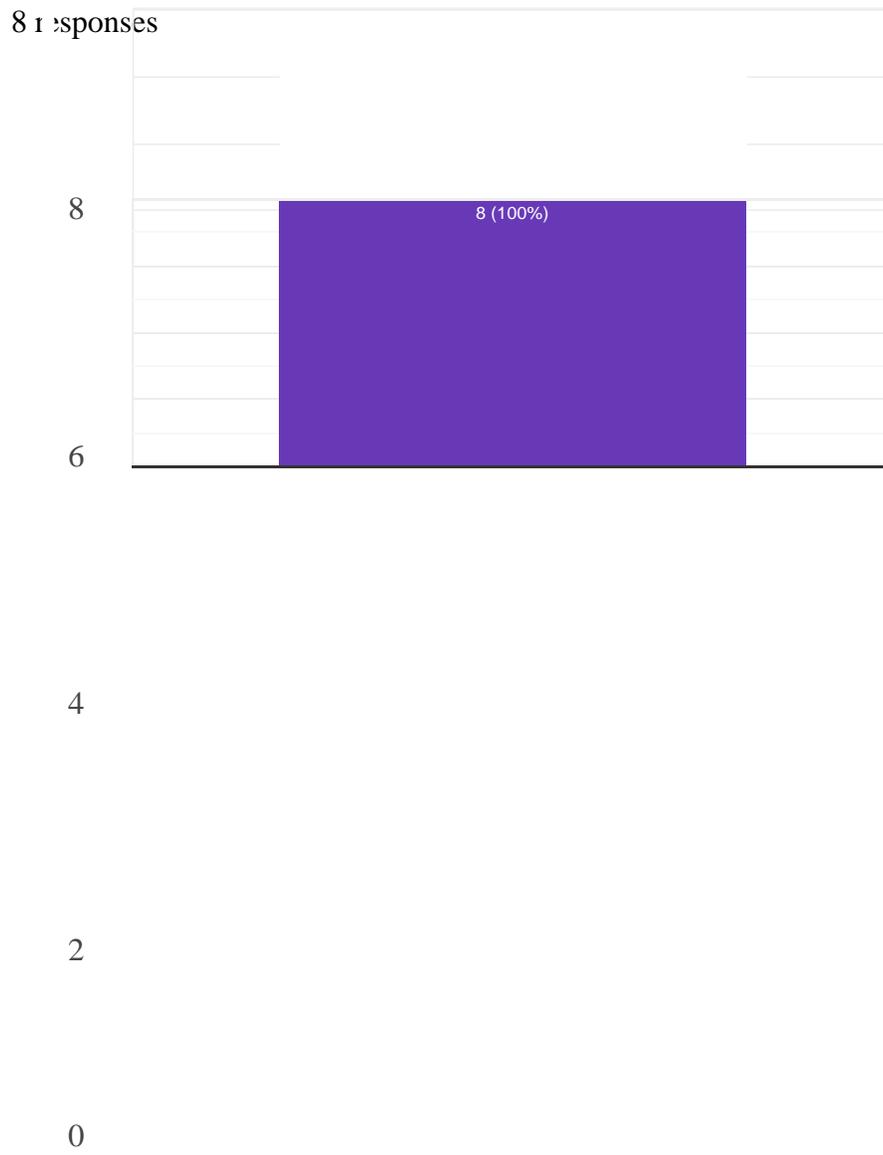
5

6

50%	50%
-----	-----



Curso en el que estas en este momento



6

Área de especialidad

8 responses

Lenguas modernas

Licenciada en ciencias sociales y económicas, esp. En
lúdica esp. En ludica y recreacion

Ingles

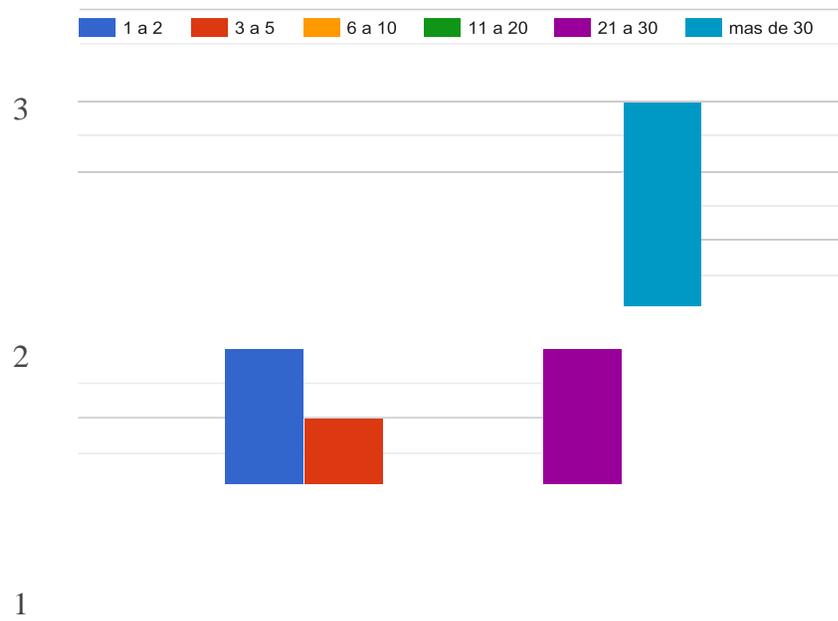
Licenciado en educación física y deporte
estudios pedagógicos

Docencia universitaria

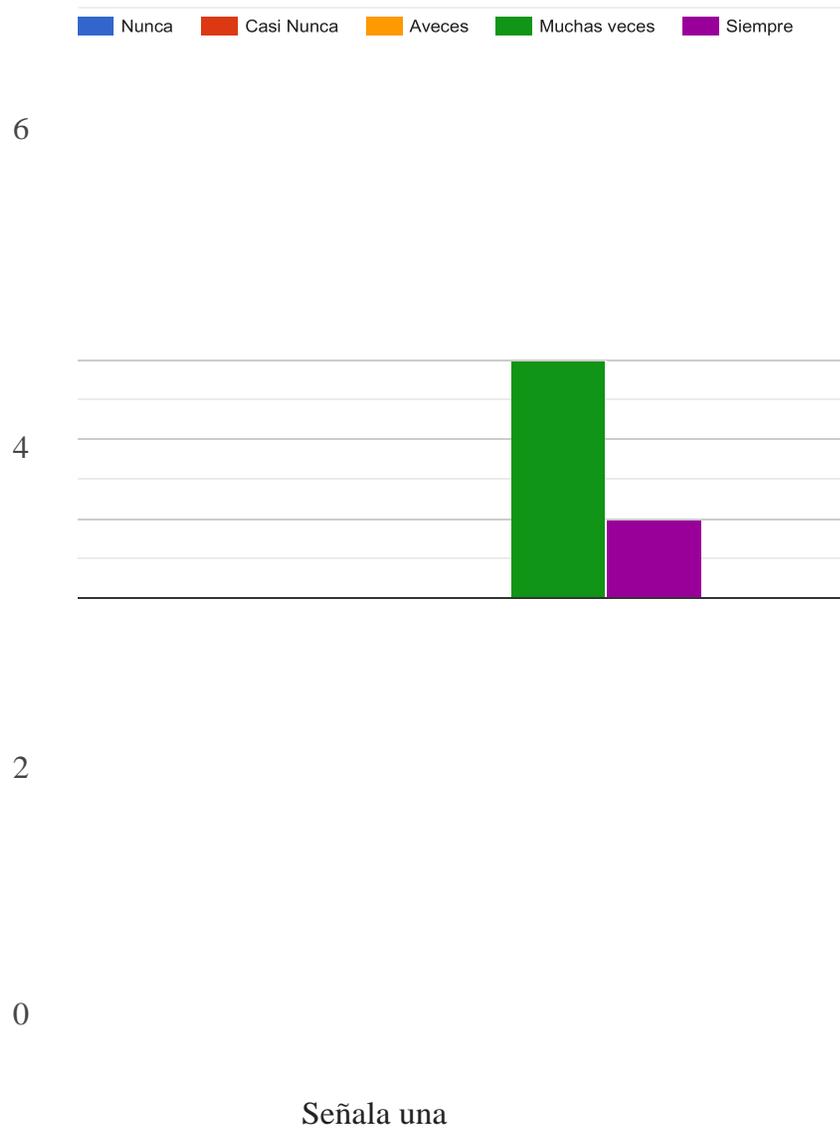
educación ambiental

Años de experiencia

4



1. Mis alumnos tienen una visión positiva de mi



2. Hay diferencia entre mis normas y la de otros profesores



4

2

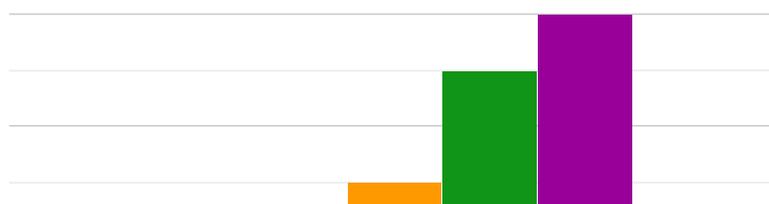
0

Señala una

3. Mis compañeros tienen una visión positiva de mí

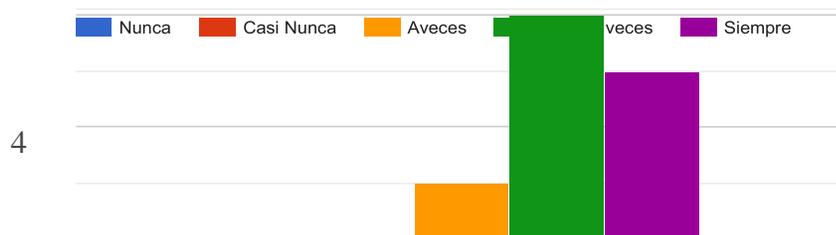
■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

4



2

4. Hay buena convivencia



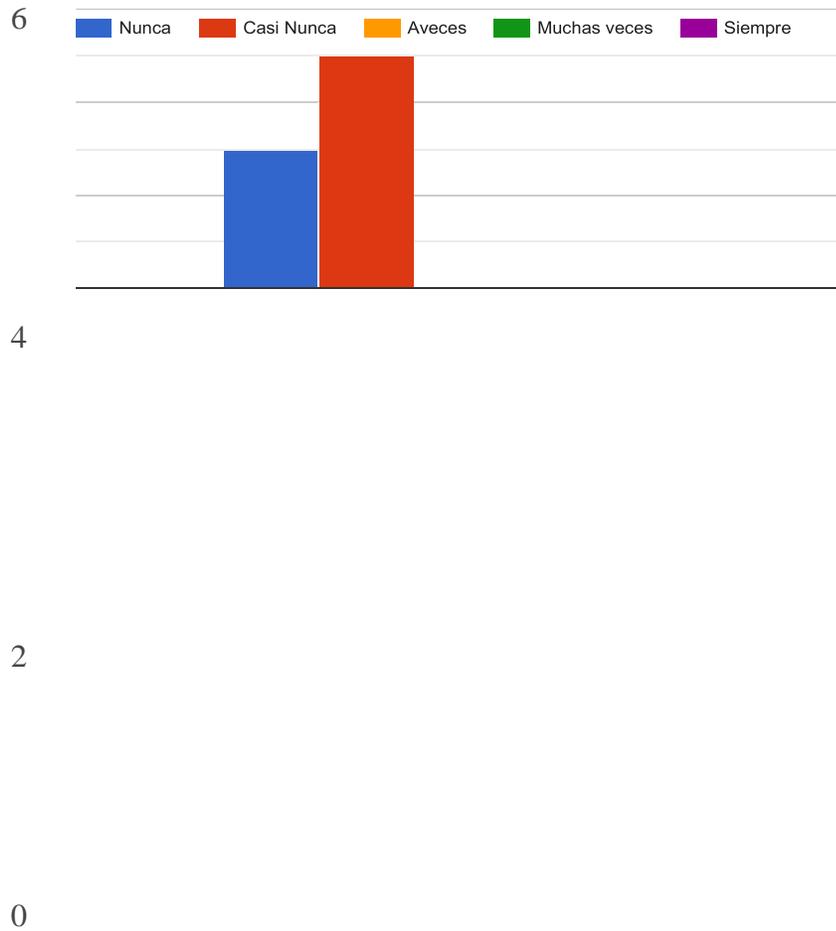
2

0

Señala una

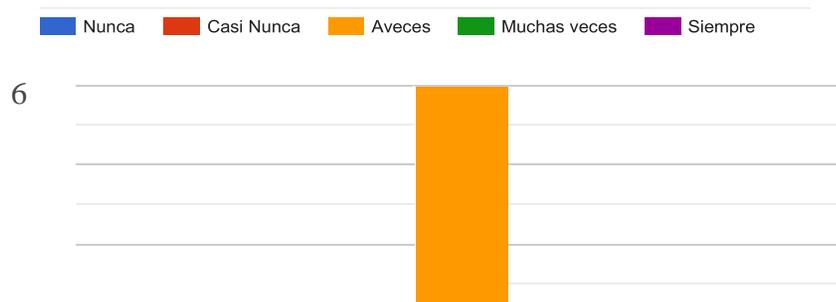
5. Creo que en general, mis alumnos son bastante maduros y equilibrados

para sudad



Señala una

6. Disponemos de los materiales necesarios



4

2



7. La convivencia es un objetivo importante del currículum

■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

6

4



2

0

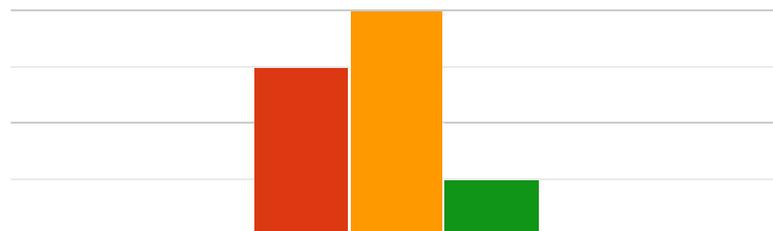
Señala una

8. Los profesores no estamos bien preparados para los problemas de convivencia

Nunca Casi Nunca A veces Muchas veces Siempre

4

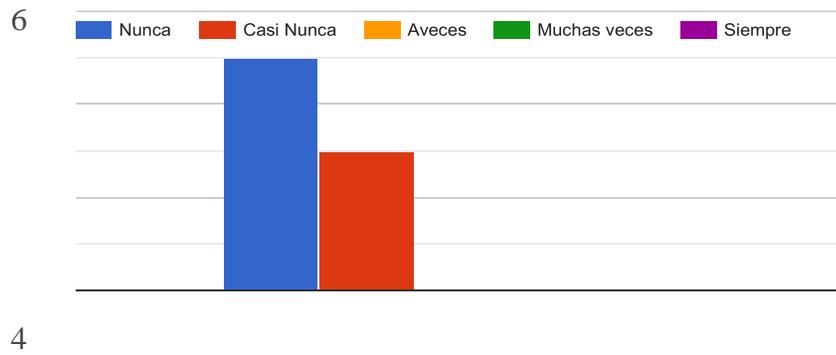
2



0

Señala una

9. Creo que la mayoría de mis estudiantes tienen pareja más o menos estable



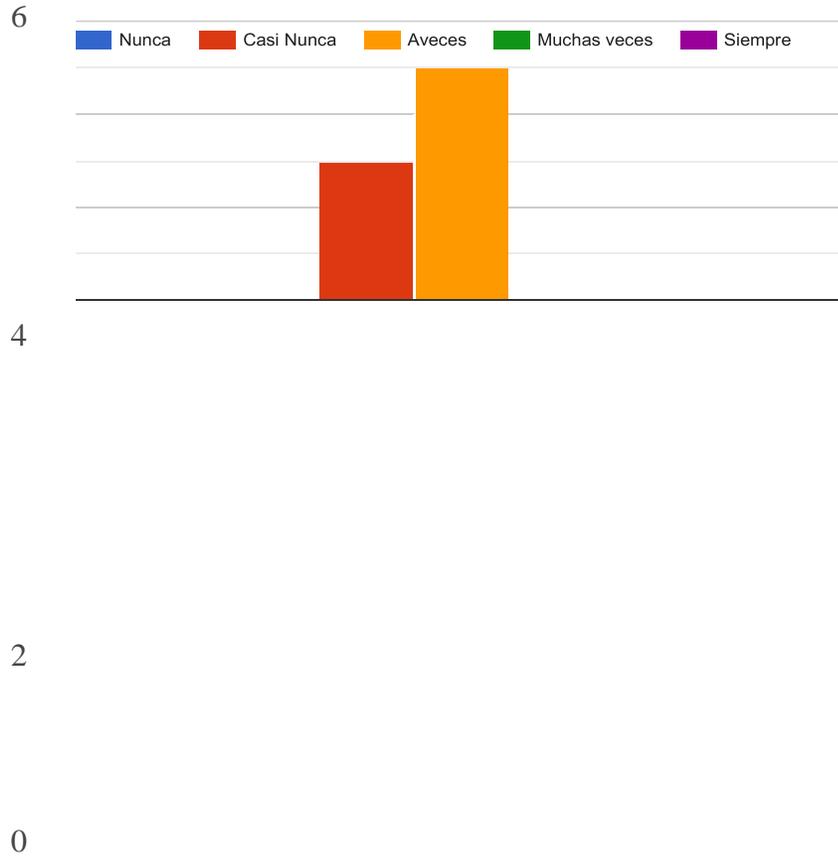
4

2

0

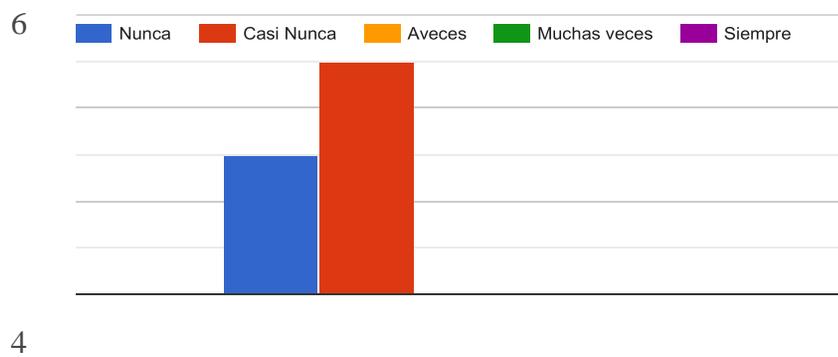
Señala una

10. Se realizan actividades extraescolares



Señala una

11. Mi centro tiene mala fama, a la gente no le gusta

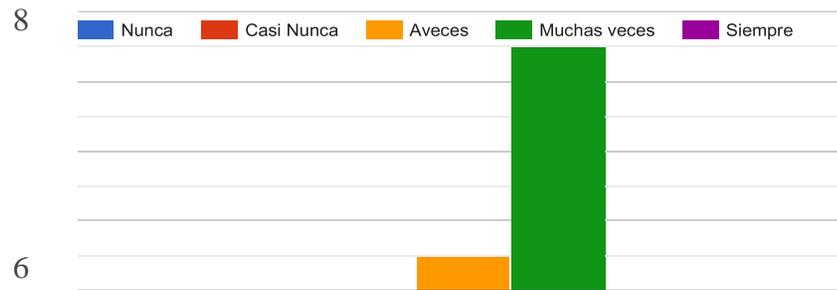


2

0

Señala una

12. Hay peleas entre el alumnado

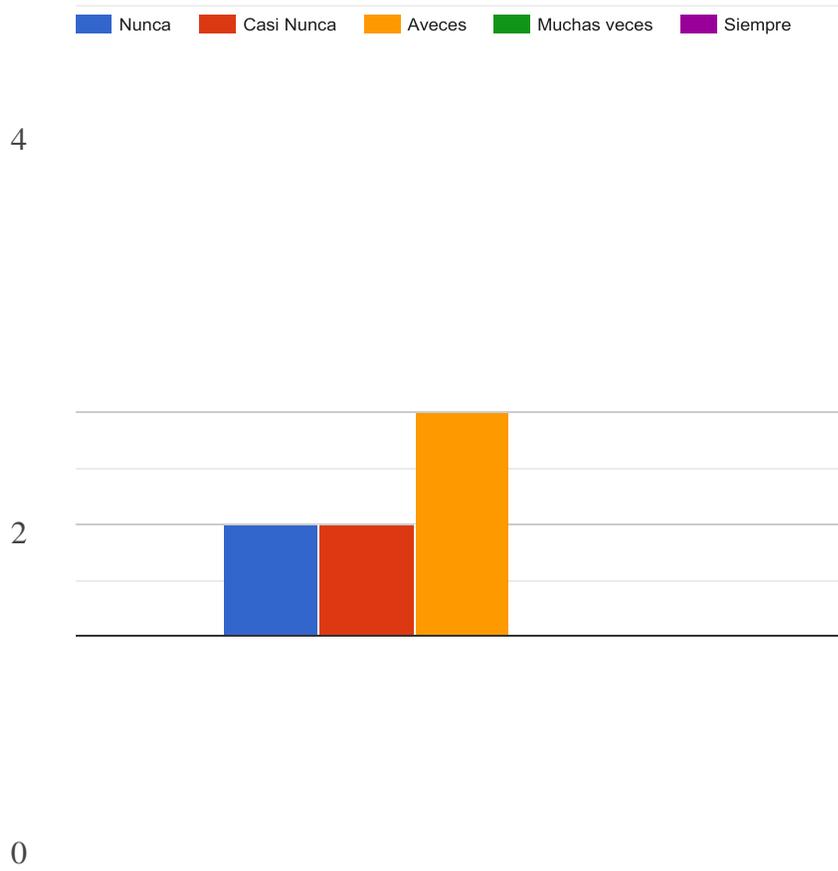


4

2

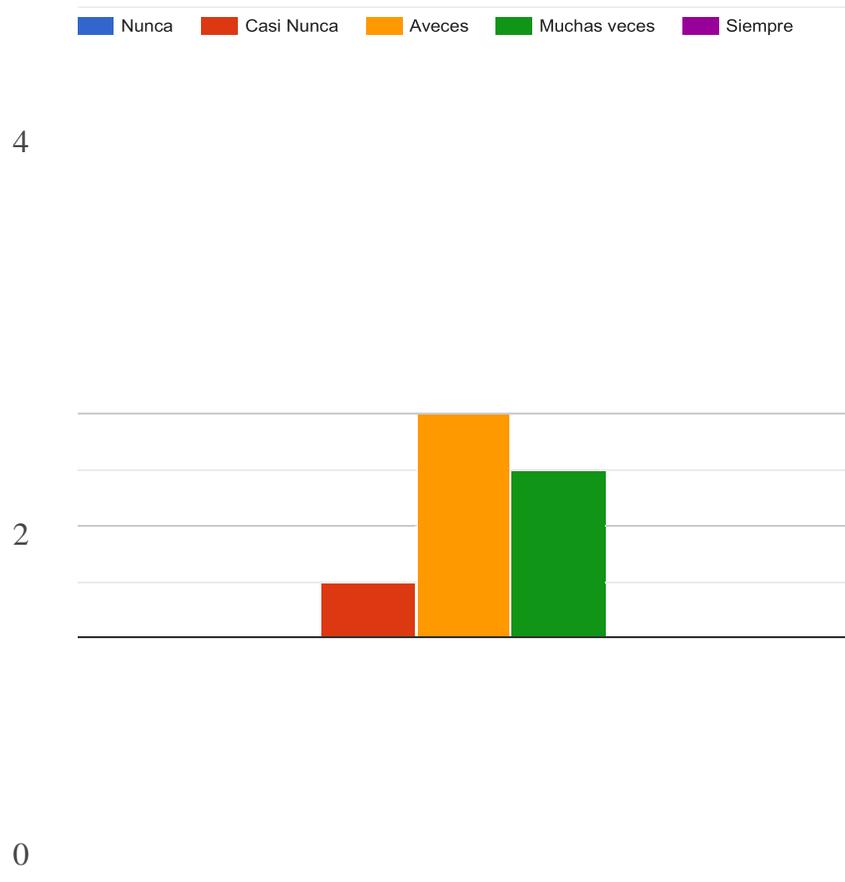
0

13. Las relaciones sentimentales que mantienen mis estudiantes son muy apasionadas



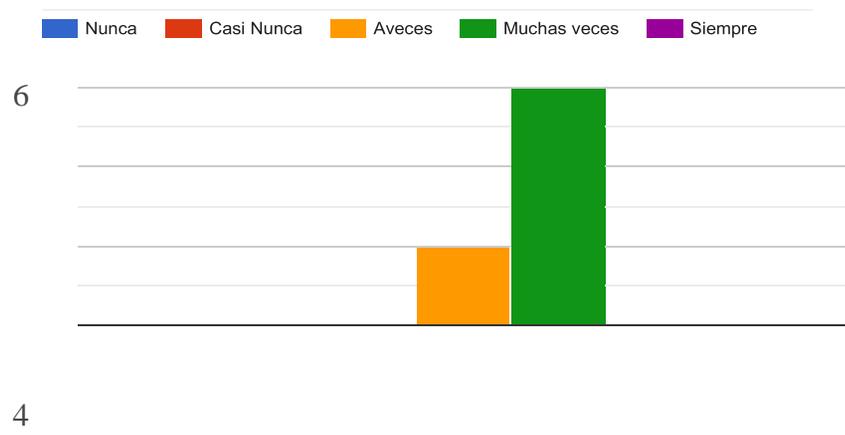
Señala una

14. Pienso que mis alumnos son personas con hábitos sanos y saludables



Señala una

15. Los alumnos se llevan bien



2

0

Señala una

16. Hay alumnos que reciben burlas o son insultados por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia

■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

4

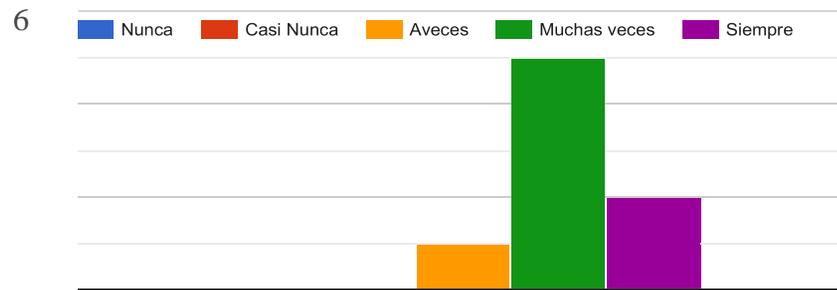
2



0

Señala una

17. Los profesores nos llevamos bien



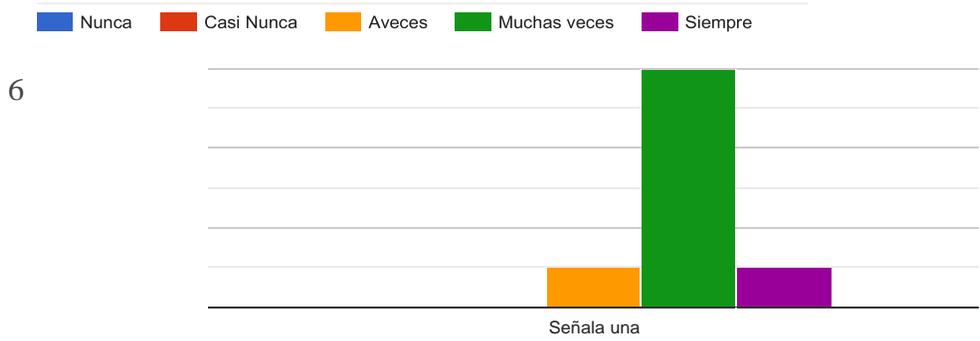
4

2

0

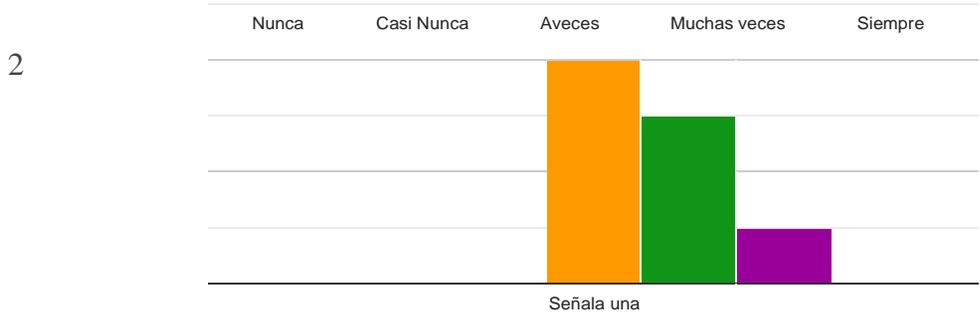
Señala una

18. Hay buenas relaciones entre profesores y alumnos



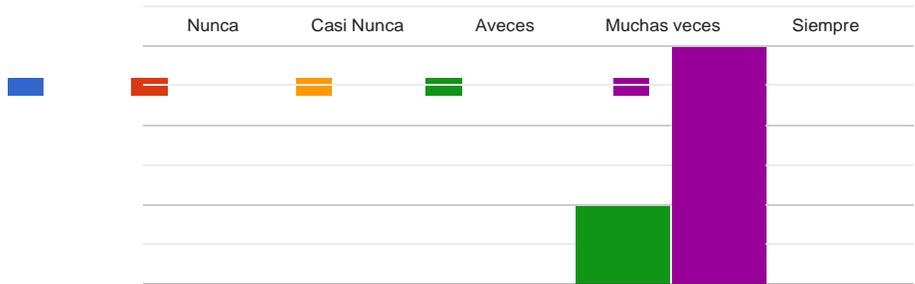
4

milias y profesorado nos llevamos bien



0

19. Fa



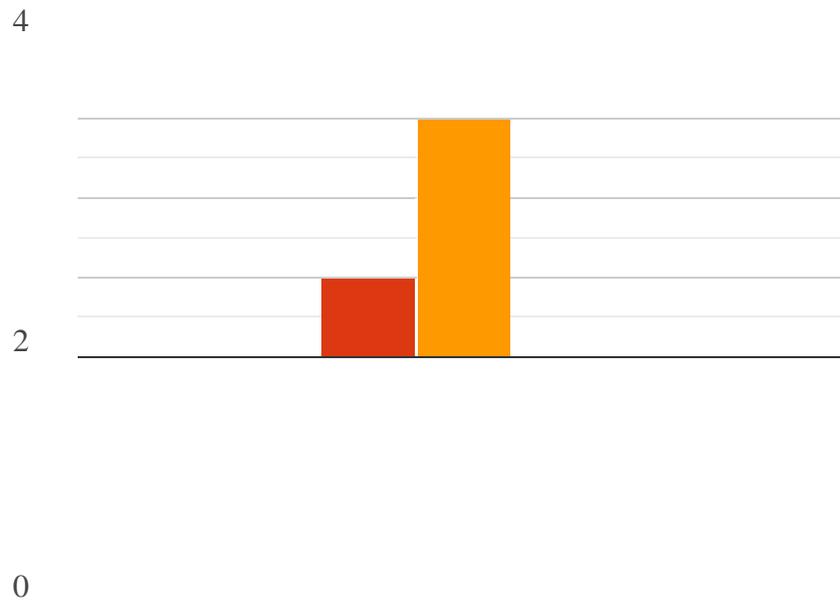
4

2

0

21. Las relaciones sentimentales que mantienen mis alumnos son muy conflictivas

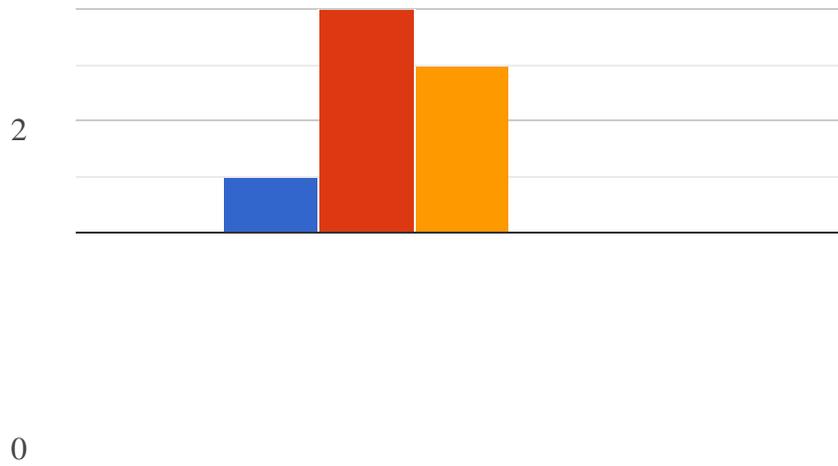
6



Señala una

22. Una de las quejas más frecuentes entre mis estudiantes chicos es la falta de libertad

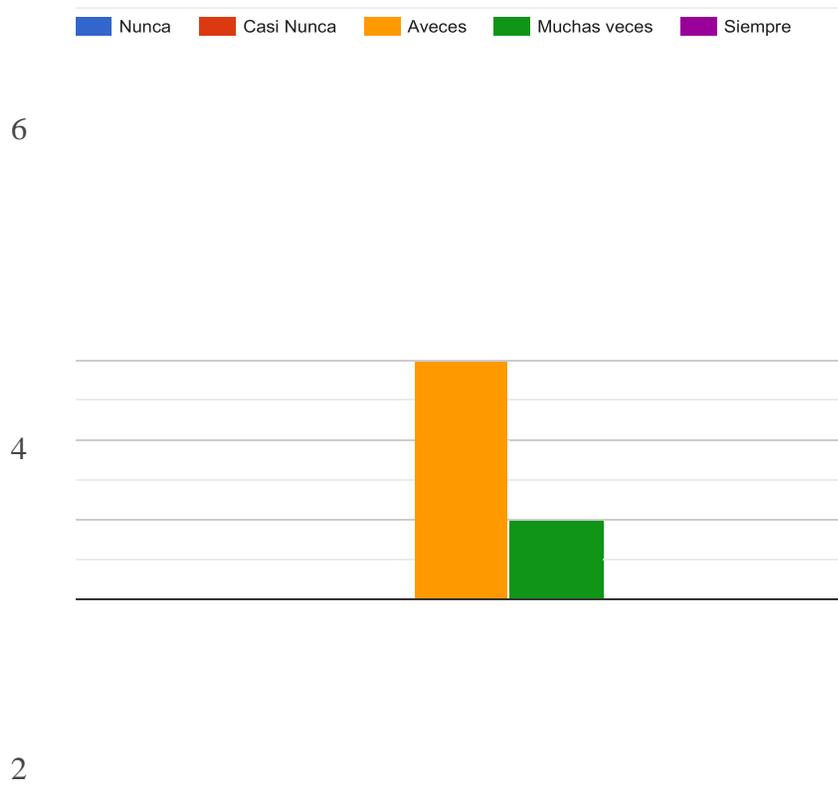
■ Nunca
 ■ Casi Nunca
 ■ Aveces
 ■ Muchas veces
 ■ Siempre



Señala una

23. Las familias del alumnado se implican en las actividades

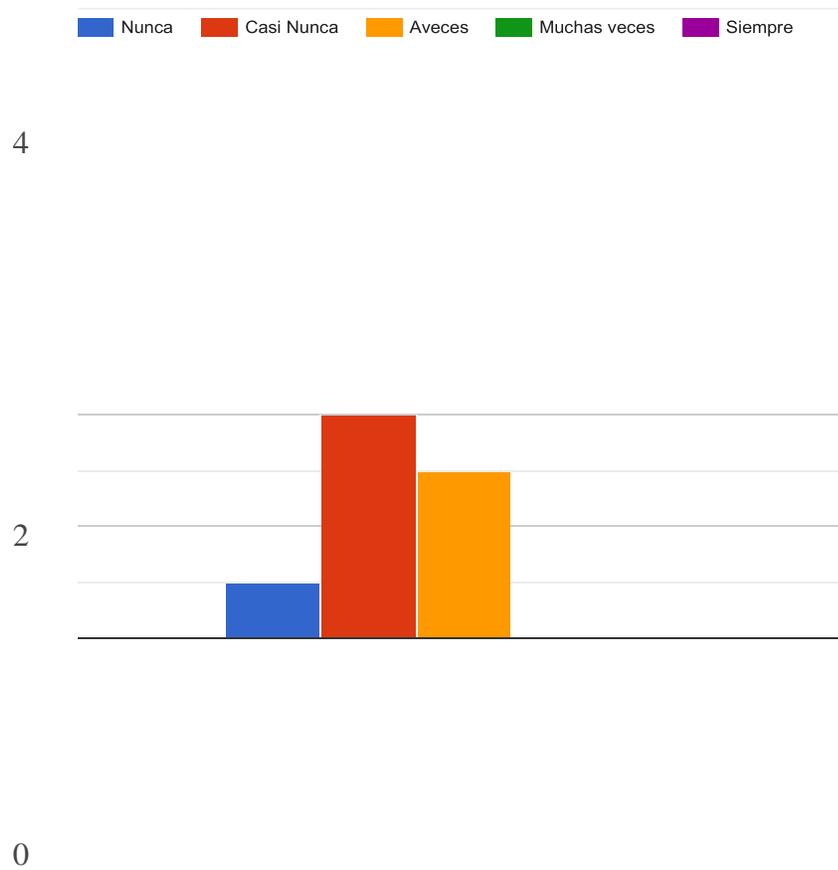
(reuniones, cursos, etc.)



0

Señala una

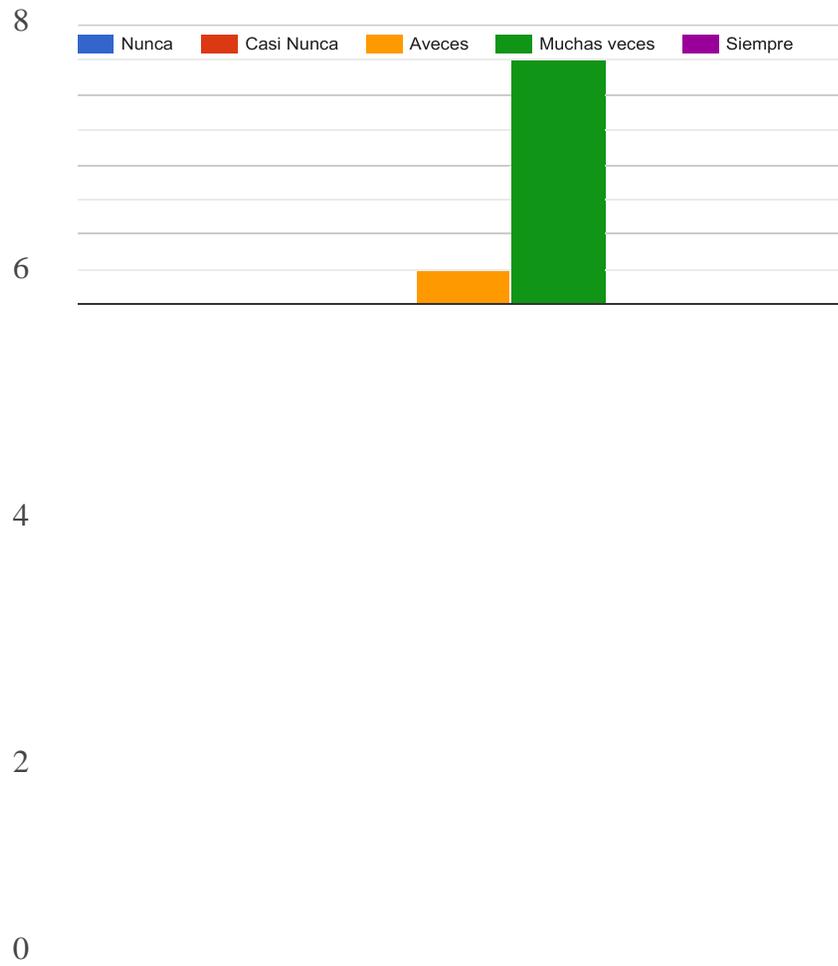
24. Hay conflictos que se quedan sin resolver



0

Señala una

25. Los problemas de violencia se deben al contexto social y familiar de los alumnos



Señala una

26. Los profesores somos respetados

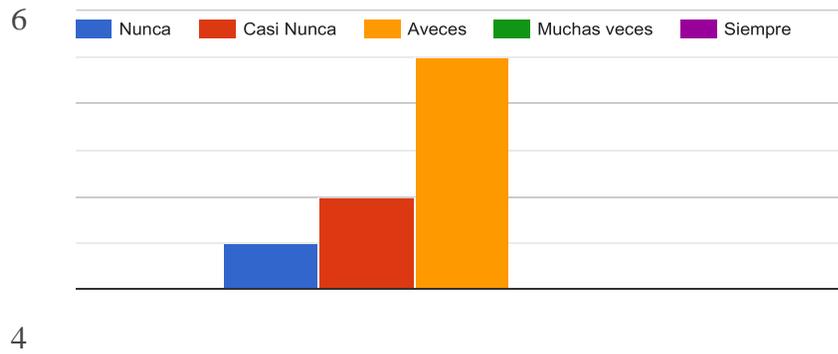


2

0

Señala una

27. Una de las quejas más frecuentes entre mis estudiantes chicas con pareja, son los celos de estos

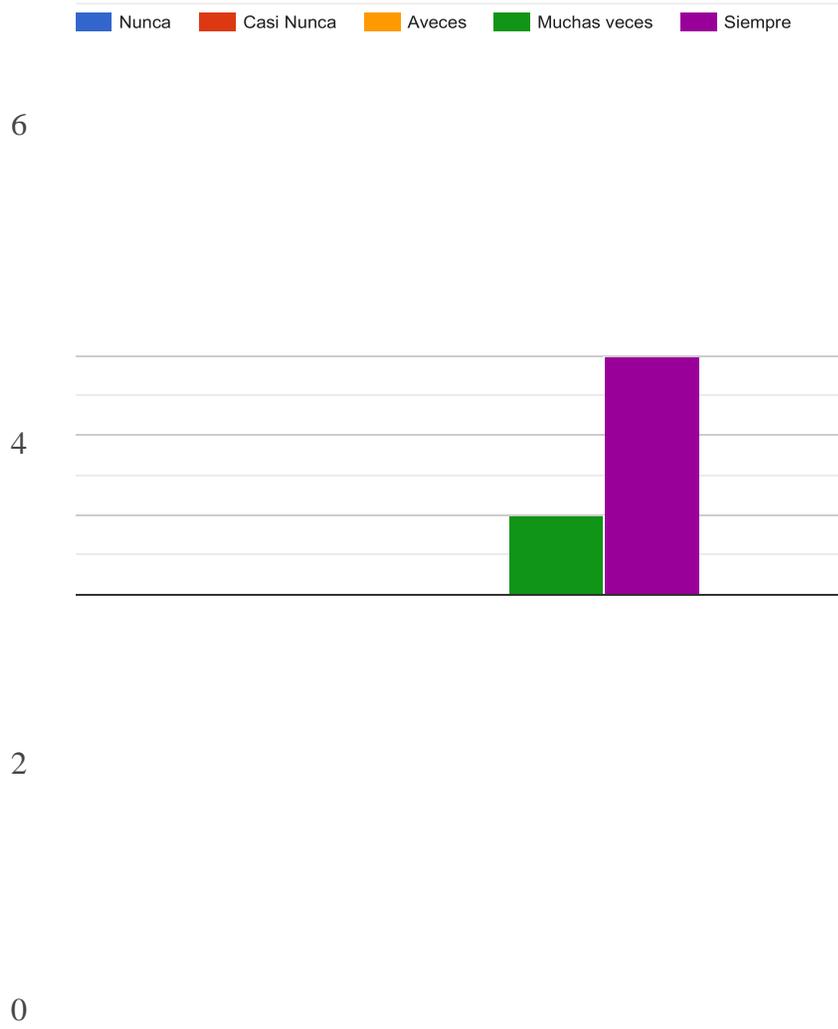


2

0

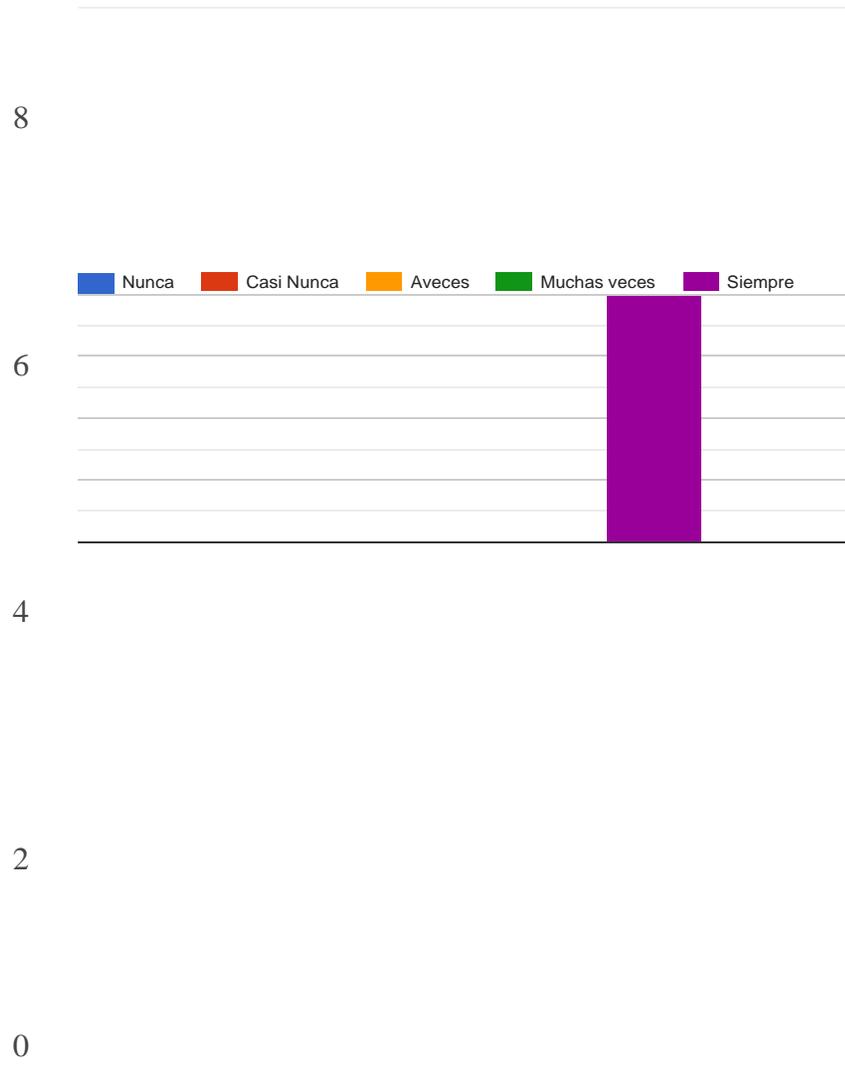
Señala una

28. Los profesores somos ejemplo de buenas relaciones



Señala una

29. Se intenta que las clases sean motivadoras



Señala una

30. Mis estudiantes tienen actitudes sexistas y estereotipadas en sus relaciones con el otro sexo



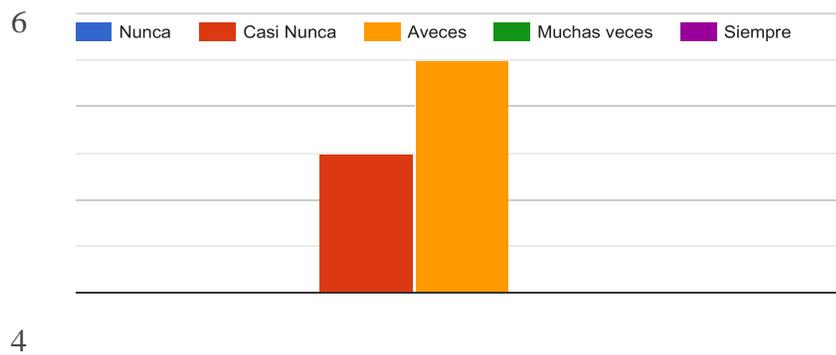
4

2

0

Señala una

31. Hay alumnos que son excluidos por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia



2

0

Señala una

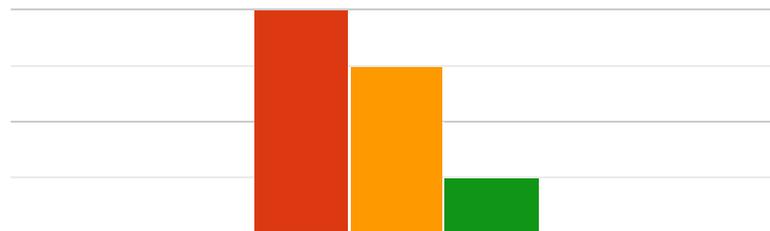
32. El alumnado participa para decidir las normas

■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

4

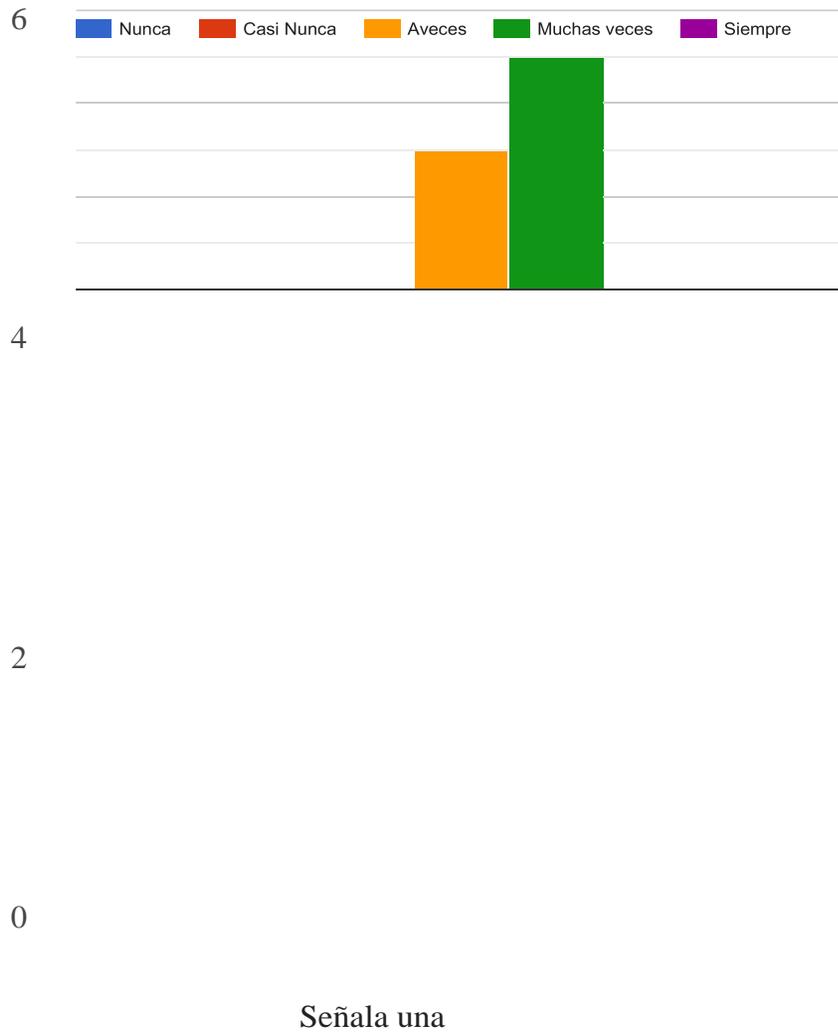
2

0

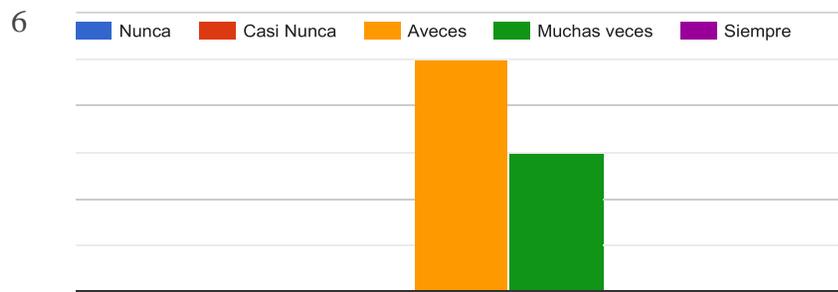


Señala una

33. El alumnado respeta las normas



34. Hay situaciones de maltrato y acoso entre escolares



4

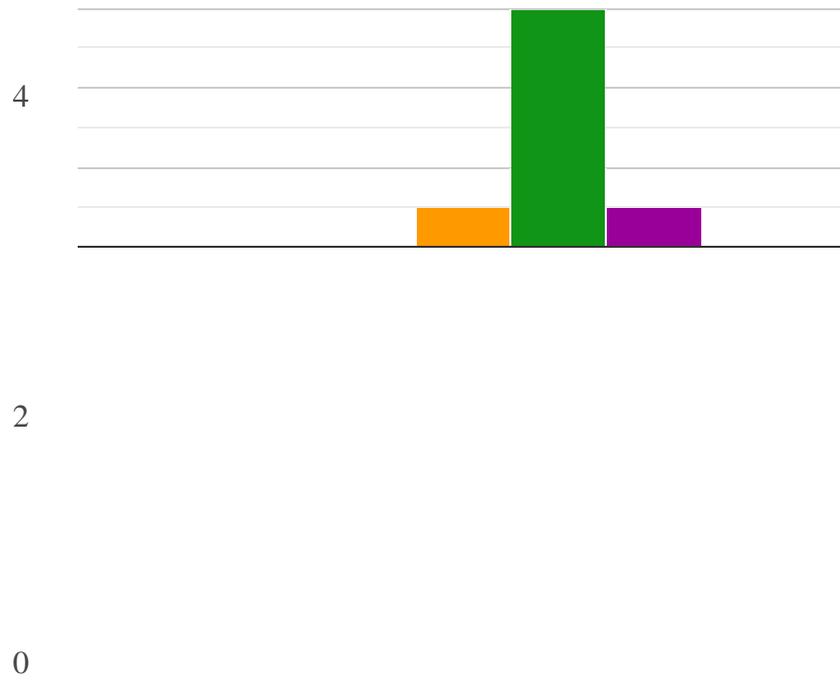
2

0

Señala una

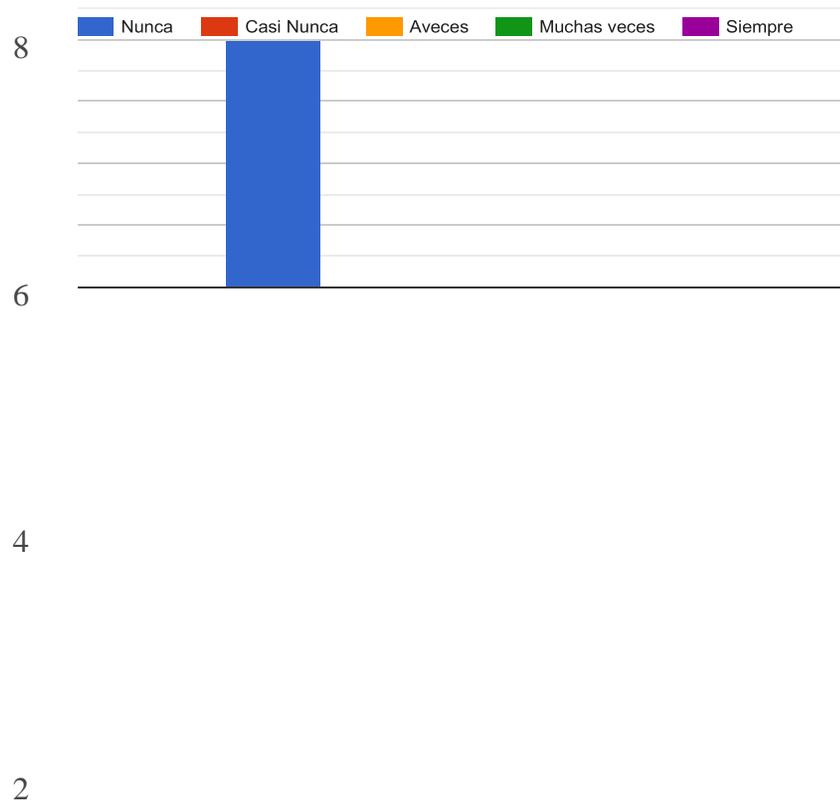
35. En los casos de violencia me siento respaldado por mis
compañeros

Nunca Casi Nunca A veces Muchas veces Siempre



Señala una

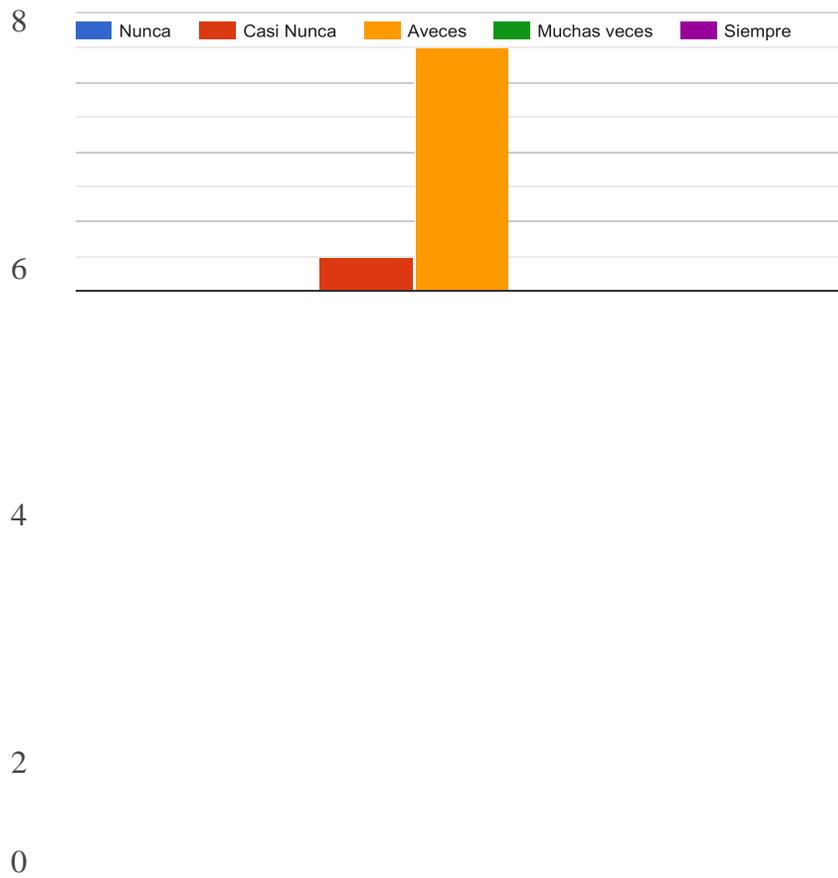
36. Mis alumnos beben y fuman



0

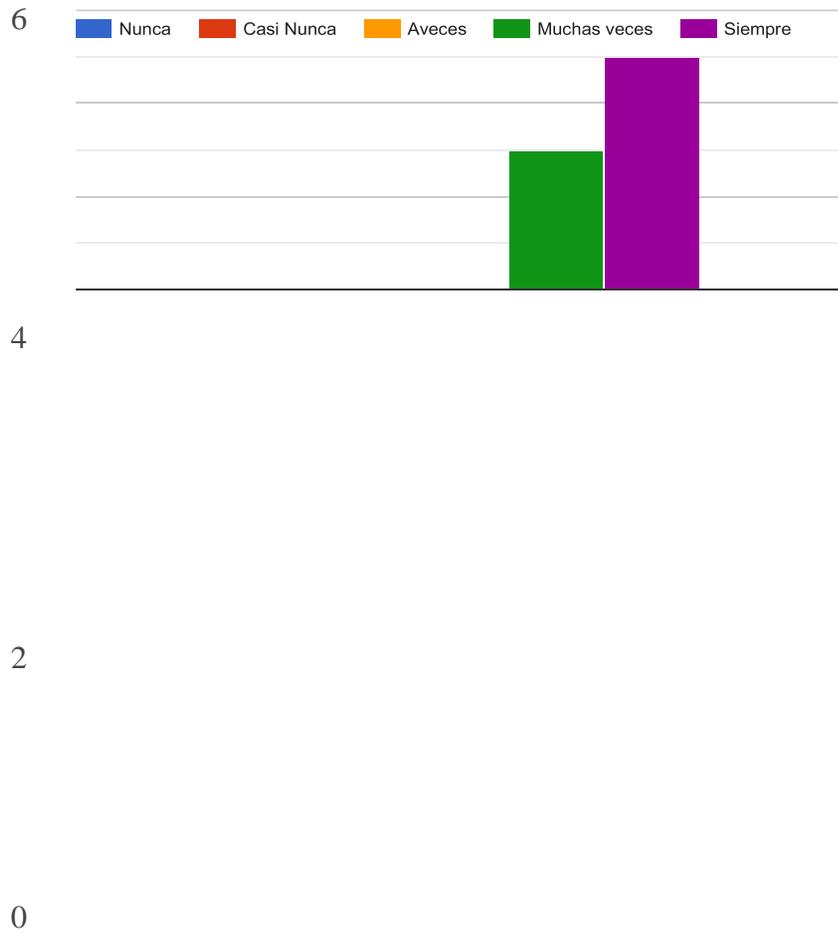
Señala una

37. Mis estudiantes se insultan y meten unos con los otros utilizando burlas e insultos de carácter sexual



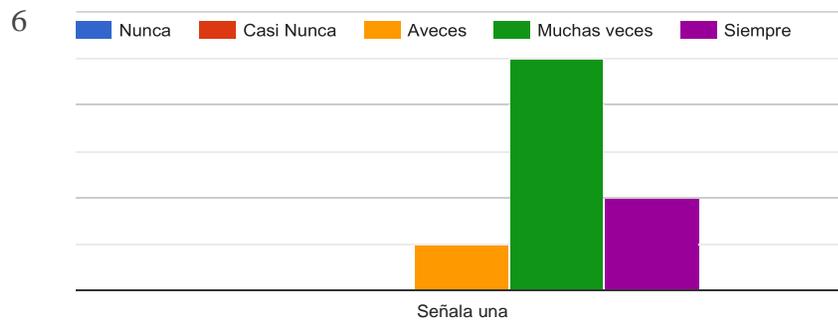
Señala una

38. Tenemos procedimientos para velar por el cumplimiento de las normas



Señala una

39. Hay alumnos que no están integrados y se sienten solos



4

2

0

40. Entre mis estudiantes que tienen pareja ha habido casos de agresiones e insultos verbales

■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

6

4



2

0

Señala una

41. Los profesores van cada uno a lo suyo

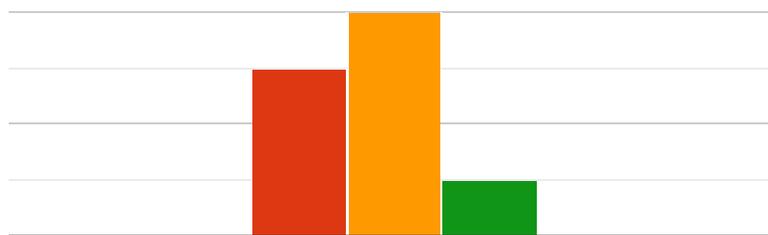
Nunca Casi Nunca A veces Muchas veces Siempre

4

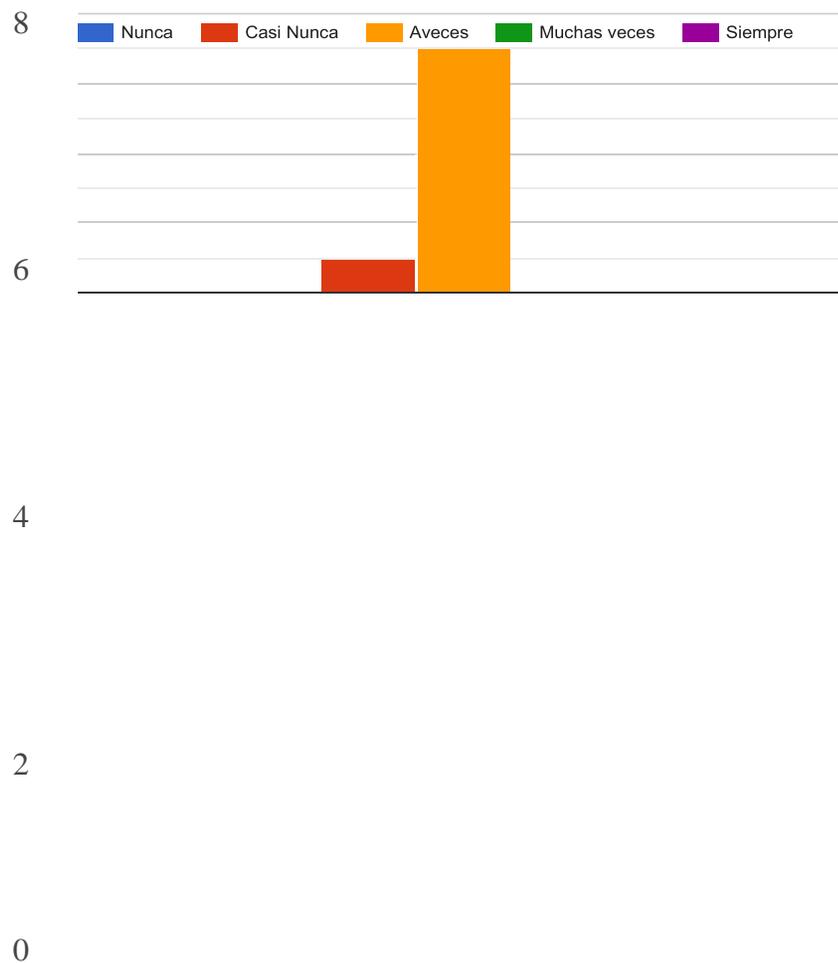
2

0

Señala una



42. Hay alumnos que acosan e intimidan a sus compañeros usando el móvil o internet



Señala una

43. Los alumnos piensan que los profesores no los entienden



4

2

0

Señala una



44. Los alumnos creen que la convivencia es buena

Nunca Casi Nunca A veces Muchas veces Siempre

6

4

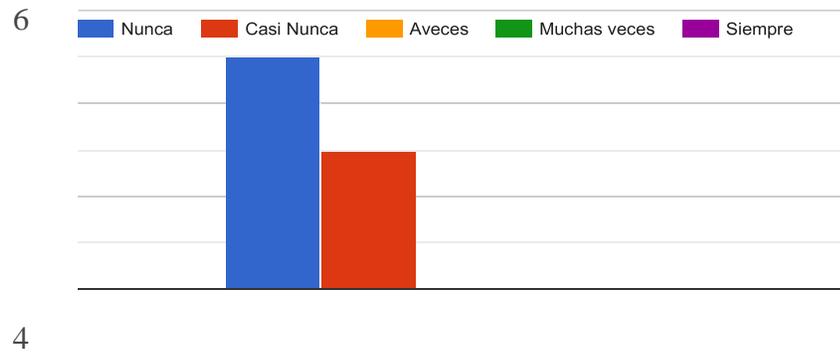


2

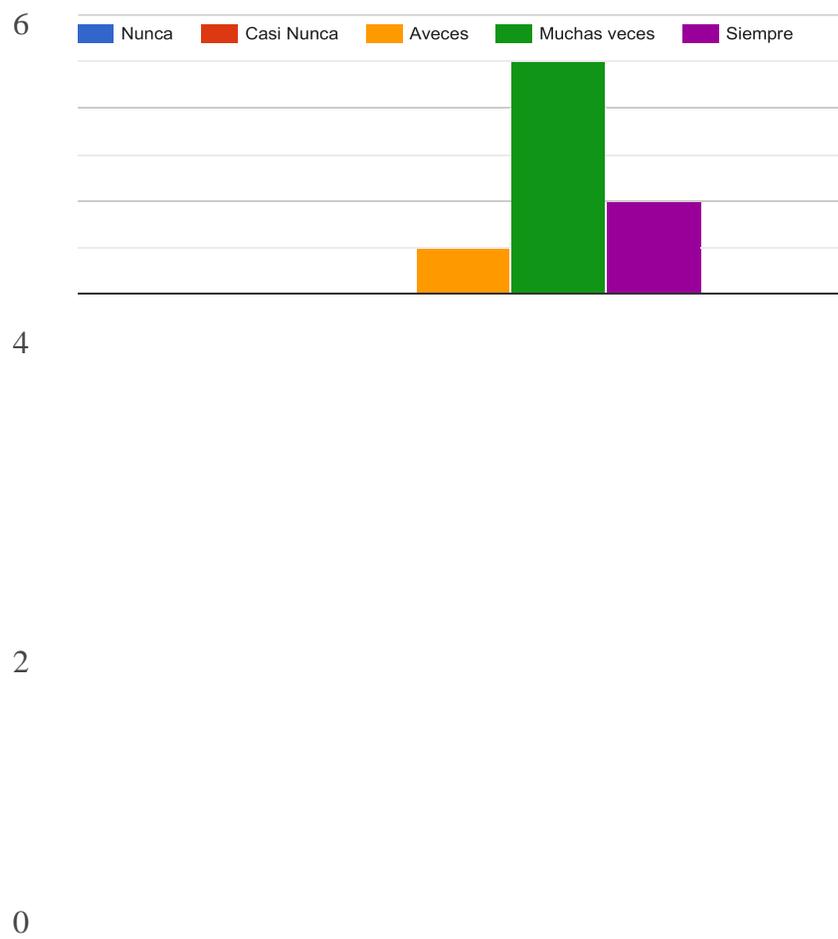
0

Señala una

45. Entre mis estudiantes que tienen pareja ha habido casos de agresiones físicas



46. Los alumnos se insultan



Señala una

47. Hay alumnos que no dejan dar clase



48. He observado situaciones de conflicto entre estudiantes por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia



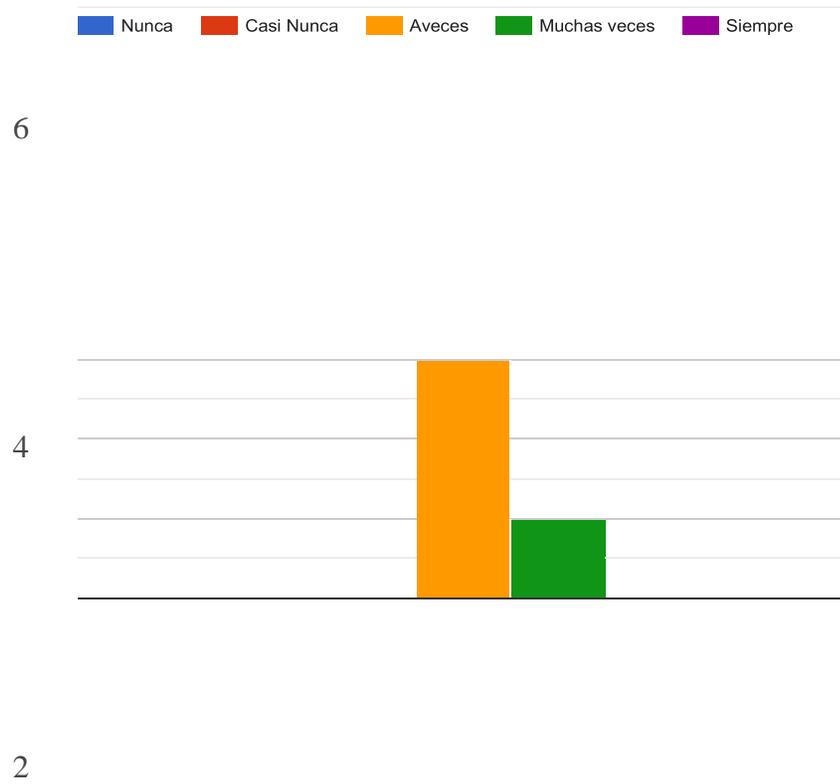
4

2

0

Señala una

49. Hay alumnos que no respetan las normas



0

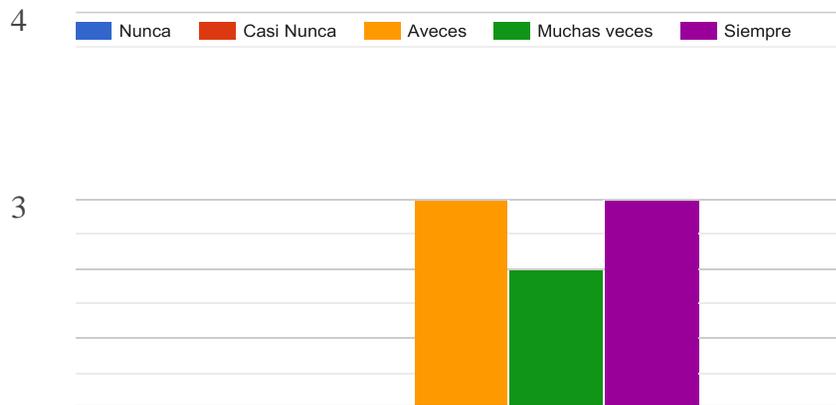
Señala una

50. Hay alumnos que siempre están metidos en peleas



Cuántas veces te pasa que...

51. Personalmente suelo controlar y prevenir los conflictos y las agresiones



2

1

0

Señala una

52. Los alumnos interrumpen la clase

■ Nunca ■ Casi Nunca ■ A veces ■ Muchas veces ■ Siempre

6

4

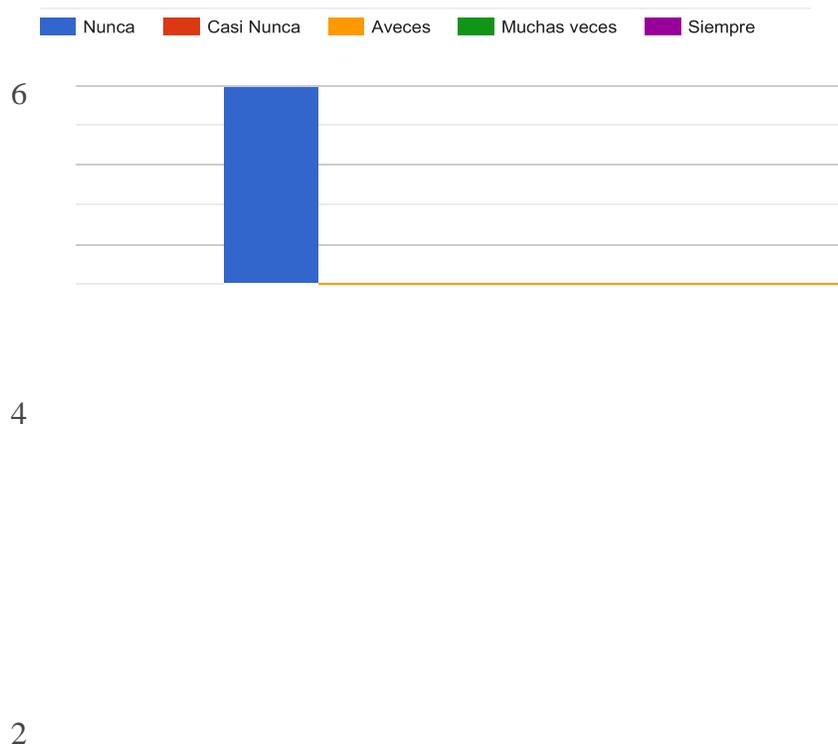


2

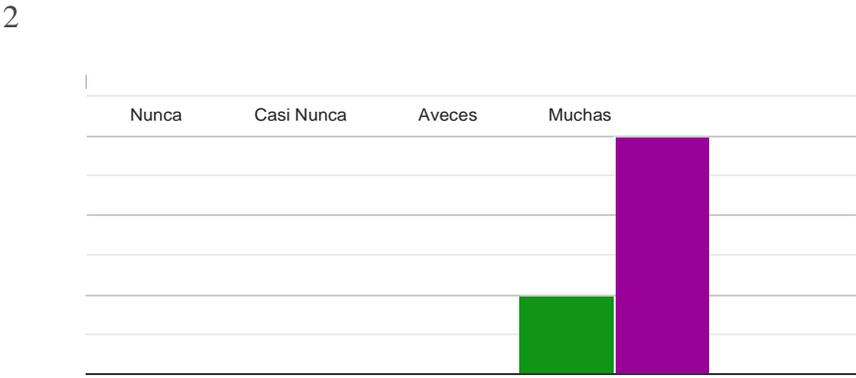
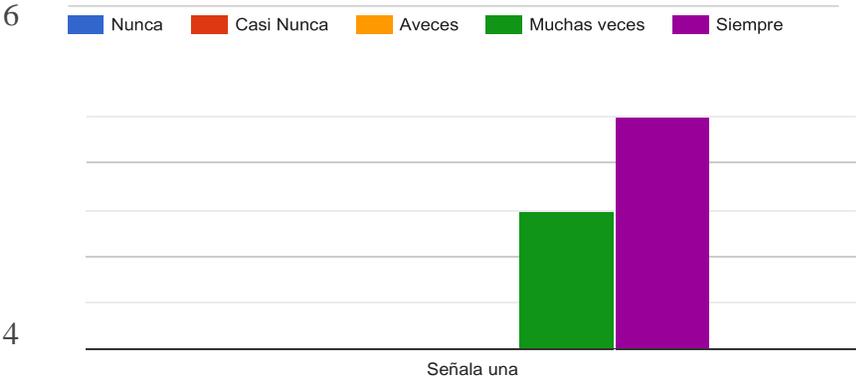
0

Señala una

53. Me han chantajeado a través del móvil, el ordenador, etc.



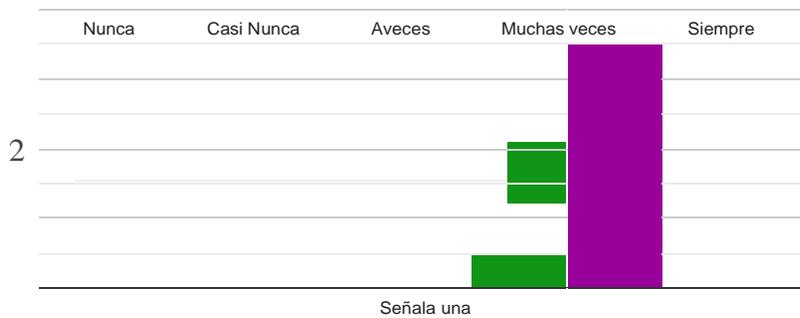
54. Colaboro con las iniciativas que el centro propone



55. Tengo claras las consecuencias para mi alumnado del incumplimiento de normas



4umplo las normas



Me gusta trabajar en equipo

56. C

8



6

4

2

0



4

2

0

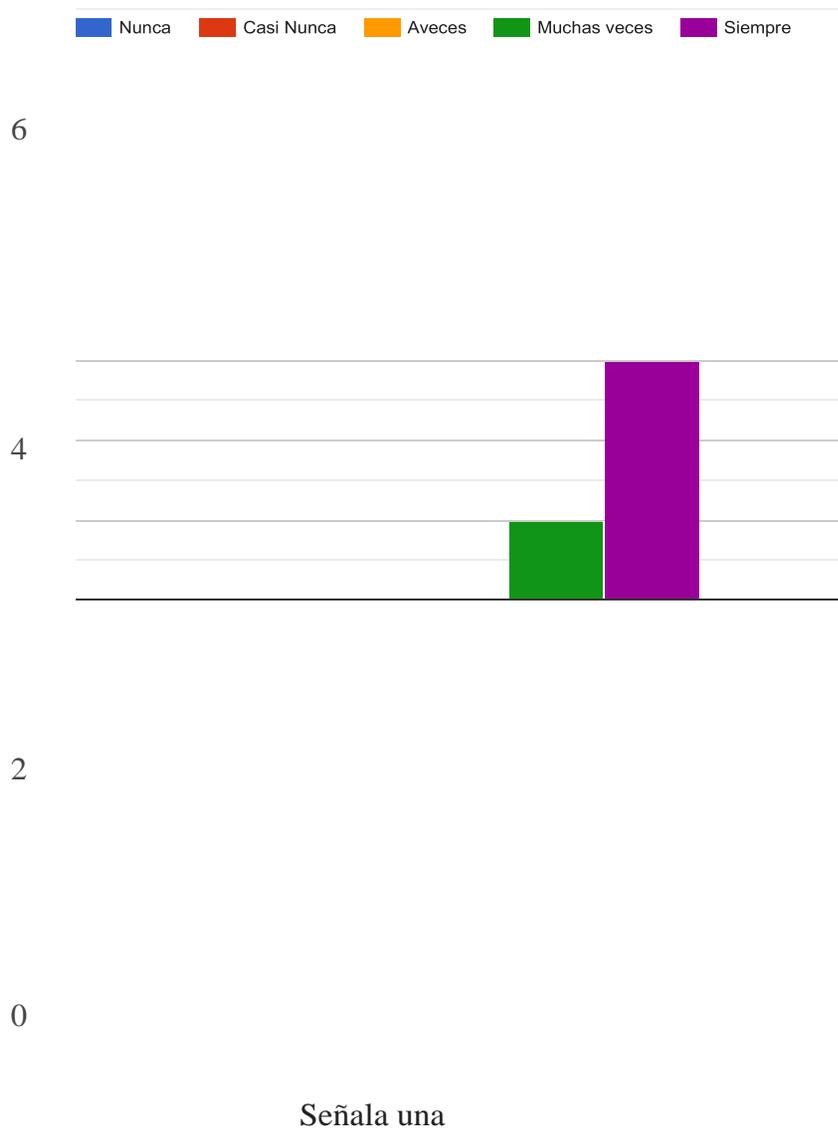
Señala una

57. He utilizado el trabajo en grupo cooperativo en mis clases

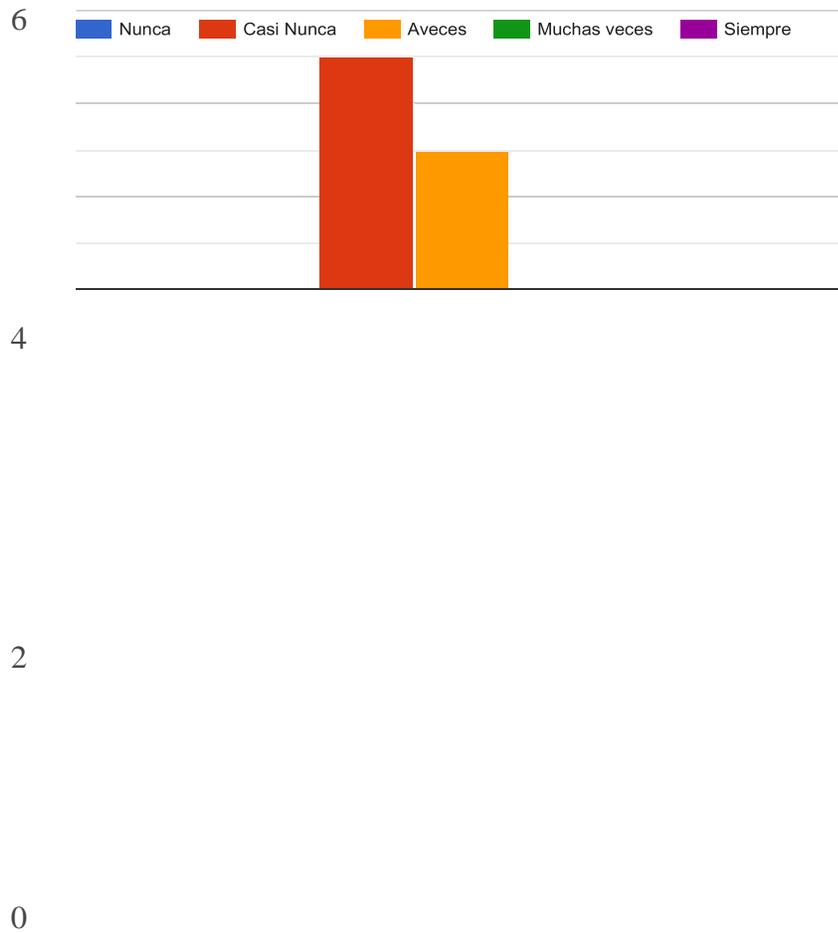
Nunca Casi Nunca A veces Muchas veces Siempre



58. Ayudo a mis compañeros en lo que necesitan



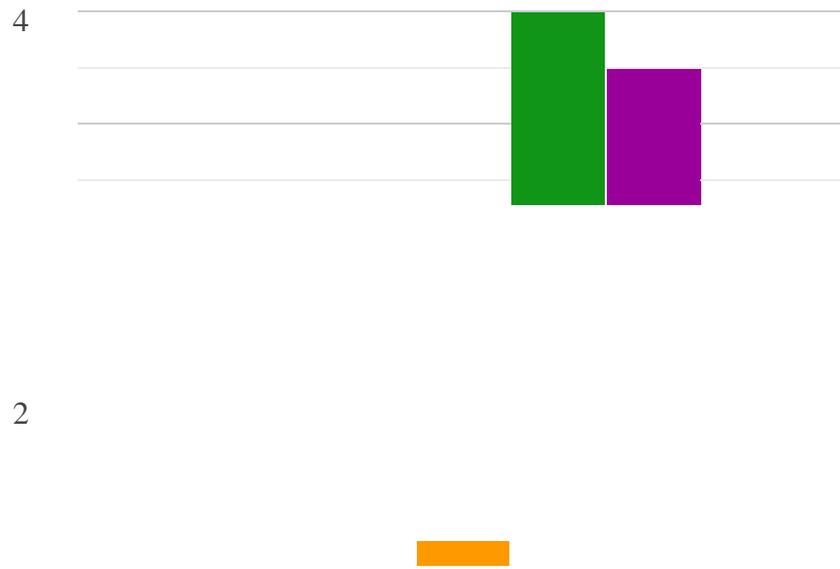
59. Recibo malas contestaciones en clase por parte del alumnado



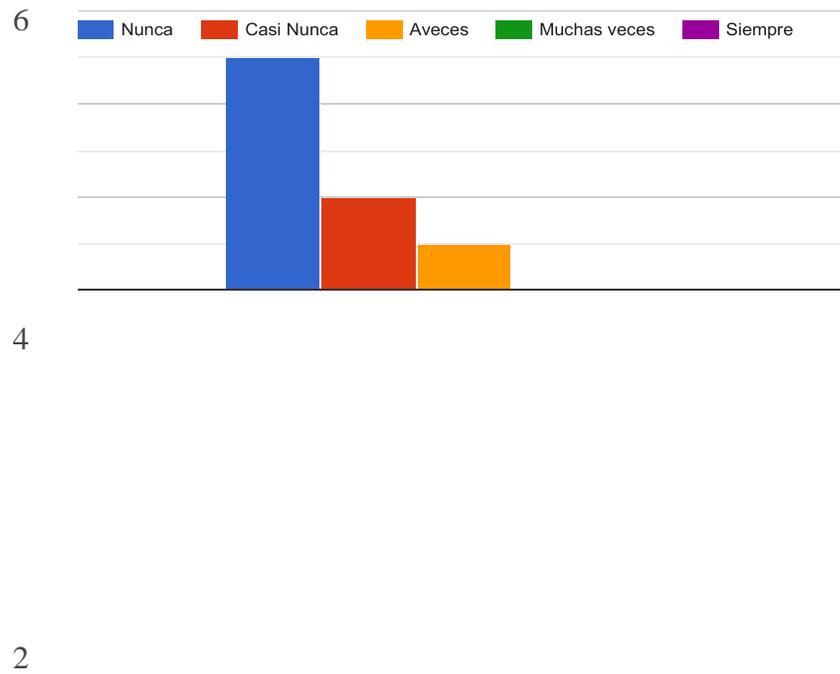
Señala una

60. Respeto la opinión de los demás compañeros aunque no la comparto





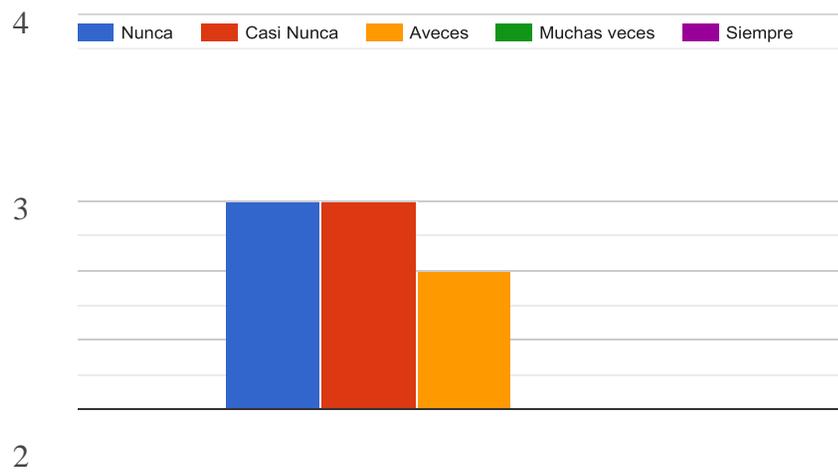
61. Algún alumno me ha golpeado



0

Señala una

62. Algún alumno me ha insultado



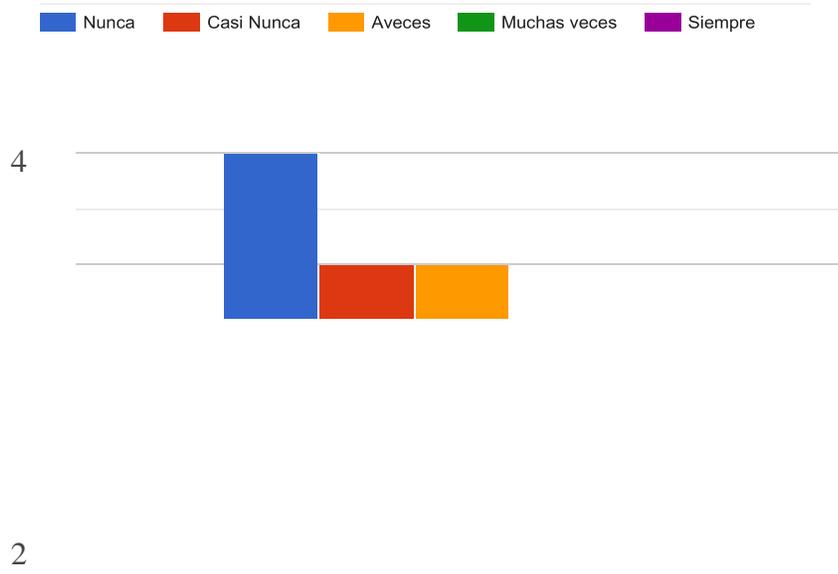
2

1

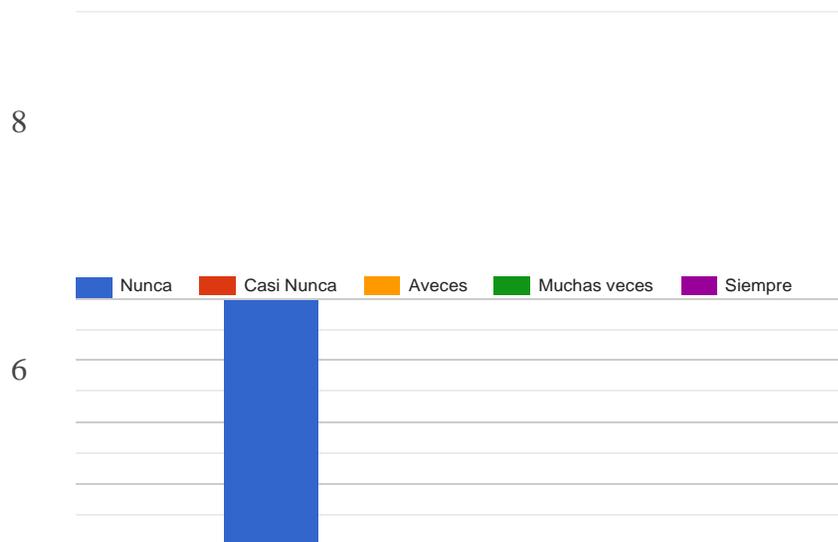
0

Señala una

63. Me he sentido amenazado



64. He tenido miedo de venir a la escuela/ instituto



4

2

0

Señala una

65. He insultado a alguna persona del centro



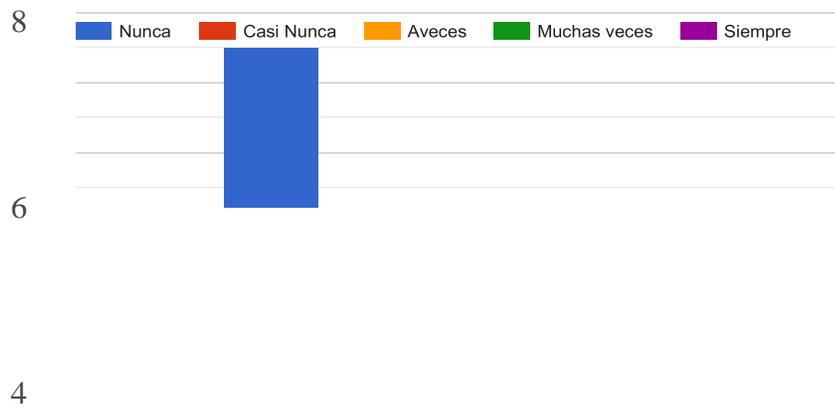
4

2

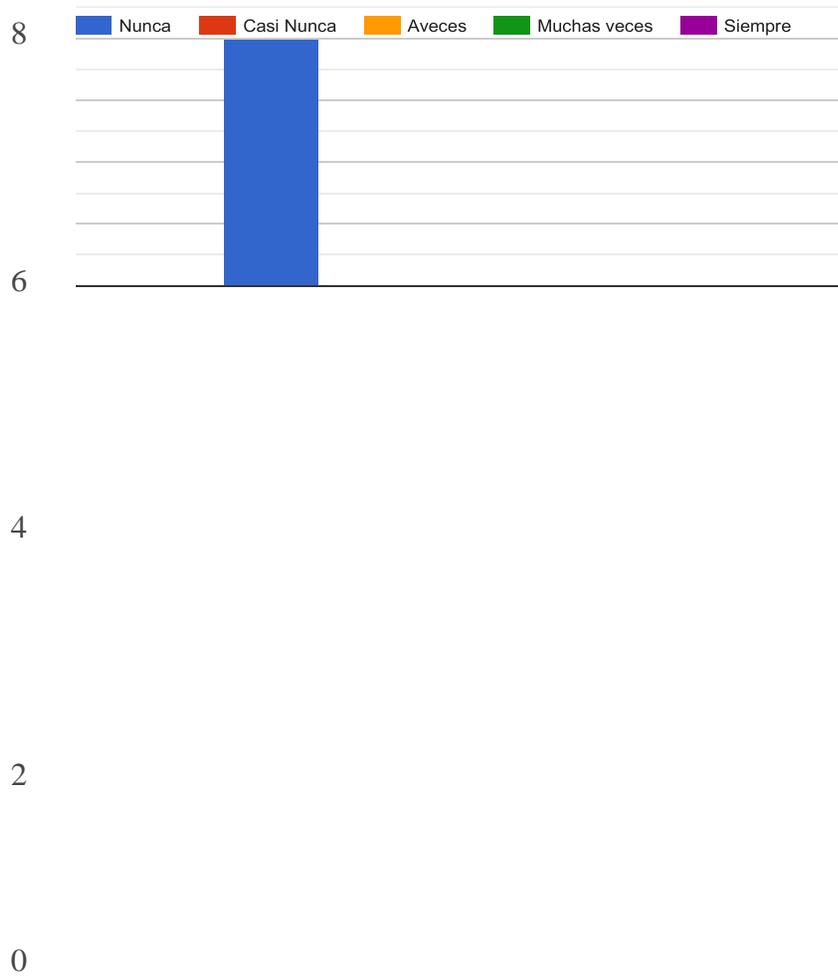
0

Señala una

66. He golpeado a alguna persona del centro



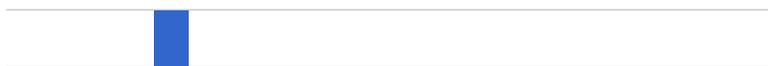
67. He excluido o rechazado a alguna persona del centro



Señala una

Ordena por orden de importancia (siendo 1 el más importante y 13 el menos)
 los siguientes elementos para abordar la convivencia en el centro educativo

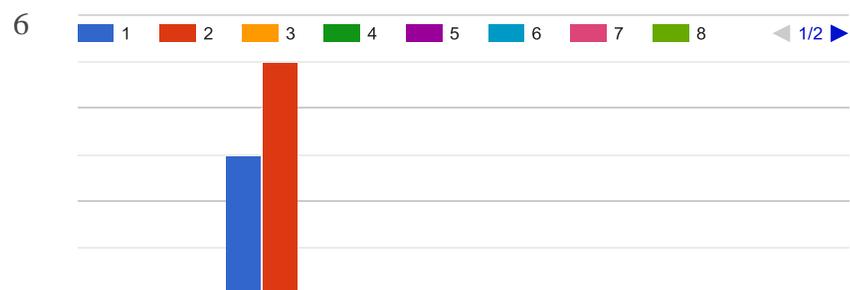
1. Participación de los alumnos a la hora de establecer normas





De 1 a 13

2. Acuerdo a la hora de actuar entre profesores



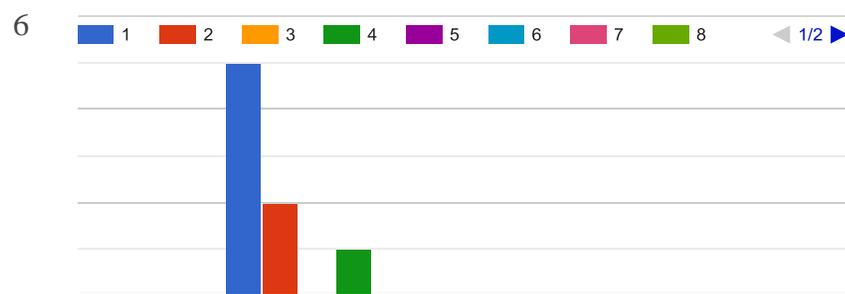
4

2

0

De 1 a 13

3. Implicación de las familias en la construcción de la convivencia



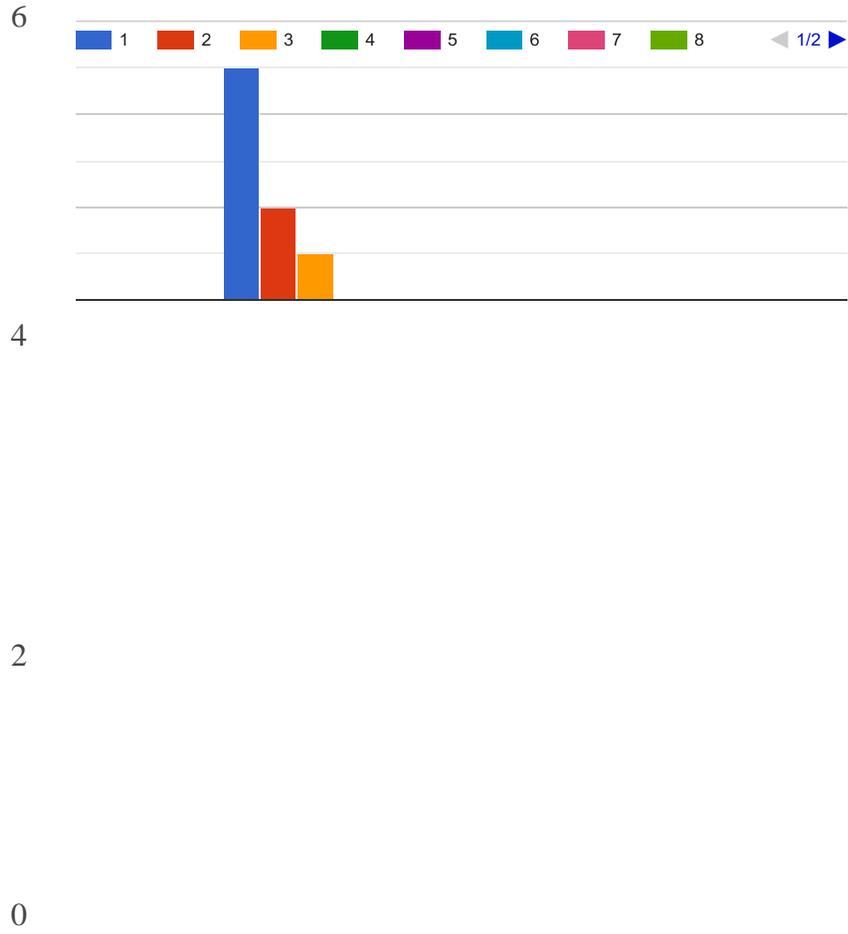
4

2

0

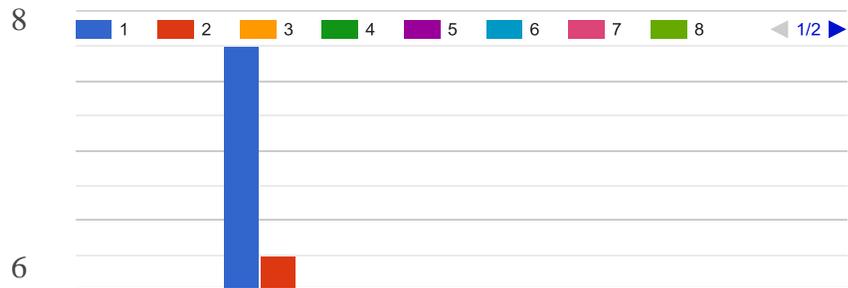
De 1 a 13

4. Posibilidad de expresar emociones, actitudes y sentimientos



De 1 a 13

5. Trabajar dentro del currículum de clase



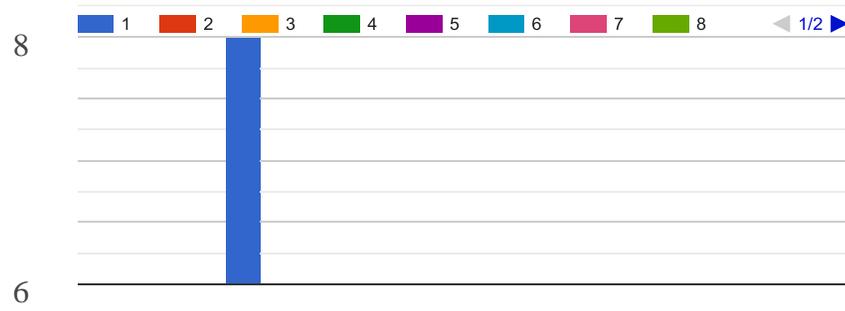
4

2

0

De 1 a 13

6. Cooperación dentro de las actividades de clase



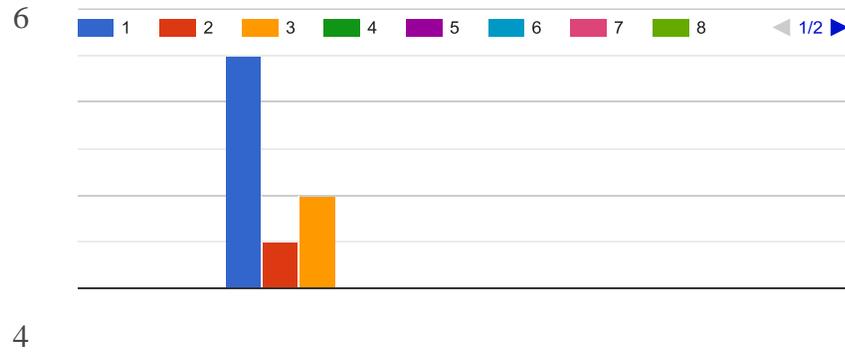
4

2

0

De 1 a 13

7. Los alumnos ayudan a sus compañeros de forma activa

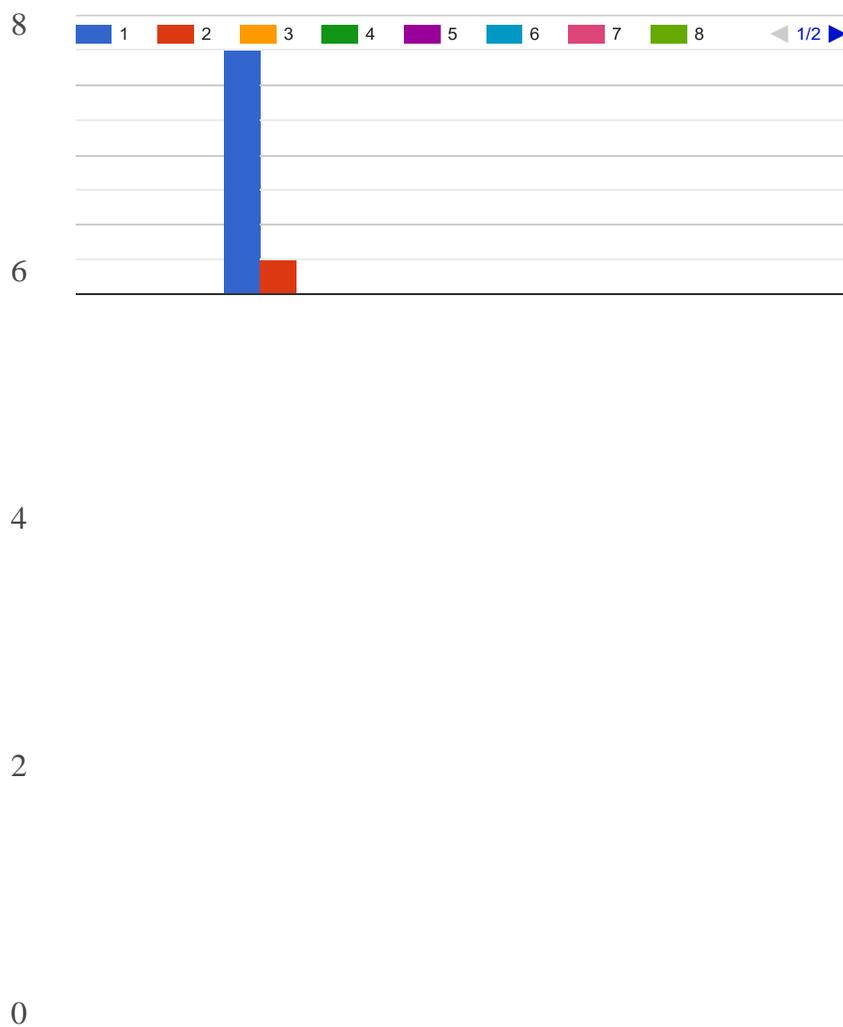


2

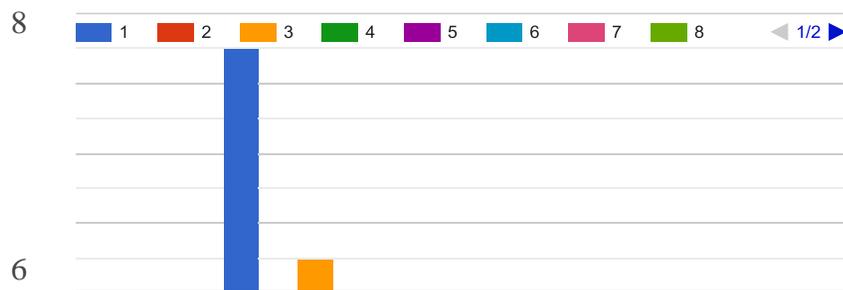
0

De 1 a 13

8. Los profesores son modelos de convivencia



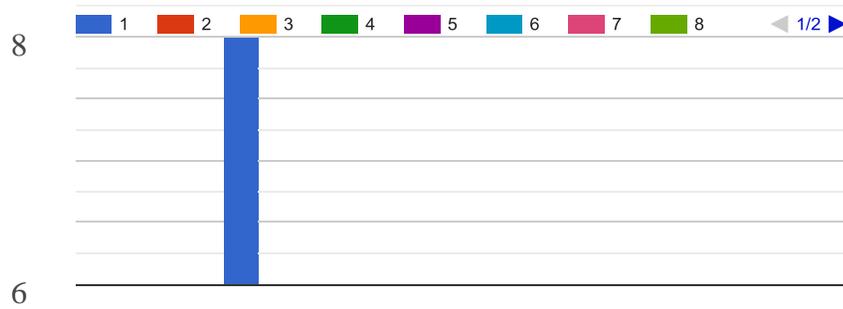
9. El conflicto posee valor educativo



4

2

10. La educación en valores es parte necesaria de la convivencia



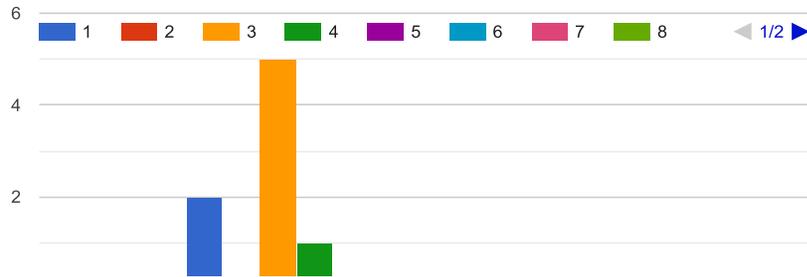
4

2

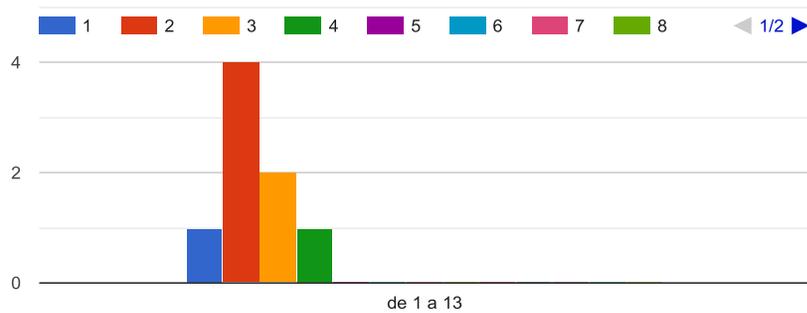
0

De 1 a 13

11. Trabaja en todos los tiempos y espacios del centro



12. Contar itinerarios de respuesta ante los problemas graves



de 1 a 13



3

Anexo 2.

Cuestionario de solución de conflictos y eventos de agresión escolar “ortega y del rey (2003)”

Análisis de las relaciones interpersonales y convivencia escolar entre estudiantes en extra edad y edad promedio

Nombres y apellidos 32 respuestas

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Jeffry rincón valencia | 15. Morelo dimas kellyjohana |
| 2. Dilan bernard | 16. Julia din correa |
| 3. Brendy venner guerrero | 17. Leiner yandel puello fuentes |
| 4. Stephania barreto | 18. Sheila morelos martinez. |
| 5. Dioselin livingston | 19. Deiver gavioria romero |
| 6. Matheus gonsales | 20. Karime beltran chacon |
| 7. Jhoimar smith polo | 21. Daysharleen cantillo |
| 8. Jhosua antonny hernandez bejarano | 22. Allan figueroa arzuza |
| 9. Rogel daniel velez | 23. Randy gordon |
| 10. Mariana cuellar mendoza | 24. Cantillo angulo josé carlos |
| 11. Jarel joel yeneris santana | 25. Juan daniel ramírez |
| 12. Johao sebastian puello fuentes | 26. Dulce salcedo |
| 13. Yeidel david gavioria ramirez | 27. Sharyd gutierrez |
| 14. Ridian josé díaz de ávila | 28. Jhonathan galeano suares |

29. Sara milena martinez

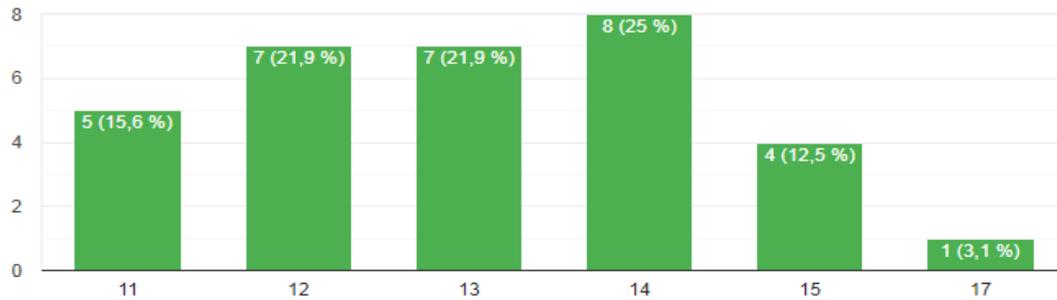
30. Brayan consuegra

31. Solymar sanchez

32. Lina vanessa salcedo

Edad

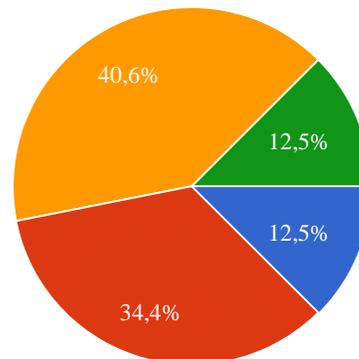
32 respuestas



A continuación encontramos una tabla descriptiva de la edad clasificada en un rango de 11 a 17 años donde se observa que el 62,5% se encuentra por encima de la edad promedio para estar en este curso, en otras palabras el curso se encuentra clasificado en extraedad.

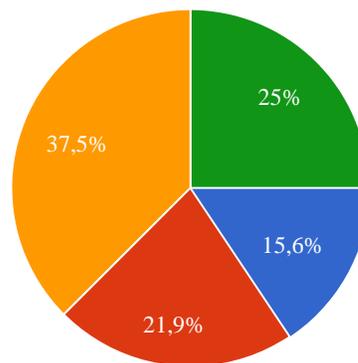
1. Un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no te permite explicar cuáles son tus ideas:

- grito o le insulto
- insisto en que me atienda
- pido ayuda
- no vuelvo a hablarle



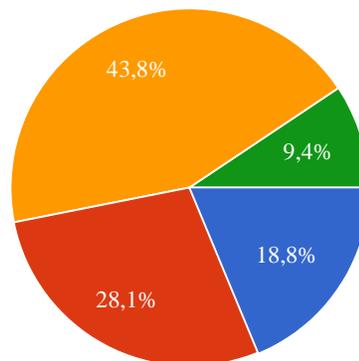
2. Cuando tienes conflicto con un algún compañero o compañera ¿buscas a alguien que puede ayudarte a resolverlo?

- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas



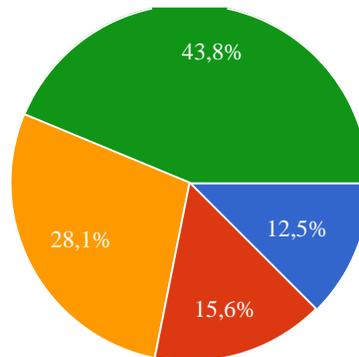
3. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?

- nunca
- alguna vez
- a veces
- muchas veces



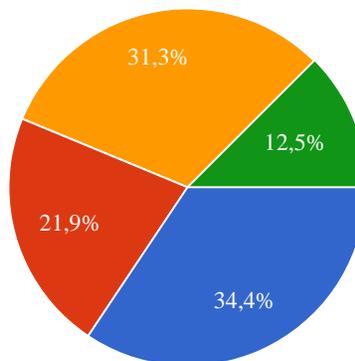
4. ¿intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?

- nunca
- alguna vez
- a veces
- muchas veces



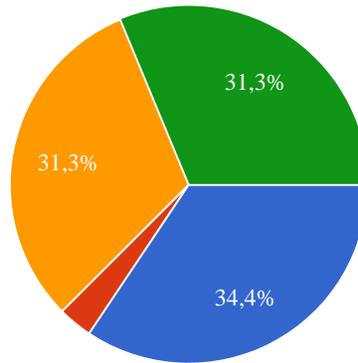
5. Intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de tus conflictos?

- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



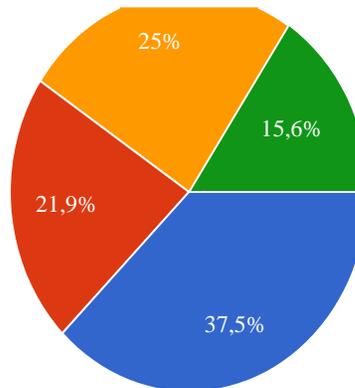
6. ¿cuantas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio?

- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



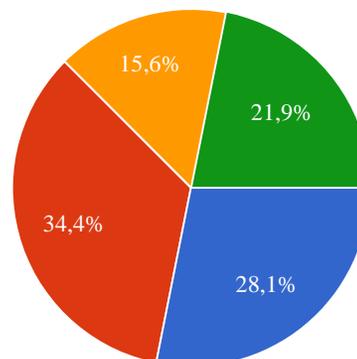
7. Insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y temetes verbalmente con ellos?

- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



8. ¿te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido los amigos por eso?

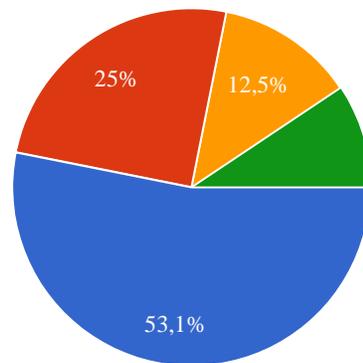
- nunca
- Algunas veces



- a veces
- muchas veces

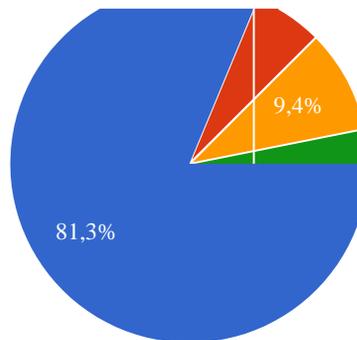
9. Cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?

- nunca
- algunas veces ● a veces
- muchas veces



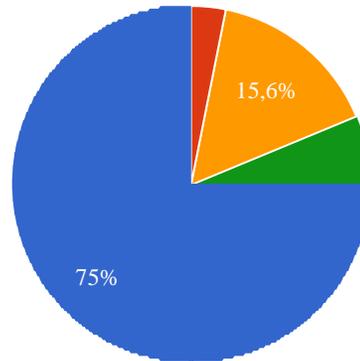
10. ¿te has sentido perseguido, hostigado o intimidado por otros de forma prolongada?

- Nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



11. ¿has perseguido, hostigado e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?

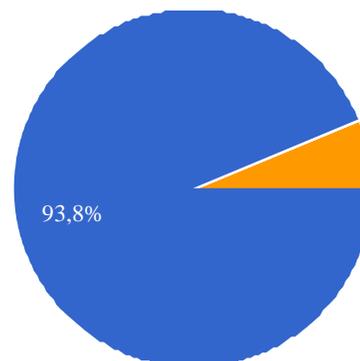
- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



12. ¿te has sentido acosado sexualmente y has sentido miedo por esa razón?

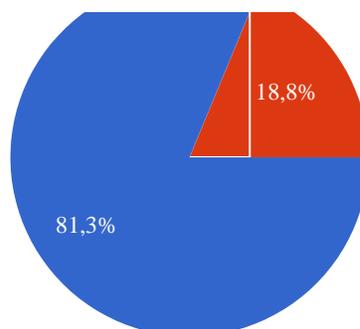
32 respuestas

- nunca
- algunas veces
- a veces
- muchas veces



13. ¿crees que tu forma de expresarte y de comportarte ha podido dar lugar a que otros u otra se sienta acosado sexualmente por ti?

- Nunca



● algunas veces

● a veces

● muchas veces

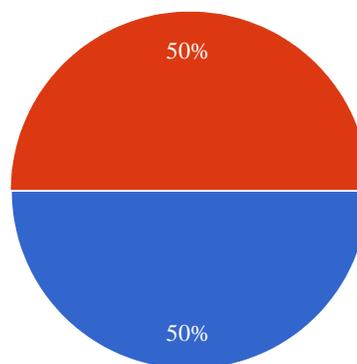
14. ¿qué actividades harías para aprender a resolver conflictos?

- ✓ Trataría de calmar el problema
- ✓ Haría actividades para que dejen de estar peleando y gritando y que no digan malas palabras
- ✓ Pediría ayuda para resolver los conflictos
- ✓ Haría un bazar para integrarnos todos estar en calma
- ✓ Hablar con las personas y llegar a un acuerdo
- ✓ Me disculpo o trato de hacerme amigo aprender a dialogar y a escuchar
- ✓ Una de las actividades que yo haría para aprender a resolver conflictos sería aprender a manejar la calma y no estar desesperada en los conflictos
- ✓ Dialogar y hacer actividades para aprender a respetar
- ✓ Hablaría con mi compañero. Le daría consejos. Hablo con los maestros para que los ayuden y les hagan seguimiento
- ✓ Me llevaría bien con mis amigos. Los ayudaría con muchas cosas. No les haría bulling, ni acoso sexual, ni nada, porque me afectaría como en el colegio en la casa y en la calle. No haría bulling a mis compañeros

- ✓ Que se queden quietos o le digo a los profesores o a la coordinadora
- ✓ No pelear con mis compañeros y no gritarles ni debo pegarles ni amenazarlos
- ✓ Cuando un compañero me insulta, o quiere pelear, o habla mal de ti con otros compañeros, pido ayuda para resolver el conflicto y hablo con mis papa o profesores
- ✓ Haría una reunión entre todos para hablar de los conflictos y así enseñarles lo que deben hacer y no se debe hacer no pelear mas
- ✓ Les diría a los niños q practiquen algún deporte reunirnos y dialogar sobre los conflictos
- ✓ Jugar sano con los compañeros
- ✓ Hablaría con la psicoorientadora
- ✓ Una enseñanza sobre la paz con algún profesor hablando con las personas
- ✓ Jugar
- ✓ Hablar con los alumnos y no actuar mal
- ✓ Hablar para que me escuchen hablar sin pelear
- ✓ Orientando a los compañeros reconocer mis malas actitudes
- ✓ Hablar con las personas tratar de no dejarlos pelear

15. ¿quién crees que debe encargarse, en el colegio, de ayudar a resolver los conflictos?

- Los profesores o profesoras
- profesores y estudiantes
- cada uno en lo suyo
- los estudiantes



16. ¿qué cosas, de las mencionada anteriormente calificarías de conflictos y que de cosas de violencia?

- ✓ Hablan mal de uno hablar mal de uno bulling
- ✓ Hablar mal de los demás
- ✓ Atracos, violencia con los niños, matoneo
- ✓ Cuando no me permiten exponer cuales son mis ideas
- ✓ Conflicto: imponen ideas, ponen sobrenombres, hablan detrás de las espaldas.
- ✓ Violencia: hostigan, persiguen, acosan sexualmente
- ✓ Conflicto: problemas con los compañeros violencia: abuso sobre los demás
- ✓ Conflicto: pelear violencia: acosado
- ✓ Conflicto: gritos y peleas violencia: acosado sexualmente
- ✓ Conflicto: bulling, acoso sexual, peleas, gritos, molestar, intimidar
- ✓ Violencia: matar, pelear, apuñalear, pegar tiros, abusar sexualmente, pegarles a los profes
- ✓ Conflicto: peleas
- ✓ Violencia: insultar y hablar a las espaldas
- ✓ Conflicto: insultos, decirse cosas en recreo y en clases violencia: gritos, pegar, maltratos
- ✓ Conflicto: imponer el criterio. Problemas con un compañero. Insultar. Conflicto: decir sobrenombres. Pelear.
- ✓ Conflicto: insultos violencia: peleas
- ✓ Poner sobrenombres imponerme un criterio discriminación

- ✓ Hablar mal del otro peleas hablar mal
- ✓ Poner sobre nombre
- ✓ Los golpes y las peleas
- ✓ Ser ridiculizado por mis amigas decirles sobre nombres
- ✓ Poner sobrenombres poner sobre nombres

Anexo 3.

Cuestionario sociodemografico estudiantes

Nombres y apellidos 32 respuestas

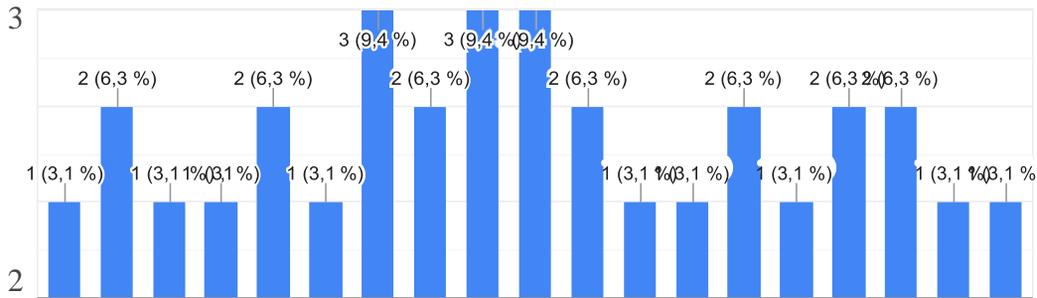
1. Jeffry rincón valencia

2. Dilan bernard

3. Brendy venner guerrero

4. Stephania barreto
5. Dioselin livingston
6. Matheus gonsales
7. Jhoimar smith polo
8. Jhosua antonny hernandez
9. Rogel daniel velez
10. Mariana cuellar mendoza
11. Jarel joel yeneris santana
12. Johao sebastian puello fuentes
13. Yeidel david gaviria ramirez
14. Ridian josé díaz de ávila
15. Morelo dimas kellyjohana
16. Julia din correa
17. Leiner yandel puello fuentes
18. Sheila morelos martinez.
19. Deiver gaviria romero
20. Karime beltran chacon
21. Daysharleen cantillo
22. Allan figueroa arzuza
23. Randy gordon
24. Cantillo angulo josé carlos
25. Juan daniel ramírez
26. Dulce salcedo
27. Sharyd gutierrez
28. Jhonathan galeano suares
29. Sara milena martinez
30. Brayan consuegra

Dirección de tu casa



1

0

Barrio altos

Barrio la loma

Barrio morris landing

Barrio scholl house

Back road

Barrio ciudad paraíso

Barrio las gaviotas

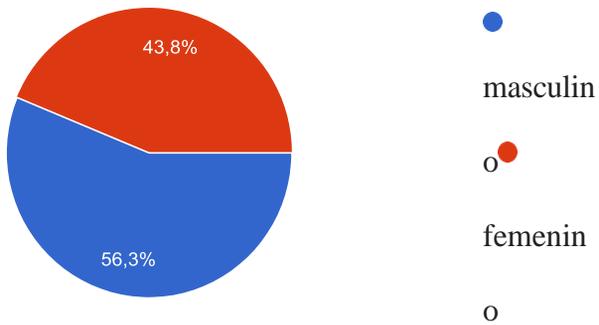
Barrio obrero

Barrio simpson well

El p...

1. Selecciona cuál es tu sexo

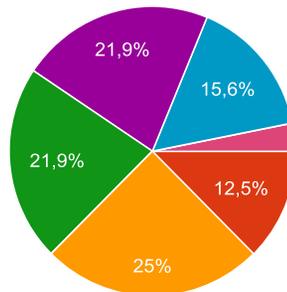
32 respuestas



2. ¿cuántos años tienes? Marca sólo una opción

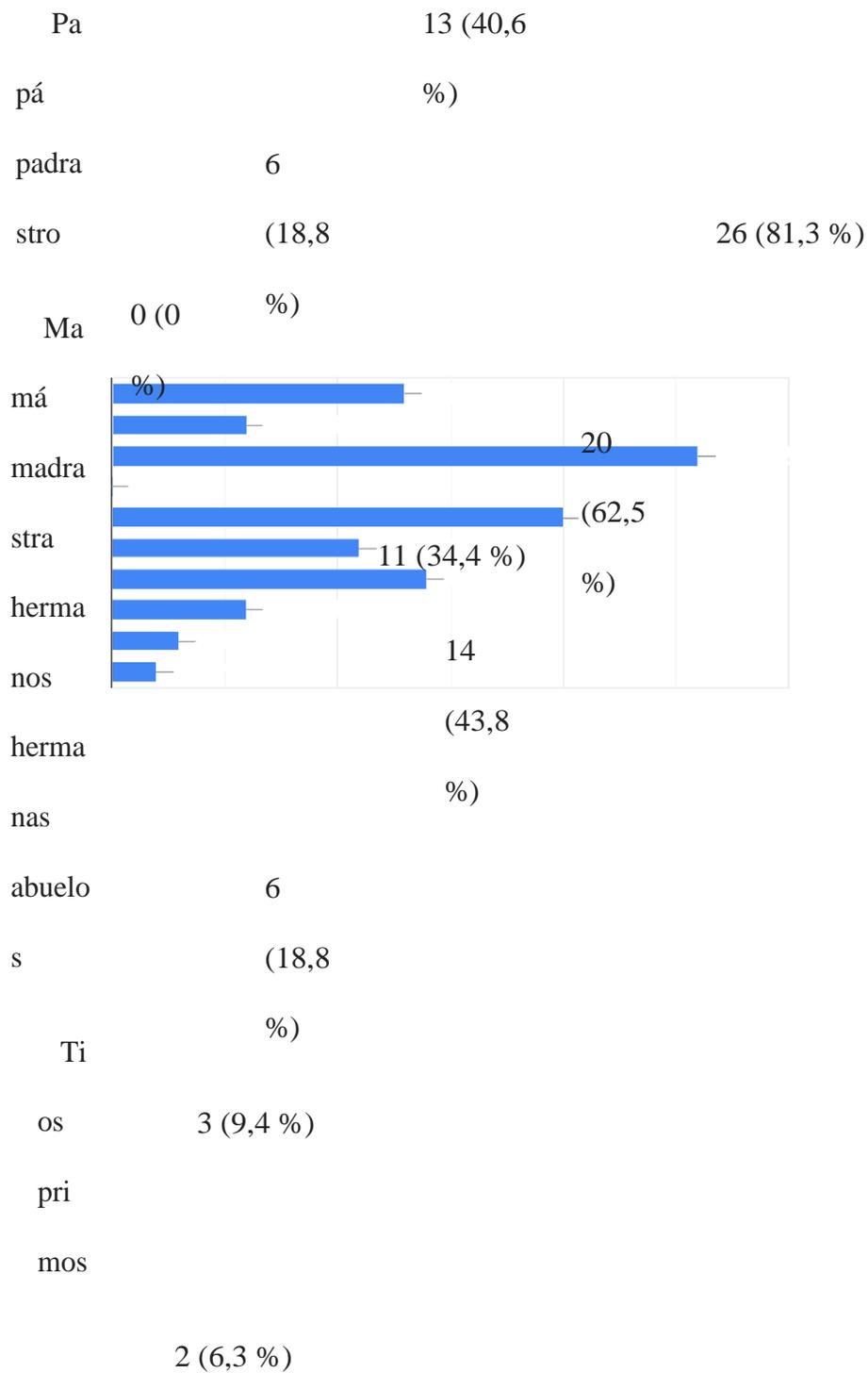
32 respuestas

- 10 Años ●
- 11 Años ●
- 12 Años ●
- 13 Años ●
- 14 Años ●
- 15 Años ●
- Años o mas ●



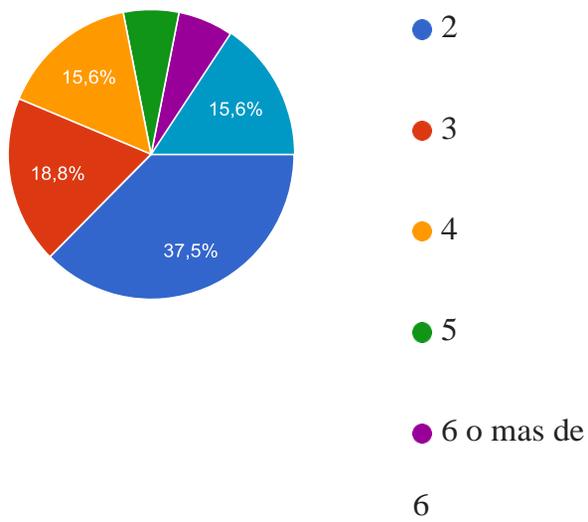
3. Marca con una x con quien de éstas personas vives. Puedes marcar varias.

32 respuestas



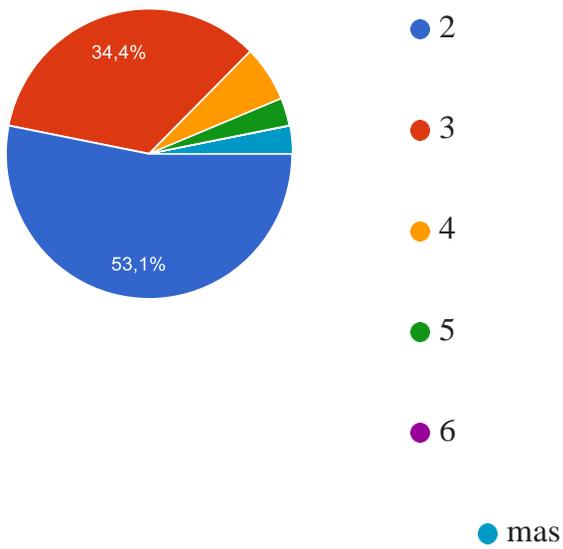
4. Marca con una x cuántas personas adultas viven en tu casa. Marca una sola opción

32 respuestas



5. Marca con una x cuántos niños viven en tu casa. Marca una sola opción

32 respuestas



Anexo no. 4

Cuestionario sobre convivencia, conflictos y violencia escolar (docentes)

R. Ortega, r. Del rey, j.a. Mora-merchán, v. Sánchez y f.j. Ortega-rivera

hombre mujer edad: _____ añoscentro: _____ curso en el que estás en este

momento: _____ área de especialidad: _

Años de experiencia 1 a 2 3 a 5 6 a 10 11 a 20 21 a 30 más de 30

Estamos tratando de recoger datos para conocer el estado de la convivencia en los centros educativos. Para esto es necesario conocer tu opinión y recibir toda la ayuda posible, por lo que te pedimos que contestes sinceramente a este cuestionario.

Piensa ahora en tu centro y tu clase y señala tu grado de acuerdo:

	Nunca	Casi Nunca	A veces	Mucha s Veces	Siempr e
Mis alumnos tienen una visión positiva de mí	<input type="radio"/>				
Hay diferencias entre mis normas y las de otros profesores	<input type="radio"/>				
Mis compañeros tienen una visión positiva de mí	<input type="radio"/>				
Hay buena convivencia	<input type="radio"/>				
Creo que en general, mis alumnos son bastante maduros y equilibrados para su edad	<input type="radio"/>				
Disponemos de los materiales necesarios	<input type="radio"/>				
La convivencia es un objetivo importante del currículum	<input type="radio"/>				
Los profesores no estamos bien preparados para los problemas de convivencia	<input type="radio"/>				

Creo que la mayoría de mis estudiantes tienen pareja más o menos estable	<input type="radio"/>				
Se realizan actividades extraescolares	<input type="radio"/>				
Mi centro tiene mala fama, a la gente no le gusta	<input type="radio"/>				
Hay peleas entre el alumnado	<input type="radio"/>				
Las relaciones sentimentales que mantienen mis estudiantes son muy apasionadas	<input type="radio"/>				
Pienso que mis alumnos son personas con hábitos sanos y saludables	<input type="radio"/>				
Los alumnos se llevan bien	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que reciben motes o son insultados por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia	<input type="radio"/>				
Los profesores nos llevamos bien	<input type="radio"/>				
Hay buenas relaciones entre profesores y alumnos	<input type="radio"/>				
Familias y profesorado nos llevamos bien	<input type="radio"/>				
Hay problemas de vandalismo (destrozos)	<input type="radio"/>				
Las relaciones sentimentales que mantienen mis alumnos son muy conflictivas	<input type="radio"/>				
Una de las quejas más frecuentes entre mis estudiantes chicos Que tienen pareja es la falta de libertad	<input type="radio"/>				
Las familias del alumnado se implican en las actividades (reuniones, cursos, etc.)	<input type="radio"/>				
Hay conflictos que se quedan sin resolver	<input type="radio"/>				
Los problemas de violencia se deben al contexto social y familiar de los alumnos	<input type="radio"/>				

Los profesores somos respetados	<input type="radio"/>				
Una de las quejas más frecuentes entre mis estudiantes chicas con pareja son los celos de éstos	<input type="radio"/>				
Los profesores somos ejemplo de buenas relaciones	<input type="radio"/>				

	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
Se intenta que las clases sean motivadoras	<input type="radio"/>				
Mis estudiantes tienen actitudes sexistas y estereotipadas en sus relaciones con el otro sexo	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que son excluidos por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia	<input type="radio"/>				
El alumnado participa para decidir las normas	<input type="radio"/>				
El alumnado respeta las normas	<input type="radio"/>				
Hay situaciones de maltrato y acoso entre escolares	<input type="radio"/>				
En los casos de violencia me siento respaldado por mis compañeros.	<input type="radio"/>				
Mis alumnos beben y fuman	<input type="radio"/>				
Mis estudiantes se insultan y meten unos con los otros utilizando motes e insultos de carácter sexual	<input type="radio"/>				
Tenemos procedimientos para velar por el cumplimiento de las normas	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que no están integrados y se sienten solos	<input type="radio"/>				

Hay grupitos de alumnos que no se llevan bien	<input type="radio"/>				
Entre mis estudiantes que tienen pareja ha habido casos de agresiones e insultos verbales	<input type="radio"/>				
Los profesores van cada uno a lo suyo	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que acosan e intimidan a sus compañeros usando el móvil o internet	<input type="radio"/>				
El profesorado se encuentra indefenso ante los problemas de disciplina y violencia	<input type="radio"/>				
Los alumnos piensan que los profesores no los entienden	<input type="radio"/>				
Los alumnos creen que la convivencia es buena	<input type="radio"/>				
Entre mis estudiantes ha habido casos de tocamientos y abusos sexuales	<input type="radio"/>				
Entre mis estudiantes que tienen pareja ha habido casos de Agresiones físicas	<input type="radio"/>				
Los alumnos se insultan	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que no dejan dar clase	<input type="radio"/>				
He observado situaciones de conflicto entre estudiantes por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o de procedencia	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que no respetan las normas	<input type="radio"/>				
Hay alumnos que siempre están metidos en peleas	<input type="radio"/>				

Y a ti, cuántas veces te pasa que

	Nunca	Casi Nunca	A veces	Muchas Veces	Siempre
--	-------	---------------	------------	-----------------	---------

Personalmente suelo controlar y prevenir los conflictos y las Agresiones	<input type="radio"/>				
Los alumnos interrumpen la clase	<input type="radio"/>				
Me han chantajeado a través del móvil, el ordenador, etc.	<input type="radio"/>				
Colaboro con las iniciativas que el centro propone	<input type="radio"/>				
Intento que los alumnos participen en las clases	<input type="radio"/>				
Tengo claras las consecuencias para mi alumnado del Incumplimiento de normas	<input type="radio"/>				
Cumplo las normas	<input type="radio"/>				
Me gusta trabajar en equipo	<input type="radio"/>				
He utilizado el trabajo en grupo cooperativo en mis clases	<input type="radio"/>				
Ayudo a mis compañeros en lo que necesitan	<input type="radio"/>				
Recibo malas contestaciones en clase por parte del alumnado	<input type="radio"/>				
Respeto la opinión de los demás compañeros aunque no la Comparta	<input type="radio"/>				
Algún alumno me ha golpeado	<input type="radio"/>				

	Nunca	Casi Nunca	A veces	Muchas Veces	Siempre
Algún alumno me ha insultado	<input type="radio"/>				
Me he sentido amenazado	<input type="radio"/>				
Me han robado	<input type="radio"/>				

He tenido miedo de venir a la escuela/ instituto	O	O	O	O	O
He insultado a alguna persona del centro	O	O	O	O	O
He golpeado a alguna persona del centro	O	O	O	O	O
He excluido o rechazado a alguna persona del centro	O	O	O	O	O

Ordena por orden de importancia (siendo 1 el más importante y 13 el menos) los siguientes elementos para abordar la convivencia en el centro educativo

- Participación de los alumnos a la hora de establecer normas
- Acuerdo a la hora de actuar entre profesores
- Implicación de las familias en la construcción de la convivencia
- Posibilidad de expresar emociones, actitudes y sentimientos
- Trabajar dentro del currículum de clase
- Cooperación dentro de las actividades de clase
- Los alumnos ayudan a sus compañeros de forma activa
- Los profesores son modelos de convivencia
- El conflicto posee valor educativo
- La educación en valores es parte necesaria de la convivencia
- Trabaja en todos los tiempos y espacios del centro
- Contar itinerarios de respuesta ante los problemas graves
- Disponer de sistemas de detección de los diversos problemas

Anexo no. 5

Cuestionario sociodemográfico

A continuación encontraras una serie de preguntas, agradezco puedas responderlas de acuerdo a lo que en ellas te preguntan. Si tienes alguna duda sobre ellas puedes consultar.

Nombres:	Apellidos:	Institución educativa:	Grado que cursas: 1() 2() 3() 4 () 5() 6() 7() 8 () 9() 10() 11()
Dirección de tu casa:	Barrio:	Celular:	Email:

1.- marca con una x cuál es tu sexo? Marca solo una opción

Masculino () femenino ()

2 ¿marca con una x cuántos años tienes? Marca solo una opción

7 años o menos	
8 años	
9 años	
10 años	
11 años	
12 años	
13 años	
14 años	
15 años	
16 años o mas	

3.- ¿marca con una x con quién de estas personas vives? Puedes marcar varias opciones.

Papá	
------	--

Padrastro	
Mamá	
Madrastra	
Hermanos	
Hermanas	
Abuelos	
Tíos	
Primos	
Amigos	

4.-¿ marca con una x cuántas personas adultas viven en tu casa? Marca una sola opción

2	
3	
4	
5	
6	
Más de 6	

5.-¿ marca con una x cuántas niños viven en tu casa,? Marca una sola opción

2	
3	
4	
5	
6	
Más	

de	
6	

6.- marca con una x quien te ayuda a hacer las tareas del colegio? -marca una opción

Papá	
Padrastro	
Mamá	
Madrastra	
Hermanos	
Hermanas	
Abuelos	
Tíos	
Primos	
Amigos	

7.-de las siguientes actividades, marca las que realizas con tus padres para divertirte. - puedes marcar varias opciones

Paseos a la playa	
Circo	
Hacer deporte	

Parques de juegos o diversiones	
Ver títeres	
Ir a la biblioteca	
Ir al cine	
Música	
Danza	
Pintura	
Teatro	

8.- marca con x el tema de conversación que tienes con tus padres:

Noticias		Libros	
Películas		Programas de televisión	
Deportes		Colegio	
Amigos		Consejos	
No hablamos		Poco hablamos	

Anexo no. 6. Encuesta sociodemografica docentes

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Nombre del establecimiento educativo:

sede:

Departamento:

municipio:

Secretaría de educación a la que pertenece:

código dane:

Zona rural: __ zona urbana: __ estrato social: 1 __ 2 __ 3 __ 4 __ 5 __ 6 __

Teléfono:

correo electrónico:

Dirección: sector: oficial __ privado __

**DATOS DEL
EDUCADOR**

Nombres y apellidos:

Cargo en la institución educativa: rector _____ coordinador _docente _____

Área de conocimiento: _____ **años de experiencia docente:** _____

máximo nivel de estudios alcanzado:

Normalista __ profesional __ especialización __ maestría __ doctorado __

Teléfono: _____ **correo electrónico:** _____

Grado/s a cargo:

Párvulo __ pre jardín _____ jardín _____ transición primero __ segundo __ tercero .

cuarto __ quinto __ sexto __ séptimo __ octavo __ noveno __ décimo __